



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 092 AJUSCO  
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD**

**TRABAJO RECEPCIONAL**

**TÍTULO: CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DE LA UAM UNIDAD IZTAPALAPA**

**ESTUDIANTE:**

**LESLY LUNA MORALES**

**ASESORA:**

**DRA. MARGARITA ELENA TAPIA FONLLEM**

**LECTORES:**

**DRA. MARÍA DEL PILAR CRUZ PEREZ**

**DR. IGNACIO LOZANO VERDUZCO**

**DRA. MÓNICA GARCÍA CONTRERAS**

**CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE, 2022**

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	3
<b>2. Capítulo I:</b> Antecedentes y justificación sobre la sexualidad y las instituciones de educación superior en México	5
<b>3. Capítulo II:</b> Acerca de los conceptos y hallazgos de otras investigaciones sobre sexualidad, currículo oculto y la EIS	26
<b>4. Capítulo III:</b> Descripción de la población objetivo y procedimiento metodológico-estadístico	37
<b>5. Capítulo IV:</b> Hallazgos e interpretación de resultados de la encuesta	51
i. Perfil de población estudiantil encuestada	51
ii. Conocimientos previos y actuales sobre educación sexual en los estudiantes de la UAM-I	56
<b>6. Capítulo V:</b> Discusión en torno a los resultados	83
<b>7. Capítulo VI:</b> Conclusiones y recomendaciones	90
<b>Referencias</b>	93
<b>ANEXOS</b>	100

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo explorar, describir y analizar la información que tienen los y las estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa sobre educación sexual previo a su ingreso al nivel superior y ahora que se encuentran cursando el nivel licenciatura; ello desde una perspectiva sociológica y de la educación integral de la sexualidad (EIS). Este tema resulta de mi interés debido a que, en comparación con investigaciones realizadas en nivel básico sobre educación sexual, las investigaciones y trabajos académicos que abordan la ausencia de educación sexual en las instituciones de educación superior en el país y en Latinoamérica no son tan numerosos. Si bien hay trabajos sumamente interesantes como los de Gómez-Camargo (2014); Lara Flores, Norma, & Saldaña Balmori (2015); Pardo-Nieto, G. (2021); Preinfalk-Fernández, M. (2015); Preinfalk-Fernández, M. (2016); Rosales Mendoza, A. L., & Soriano, A. F. (2009), donde se aborda el tema de la educación sexual en el nivel superior, resultan ser menores en comparación con el estado del arte correspondiente a niveles escolares previos. Asimismo, tengo un interés particular por el estudio de las trayectorias escolares de las y los estudiantes, la cual se entiende como la evolución de los estudiantes en el marco de un plan de estudios (Chaín, 1997). Es un sendero o camino que transitan los universitarios durante su paso por el nivel superior de modo que las trayectorias se entrecruzan con diversos momentos y espacios en la vida del estudiantado, una de ellas es la sexualidad, que poco se ha explorado desde una perspectiva de la EIS.

Por lo anterior, el tema de investigación es “Conocimientos sobre educación sexual en los y las estudiantes de la UAM Unidad Iztapalapa”. Por “conocimientos” nos referimos a la apropiación o no apropiación de conocimientos sobre sexualidad por parte de las, los, les estudiantes, ya sea por lo enseñado a lo largo de su trayectoria escolar previa y actual, así como por lo que aprenden en otros espacios, como internet, amistades u otros medios de información.

El universo de población está constituido por el total de estudiantes activos y activas de la unidad, es decir, estudiantes con carga académica. Para ello, se empleó una metodología cuantitativa a partir de la cual se elaboró un cuestionario como instrumento metodológico y así levantar una encuesta para poder explorar acerca de la información sobre educación sexual con la que cuentan las y los estudiantes de esta unidad en particular. Se eligió un muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia, donde la propuesta de muestra fue de 200 casos, sin embargo, el cuestionario tuvo buena acogida y se obtuvo una muestra total de 326 respuestas.

Debido a la emergencia sanitaria que implicó la salida de las aulas y de la presencialidad, así como de la incorporación de las clases remotas y del modelo híbrido, la encuesta se realizó de manera digital (y en algunos casos de forma presencial) por medio de la plataforma digital de encuestas Question Pro. Para lograr este cometido, se solicitó apoyo de la Coordinación de la licenciatura en Sociología, la Oficina de Enlaces y Eventos y la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar a través del Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva, esto con el objetivo de darle un carácter formal a la investigación a través de las vías institucionales de comunicación de la universidad, así como para facilitar la aplicación de la encuesta por medios oficiales universitarios. Si bien, hubo respuesta, después fue necesario realizar otro tipo de estrategias menos “formales” en términos de un procedimiento con la universidad, para lograr que los y las estudiantes respondieran.

Se muestran los resultados obtenidos de la investigación descritos en dos apartados, el primero referido al perfil de los y las estudiantes que contestaron la encuesta, quienes fueron mayoritariamente mujeres heterosexuales de 20 a 22 años. En un segundo apartado se describen y analizan los conocimientos de la comunidad estudiantil sobre educación sexual durante su trayectoria escolar previa, es decir, lo aprendido durante la educación básica y media superior, así como de los conocimientos actuales que poseen hoy día en la educación de nivel superior.

Para finalizar, se presenta una discusión en torno a los resultados obtenidos y al marco teórico, poniendo énfasis en el concepto de currículo formal y currículo oculto, para así cerrar con la sección de conclusiones y recomendaciones acerca de lo hallado en esta investigación.

## **CAPÍTULO I: Antecedentes y justificación sobre la sexualidad y las instituciones de educación superior en México.**

La sexualidad es una condición, vivencia, dimensión y hecho que ha acompañado al ser humano durante toda su historia. Surge previo a su nacimiento y termina hasta su muerte. Pero ¿Qué es y qué implica la sexualidad? De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y a la Organización Mundial de la Salud (OMS) en una consulta regional realizada en el año 2000 en Guatemala, se logró definir que la sexualidad es una dimensión basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor, y reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones (OPS, 2000: 6).

Entonces, podemos observar a la sexualidad como un abanico de multiplicidades que atraviesan al ser humano, no sólo como un sujeto biológico que vive procesos fisiológicos, sino también y en gran medida, como un ser social que se encuentra mediado por dimensiones culturales, religiosas, históricas y psicológicas, las cuales repercuten, influyen, median y dan forma a las maneras en las que los individuos viven su sexualidad. La OPS (2000) señala que, en resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Considerando a la sexualidad como un espectro multidimensional, el Estado tiene el deber y responsabilidad de procurar, mediar, proteger y enseñar a su sociedad en torno a la importancia de la sexualidad; como bien lo señalan diversos tratados internacionales donde México ha firmado y/o ratificado su participación, por mencionar algunos como lo es la Convención de Belém Do Pará y su ratificación el 19 de junio de 1998, o la CEDAW suscrita por México el 17 de julio de 1980 y la ratificó el 23 de marzo de 1981 (CNDH, 2018). Si bien, actualmente existen una serie de mecanismos jurídicos, es decir, un marco legal que arroja a los derechos sexuales y reproductivos de las personas, los esfuerzos para incorporar temas de sexualidad y educación sexual en México han seguido un proceso complejo.

El primer proyecto realizado bajo el cobijo institucional para incorporar el tema se dio en el México independiente, durante el Primer Congreso Feminista de 1916, bajo el impulso del gobierno de Felipe Carrillo Puerto en el estado de Yucatán, sin embargo, esta iniciativa no

prosperó. En 1924, Narciso Bassols, secretario de Educación, diseñó una nueva propuesta para lograr que se incorporara la educación sexual en las escuelas, la cual tampoco tuvo buena acogida (Rosales, 2011: 13). No es hasta 1972 cuando se introdujeron contenidos de sexualidad en los programas de educación básica, en función de la política internacional para disminuir el crecimiento poblacional a través de estrategias y programas de planificación familiar (Rosales, 2011: 13).

Durante la década de los años ochenta y los noventa, se llevaron a cabo campañas a nivel nacional sobre el uso del condón como medio de protección ante el contagio del virus de inmunodeficiencia humana (VIH). Aunado, en el ámbito internacional se suma la ratificación de la CEDAW en 1981, casi dos décadas después la Convención de Belém Do Pará en 1998, así como la Declaración Ministerial en 2010, estos documentos internacionales obligan a México a generar estrategias en materia de sexualidad.

Respecto a los antecedentes de la incorporación de los temas de sexualidad a la educación formal, tenemos tres fechas importantes en los últimos treinta años, la primera se dio en 1992 con el Programa de Modernización Educativa como uno de los grandes cambios estructurales durante la administración de Carlos Salinas de Gortari, considerada la segunda fase de expansión del sistema educativo. El segundo, en 2006 a través de la Reforma de Educación Secundaria (RES), en la cual se reformuló un nuevo programa de educación sexual, el cual tiene como sustento la teoría de sistemas (enfoque de los cuatro holones de la sexualidad) (Rosales, 2011: 14). Asimismo, es relevante mencionar la modificación que se realizó al Artículo 3° Constitucional donde se incluye a la “educación sexual y reproductiva” por medio del Diario Oficial de la Federación publicado el 15 de mayo en 2019.

Estos cambios han representado un progreso importante en materia de incorporación de la educación sexual formal y legal, lo que aunado la relevancia que ha adquirido el tema de la educación sexual en la agenda política nacional, ha llevado a fortalecer la frase emblemática “lo personal es político”. Sin embargo, las leyes son parte de todo un engranaje y transformación cultural que toma años de adaptarse en la sociedad. En ese sentido, es cuando volteamos nuestra mirada hacia la educación sexual, la cual podemos entender como un proceso donde no se trata de llegar a la verdad, sino a la toma de conciencia de las personas y ello les ayude a tomar mejores decisiones en torno a su sexualidad. Por su parte, la OPS

considera que la educación sexual es “el proceso vital mediante el cual se adquieren y transforman, informal y formalmente, conocimientos, actitudes y valores respecto de la sexualidad en todas sus manifestaciones” (OPS, 2000: 29).

Esto nos lleva a cuestionarnos el papel de la educación y las escuelas como un aparato de aprendizaje y conocimientos, pero también de reproducción cultural. ¿Cuál es el currículo que se enseña en México sobre educación sexual?, al mismo tiempo ¿Cuál es el currículum oculto? es decir, aquellas prácticas, ideas, prejuicios, desinformación y formas de operar “no escritas” o que no están de manera explícita en el currículum, pero que se dan en ámbito escolar a través de actores como los docentes, las autoridades administrativas y los espacios.

Si bien existe todo un entramado de esfuerzos donde se establece la importancia de la enseñanza de los valores en la vida personal de los niños y niñas, el abordaje en torno a las temáticas de género y de sexualidad es mínimo en el nivel básico de educación. A continuación, realizaré una revisión rápida del currículo oficial en los diferentes niveles educativos: En nivel básico cuenta con pocas horas-clase en los programas y se imparte dentro de las materias de Cívica y ética o Civismo, aunado a que la unidad temática destinada a estudiar estos temas se les denomine “reproducción” y no sexualidad (Rosales, 2014: 15-17). Al mirar hacia el nivel medio superior se observan distinciones bastante contrastantes entre instituciones y programas, donde los contenidos están dirigidos a enseñar la dimensión biológica y psicológica de la sexualidad, a través del estudio de la reproducción, los caracteres sexuales secundarios y el embarazo (Rosales, 2014: 17). Otro trabajo que aborda la educación sexual en el nivel medio superior es el realizado por Aremis Villalobos, Filipa de Castro, et al. (2014) donde se enfocaron en el tema de la “*Anticoncepción en adolescentes mexicanos de escuelas del nivel medio superior: uso y necesidades insatisfechas*”, en el describieron el comportamiento sexual y el uso de anticonceptivos en adolescentes escolarizados, para ello aplicaron una encuesta representativa a nivel nacional en escuelas de educación media superior en México.

Los resultados mostraron que la cuarta parte de los adolescentes declararon no haber usado anticoncepción en su primera relación sexual, y 11.1% no usó un método anticonceptivo en su última relación sexual (Villalobos, et al., 2014).

En relación con el inicio de la vida sexual, los hallazgos de este estudio son consistentes con lo registrado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, según la cual 31.2% de los adolescentes de entre 15 y 19 años de edad habían iniciado ya su vida sexual, porcentaje similar al 36.2% de la encuesta correspondiente a este trabajo. Sin embargo, pareciera que, entre la población adolescente escolarizada de México, el uso de métodos anticonceptivos es mayor que lo registrado en el ámbito nacional dentro del mismo grupo etario (escolarizados y no) (Villalobos, et al., 2014: 571).

Sin ahondar en el análisis particular de esta investigación, las autoras identificaron cuatro hallazgos relevantes en el uso y necesidades de anticoncepción, estos son: la importancia del empleo de anticonceptivos en la primera relación sexual, el conocimiento sobre los anticonceptivos, la baja autoeficacia respecto al uso y la negociación del condón y el abuso de sustancias durante las relaciones sexuales (Villalobos, et al., 2014: 572).

Se observa una intervención y enseñanza a través del riesgo y prevención, pero temas como el erotismo, el placer o la diversidad sexual quedan fuera o son poco considerados, por lo tanto, los y las jóvenes llegan a las universidades con información sesgada o incompleta. Ese abordaje de la sexualidad no les provee de conocimientos suficientes, pues está limitado por los planes de estudio y el currículum oculto que opera desde el inicio de la educación escolar, aunado con los conocimientos extraescolares que pueden venir a través de los medios de comunicación y los vínculos de amistad, la religión y el núcleo familiar, es decir, los y las estudiantes no llegan sin ninguna información, pero ese conocimiento suele estar apegado a lo distorsionado.

### **Planteamiento del problema**

Como es posible observar en el breve recorrido histórico del sistema educativo mexicano, la EIS ha ido ganando presencia de forma lenta en el nivel básico y de manera escasa en el nivel medio superior, sin embargo, es de mi interés echar una mirada y explorar lo que ocurre en el nivel superior en torno a la EIS, pues se cree que por edad y características del tipo educativo, se da por hecho que ya no se requiere espacio para este tipo de formación.

Es relevante mencionar que la presencia de estas temáticas se torna todavía más diversa y difusa en el nivel superior pues el universo de instituciones que conforman al nivel es un sistema completamente heterogéneo, compuesto por diferentes subsistemas. No obstante,

antes de ahondar en la conformación del sistema, es necesario precisar qué entendemos por educación superior, para ello tomo la definición de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), donde sugiere que:

La educación superior está conformada por los programas educativos “posteriores a la enseñanza secundaria, impartidos por universidades u otros establecimientos que estén habilitados como instituciones de enseñanza superior por las autoridades competentes del país y/o sistemas reconocidos de homologación” (UNESCO, 1997).

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Morones, s.f.: 2) considera que el nivel superior: Comprende aquella educación que se imparte después del bachillerato o sus equivalentes y las funciones que realizan las instituciones se refieren a la formación de recursos humanos en los distintos campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades.<sup>1</sup>

En números, para el año 2019, el sistema de educación superior en México estaba conformado por 4 mil 136 instituciones, públicas y particulares con más de 6 mil 600 planteles que ofrecen programas escolarizados con una matrícula de 4 millones 384 600 estudiantes de licenciatura y 384 600 en posgrado (Subsecretaría de Educación Superior, 2019).<sup>2</sup>

Como se comentó en la ponencia: “La Planeación de la Educación Superior en México”, en Memoria de la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES en 1979: “En segundo lugar, la educación superior mexicana constituye un sistema complejo y cualitativamente diferente. Estas características provienen, en parte, de la mayor autonomía de funcionamiento que sus instituciones tienen en la estructura global del proceso educativo nacional” (ANUIES, 1979: 1). Lo anterior nos lleva a preguntarnos como en algunas IES existe la posibilidad de incluir a la EIS en sus planes de estudio debido a la autonomía con la que cuentan en cuanto a su formas organizacionales y académicas, pues no dependen estrictamente de una institución y organización que les indique qué contenidos deben precisar

---

<sup>1</sup> Morones Díaz, Guillermo (s.f.) La Educación Superior Mexicana, ANUIES. P. 2

<sup>2</sup> Subsecretaría de Educación Superior (2019) Conoce la oferta educativa de la Educación Superior. SES: [https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/videos/2020/educacion\\_superior.mp4](https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/videos/2020/educacion_superior.mp4)

en los programas de estudio, como es el caso de la educación básica donde la S.E.P. tiene dicha injerencia.

El país cuenta con diferentes subsistemas que se desagregan en una enorme lista de instituciones, así que, para efectos de una lectura sencilla se muestra la tabla 1 donde se visualizan los distintos subsistemas que conforman el nivel superior nacional.

<b>Tabla 1: Subsistemas que conforman el Sistema de Educación Superior en México</b>		
 <p><b>Universidades Públicas Federales:</b> UNAM, IPN, UAM, UPN</p>	 <p><b>Universidades Públicas Estatales</b></p>	 <p><b>Universidades Tecnológicas</b></p>
 <p><b>Universidades Públicas Estatales con Apoyo Solidario</b></p>	 <p><b>Institutos Tecnológicos</b></p>	 <p><b>Universidades Politécnicas</b></p>
 <p><b>Universidad Abierta y a Distancia de México</b></p>	 <p><b>Universidades Interculturales</b></p>	 <p><b>Escuelas Normales Públicas</b></p>
 <p><b>Centros Públicos de Investigación:</b> Sistema de Centros Públicos de Investigación CONACYT, Centros de Investigación del IPN, etc.</p>	 <p><b>Otras Instituciones Públicas:</b> Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Instituciones de Educación Militar, Educación en Bellas Artes, Educación en Salud, ENAH, etc.</p>	 <p><b>Instituciones privadas:</b> Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey o las instituciones de absorción de la demanda como la Universidad Tecnológica de México o la Universidad Insurgentes</p>

Nota al pie: Los iconos provienen del sitio de la Subsecretaría de Educación Superior.

Como es posible observar, tenemos un amplio espectro de instituciones de educación superior (IES) las cuales tiene por objetivo formar profesionales capacitados en sus campos y disciplinas específicas, de ahí que contenidos referentes a educación integral de la sexualidad no se encuentran presentes en el currículo formal o en pláticas, talleres, entre otras.

Es preciso señalar que durante la búsqueda bibliográfica los resultados arrojaron escasas investigaciones acerca de la presencia de contenidos de educación integral de la sexualidad en el nivel superior, tanto a nivel nacional como en Latinoamérica. Esta percepción se refuerza con lo que señala Rosales (2009: 70) al referir que, en las instituciones públicas de educación superior en México, la enseñanza de las sexualidades, desde el enfoque sociocultural, es un campo en desarrollo y desigual a nivel nacional.

Rosales (2009: 70) señala que el 50% de los estados en el país no cuentan con un centro de investigación dedicado a los estudios de sexualidad desde un enfoque social, cultural e histórico. Estas entidades son: Quintana Roo, Campeche, Guanajuato, Nayarit, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas, Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guerrero, Nuevo León, Sonora y Baja California Sur. Mientras que en ocho estados (México, Baja California, Colima, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz) se ha dado de manera reciente un impulso a los estudios que abordan las temáticas de sexualidad y género desde una perspectiva social. Mientras que la Ciudad de México, Jalisco, Morelos, Querétaro, Yucatán, Chiapas y Tabasco los estados con mayor aportación al tema.

Si bien, la perspectiva de género se ha ido incrustando de manera transversal por medio de mecanismos organizacionales en las IES a través de normatividades universitarias como pueden ser sus marcos legales y la creación de departamentos o defensorías de derechos de los estudiantes con perspectivas de género, para la sexualidad ha sido un camino distinto. El género ha sido incluido de forma institucional, pero también en el currículum formal (un ejemplo de ello sería materias como sociología del género) en las áreas de ciencias sociales, educativas o incluso en las ciencias biológicas y de la salud, como puede ser en las licenciaturas de medicina o enfermería. Lo anterior no quiere dar por sentado que la perspectiva de género ha sido resuelta o se encuentra de manera completa en todas las IES, pero desde una comparativa, los temas de género se han hecho mucho más presentes en los espacios universitarios. En contraparte, sólo en unos cuantos programas de posgrado o de

licenciatura en el ámbito nacional se imparten materias de sexualidad, historia de la sexualidad, antropología sexual, género y sexualidad o cuerpo y sexualidad (Rosales, Soriano, 2009: 70).

Aunque la política educativa en el nivel superior a menudo menciona la necesidad de transversalizar la perspectiva de género (y de la sexualidad)<sup>3</sup>, la tarea es más complicada de lo que parece. De esta forma, la situación en universidades e instituciones superiores del país es muy diversa y desigual en lo que a inclusión de género se refiere (Rosales, 2014: 18).

De acuerdo con lo anterior, podemos observar que existe una ausencia de educación integral de la sexualidad en las instituciones de educación superior, tanto en el currículum formal (en los planes de estudio tanto del pregrado como del posgrado), así como la incipiente presencia de talleres, pláticas, conferencias y otros proyectos que se vinculen con la sexualidad en el campo universitario. Incluso, se detecta que existen pocas investigaciones académicas en torno a la relación entre educación sexual-sexualidad y su presencia en las IES.

### **Delimitación**

En ese sentido, me interesa trabajar la temática de la educación sexual en las instituciones de educación superior de carácter federal en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, para ello, elegí el caso particular de la Universidad Autónoma Metropolitana en una de sus cinco unidades académicas.

La UAM como institución autónoma y desde la perspectiva organizacional está constituida con un modelo departamental alejado del modelo tradicional de organización por facultades. Este modelo se caracteriza porque los profesores e investigadores se agrupan en departamentos, que giran en torno a un campo especializado del conocimiento o de una profesión, y que constituyen las unidades académicas básicas en donde se organizan y administran las funciones universitarias.<sup>4</sup> Actualmente la UAM cuenta con cinco Unidades Académicas y una Rectoría General, cada plantel cuenta con tres divisiones académicas que agrupan las diversas disciplinas de aprendizaje e investigación.

---

<sup>3</sup> Nota de la autora

<sup>4</sup> (s.f.) Modelo Departamental: <http://www.cucs.udg.mx/nuestro-centro/modelo-departamental>

En este caso, nos concentramos en la Unidad Iztapalapa, en cada una de sus 27 licenciaturas; dichas carreras están segmentadas por división académica, es decir, el campo disciplinar: División de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) y para la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS).

Es importante señalar que en un inicio de la investigación se consideró elegir solamente una carrera por división académica, a modo de tener cierta representatividad. Sin embargo, conforme avanzó la investigación, decidimos que de acuerdo con los propios objetivos de la tesis sería más adecuado ampliar la población objetivo a todas las licenciaturas que imparte la unidad ya que el interés de esta investigación reside en explorar los conocimientos de educación sexual en los y las estudiantes universitarias de dicha institución. En ese sentido, a continuación, en la tabla 2 se muestran todas las carreras por campo disciplinar:

**Tabla 2**

<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>	<b>Ciencias Biológicas y de la Salud</b>
1. Administración	12. Ciencias Atmosféricas	22. Biología
2. Antropología Social	13. Computación	23. Biología Experimental
3. Ciencia Política	14. Física	24. Hidrobiología
4. Economía	15. Ingeniería Biomédica	25. Ingeniería Bioquímica Industrial
5. Filosofía	16. Ingeniería Electrónica	26. Ingeniería de los Alimentos
6. Geografía Humana	17. Ingeniería en Energía	27. Producción Animal
7. Historia	18. Ingeniería Hidrológica	
8. Letras Hispánicas	19. Ingeniería Química	
9. Lingüística	20. Matemáticas	
10. Psicología Social	21. Química	
11. Sociología		

## **Objetivos:**

De modo que el objetivo central de este trabajo es: Explorar, analizar y describir acerca de la información sobre educación sexual que disponen las y los estudiantes de licenciatura de la UAM unidad Iztapalapa, en dos momentos de su trayectoria escolar, es decir, tanto previo a su ingreso al nivel superior y actualmente que se encuentran cursando el nivel licenciatura. Para así conocer sobre del currículum formal y oculto con el que cuentan, de modo que ello nos permita explorar el acercamiento que han tenido sobre el tema.

De este objetivo, se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Describir si su paso por la universidad ha implicado que se informen sobre educación sexual, y si fue el caso ¿Cómo fue este acercamiento y/o experiencia?
2. Identificar cuáles son los medios por los que se informa el estudiantado acerca de temas relacionados con sexualidad; así como ahondar si conocen los programas y servicios que la UAM ofrece ante estos tópicos.
3. Analizar sobre la información que tienen las y los estudiantes de licenciatura sobre educación sexual, tanto previo al nivel superior como en su presente.

Las preguntas de investigación son las siguientes:

- ¿Cuál es la información que conocen los estudiantes de licenciatura de la UAM Unidad Iztapalapa en temas de educación sexual?
- ¿Cómo consideran que fue la educación sexual que recibieron en los niveles previos?

¿Por qué elegir a la Unidad Iztapalapa sobre las otras Unidades Académicas? En términos de acceso a servicios e información sobre sexualidad, Iztapalapa cuenta con la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar (COSIB) creada en 2006. La cual tiene el objetivo de promover el bienestar en la salud de los miembros de la comunidad universitaria a través de diferentes proyectos y servicios de salud.<sup>5</sup> Cuenta con tres clínicas especializadas: estomatológica, de acupuntura y fitoterapia, y de trastornos del sueño.

---

<sup>5</sup> (s.f.) Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar. Universidad Autónoma. Metropolitana. <http://www.izt.uam.mx/index.php/cosib/coordinacion/>

A su vez, tiene cinco programas para el bienestar, que van desde nutrición y apoyo psicológico hasta **el programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva**. Este programa está enfocado principalmente en la promoción de una salud sexual y reproductiva basada en los derechos sexuales, con el fin de que la comunidad cuente con las herramientas para una toma de decisiones libres, informada y consciente en el ejercicio de su vida sexual y emocional.<sup>6</sup>

## **JUSTIFICACIÓN**

En ese sentido, consideramos importante hacer una revisión de los saberes, experiencias, conocimientos, necesidades y expectativas de los y las estudiantes de la UAM respecto a la sexualidad. En primer momento, porque es un tema poco explorado en el nivel superior; en segundo, resulta interesante ahondar sobre cómo viven la sexualidad las y los estudiantes de acuerdo a la información que poseen. Asimismo, es de mi interés personal ahondar en estas temáticas porque la sexualidad es un eje transversal en la vida privada y pública de las y los estudiantes sin importar su edad, la cual afecta en cierta medida su trayectoria escolar.

Todo espacio que ocupamos determina nuestra experiencia, la universidad es uno de ellos en tanto espacio de conocimientos y espacio de experiencias personales para los estudiantes.

**Acerca de las consecuencias que se derivan de la falta de educación sexual**, en México, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012 ha evidenciado importantes áreas de oportunidad para la educación en salud sexual y reproductiva (SSR) de la población adolescente. En 2012, 23% de la población adolescente de 12 a 19 años de edad había iniciado su vida sexual (Rojas, de Castro, 2017: 20). En 2017, Rosalba Rojas, Filipa de Castro, entre otras investigadoras realizaron una encuesta no probabilística transversal donde se aplicó un cuestionario sobre Educación Sexual Integral (ESI) a una muestra a nivel nacional de 3, 824 adolescentes de 45 escuelas de educación media superior de carácter públicas y privadas, en espacios urbanos y rurales. El muestreo fue estratificado y polietápico, y fue dividido en dos variables: el financiamiento de las escuelas y la región. El levantamiento se

---

<sup>6</sup> (s.f.) Jóvenes, sexualidad y salud reproductiva, Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.izt.uam.mx/index.php/cosib/saludsex/>

realizó por medio de un software llamado *Audio Computer-Assited Sefl-Interview Software* (ACASI) que es un programa autoaplicable para asegurar la privacidad de los encuestados. El cuestionario se diseñó para obtener información sobre los contenidos de ESI recibidos en la escuela primaria, secundaria y media superior (...) A la población del estudio se le preguntó si algún maestro, orientador, director o psicólogo le había hablado, ya fuera durante la primaria, secundaria o educación media superior, sobre 24 temas de educación sexual (Rojas, de Castro, 2017: 21). Dichos temas se agruparon en tres dimensiones correspondientes a salud sexual y reproductiva, autoeficacia y derechos y relaciones interpersonales. También les cuestionaron acerca de los métodos de enseñanza, fuentes de información, satisfacción y claridad con las que les fueron enseñados dichos contenidos.

De acuerdo a las respuestas de los y las adolescentes, los tópicos enseñados con mayor frecuencia fueron acerca de salud sexual y reproductiva, mientras que los temas con menor presencia fueron los referidos a las relaciones interpersonales y placer. Asimismo, un 95% de las y los estudiantes coincidió en que los contenidos, intensidad, formato y claridad empleados fueron satisfactorios (Rojas, de Castro, 2017: 24). Asimismo, en los hallazgos se encontró que en la primaria muy pocos estudiantes recibieron educación sexual integral con un 3 a 7%, mientras que durante la secundaria la mitad reportó haber recibido información sobre ESI. Para el caso de la educación media superior, los temas sobre educación sexual integral descendieron a 10-15%. A grandes rasgos, las autoras concluyeron que los temas impartidos con más constancia en el país son los vinculados a salud sexual y reproductiva, mientras que el tema del placer, relaciones interpersonales y derechos sexuales son mínimos. Los resultados obtenidos dieron cuenta de las siguientes conclusiones por parte de las autoras:

La evidencia ha demostrado de manera consolidada que, cuando las intervenciones educativas enfocadas en el cambio del comportamiento sexual entre adolescentes eran integrales, lograban ser efectivas al lograr el cambio en la actividad sexual (usar condón o anticonceptivos y reducir el número de parejas sexuales), así como en los niveles de ITS o embarazo (..) se encontró que la mayoría de los contenidos de educación sexual se transmite durante la escolaridad secundaria y en mucho menor nivel en la primaria o en la escuela media superior (Rojas, de Castro, 2017: 25).

Asimismo (Gayet, 2014) a través del análisis realizado en 2014 por medio de cinco cohortes de nacimiento con cuatro encuestas nacionales (Encuesta Nacional de Salud 2000, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009, Encuesta Nacional de Juventud 2010 y Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012) se identificaron las proporciones de individuos que iniciaron actividad sexual antes de los 16 y antes de los 20 años. En este estudio se pretendió realizar estimaciones sobre el calendario de inicio de la vida sexual en México, donde Gayet señala que en general, tanto para hombres como para mujeres, la tendencia en el tiempo parece mostrar que las proporciones de la población que ha tenido relaciones sexuales antes de los 20 años se incrementan un poco. Esto es equivalente a decir que las cohortes más jóvenes, en promedio, están iniciando su vida sexual a una edad más temprana que las cohortes mayores, pero que los cambios no son de gran magnitud (Gayet, 2014: 645). Por lo anterior, diversos análisis de la ENSANUT y otras encuestas nacionales evidencian la necesidad de la población adolescente mexicana de recibir educación sexual integral (ESI) (Rojas et al., 2017: 20). Como bien menciona Rosalba Rojas y Filipa de Castro acerca de las investigaciones y datos que evidencian la relevancia acerca de ESI y su vinculación con resultados positivos en torno a una vida sexual de menor riesgo:

La evidencia a nivel internacional demuestra que la ESI se asocia con mejores conocimientos, mejores resultados en salud sexual y reproductiva (SSR) y menos prácticas de riesgo (...) La ESI no fomenta la actividad sexual, sino que aplaza la edad de inicio de vida sexual, reduce el número de parejas sexuales y mejora las prácticas de protección contra ITS, con lo cual ha demostrado ser una estrategia efectiva para reducir los riesgos asociados con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y aumentar la autoeficacia para el uso de condón (Rojas, de Castro et al., 2017: 20).

Otros estudios e investigaciones en la región latinoamericana sugieren cómo las prácticas sexuales de los estudiantes universitarios se ven atravesadas por conductas de riesgo que están vinculadas con la educación sexual recibida a lo largo de su vida, tanto en el terreno informal como formal. En ese sentido, Pardo (2021) realiza un importante recorrido en los trabajos académicos sobre el tema en países como Colombia, Brasil y Francia, en el destaca el estudio realizado por Da Silva et al. (2018) en una universidad privada de Rio de Janeiro en 2014, con una muestra de 90 estudiantes de enfermería donde muestra que, en relación

con el comportamiento sexual el 80% de universitarios tiene vida sexual activa y el 69.4% que ha tenido más de una pareja sexual sin adoptar la práctica de sexo seguro. Asimismo, entre las mujeres participantes, el 65.8% se ha realizado la prueba de Papanicolaou y el 46.84% la prueba de lucha contra el VIH. Por su parte, el 72.73% de la muestra masculina se ha practicado la prueba contra el VIH y el 81.8% nunca ha tenido relaciones sexuales con mujeres que usan el condón femenino.

Pardo (2021) recopila otros estudios, como lo fue la investigación de Rochigneux (2012) en Francia donde identificó que el 30% de los estudiantes encuentra la masturbación como inaceptable. El 65% de los estudiantes encuestados son creyentes de alguna religión y el mismo porcentaje afirma que es importante seguir los principios de la religión cuando se trata la sexualidad. El porcentaje restante demuestra poco conocimiento sobre el autocuidado sexual, cuestión que se ve reflejada a través de sus conductas sexuales inapropiadas como el desuso del preservativo. De acuerdo a lo anterior, podemos asegurar que las prácticas y conductas de los universitarios están totalmente atravesadas por otras dimensiones sociales que escapan y van más allá del campo escolar universitario, como lo son la cultura, la religión, la familia, los medios de comunicación, el mercado y consumo. En conjunto, cada una de estas esferas van construyendo y entretejiendo la educación sexual de las personas, incluso desde antes de nacer y posteriormente a lo largo de toda su vida, pues son estas instituciones las que regulan y sancionan, legitiman o fiscalizan las distintas practicas sexo-afectivas que las personas mantienen.

Por otro lado, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), la educación sexual integral en las universidades a nivel mundial repercute de manera asertiva en el autoconocimiento y la autoestima, induciendo a jóvenes y adultos hacia comportamientos sexuales más seguros.

A pesar de reconocer la relevancia de la educación sexual, muchos individuos no tienen acceso a una educación sexual integral, lo que ha generado desinterés en los universitarios hacia comportamientos sexuales saludables, como lo demuestran las investigaciones realizadas en educación superior (Pardo, 2021).

En México, a pesar de los esfuerzos de integración curricular de la ESI, se cuenta con evidencia limitada sobre las intervenciones realizadas y el impacto de la ESI (Rojas, 2017:

20). Como anteriormente se mencionó, los estudios, investigaciones académicas y contenidos en el currículum formal sobre educación sexual, su vinculación y presencia en la educación superior (tanto en el pregrado o licenciatura, así como en el posgrado) es poca. En ese sentido, tenemos dos actores en tensión, a los y las jóvenes estudiantes universitarios que llegan a las IES con ciertos conocimientos sobre educación sexual que adquirieron a lo largo de su trayectoria escolar previa, en tanto contenidos formales, y la información obtenida por otros canales como lo son los medios de comunicación, la familia, los amigos, etc.

Por otro lado, tenemos a las universidades como el otro actor institucional, espacio y campo en el cual se imparten contenidos disciplinares diversos para la formación de profesionales y su posterior colocación en el mercado laboral o al servicio de la sociedad. En su misión formadora, las instituciones de educación superior asumen un rol protagónico en el mejoramiento de la sociedad, liderando importantes procesos de cambio, mediante la generación y transmisión de nuevos conocimientos. Sin embargo, estas transformaciones no pueden lograrse plenamente sin la formación integral de las nuevas generaciones de profesionales (Preinfalk-Fernández, 2015: 2). No obstante, temas relacionados con la EIS son poco frecuentes en el espacio académico, tanto en el currículum formal (en todo caso, es más probable que se hable sobre el género) o en actividades en forma de pláticas, talleres o conferencias que se den en las IES, muy a pesar de que la sexualidad es un aprendizaje para la vida en la juventud.

Considerando los datos acerca de las encuestas revisadas por Rojas y Gayet, se deja ver que las cátedras de educación sexual con que vienen de la primaria, secundaria y media superior los aspirantes a un título universitario se han basado tan solo en aspectos como, la fisiología de sexo, los métodos tradicionales de planificación familiar y la caracterización de algunas infecciones de transmisión sexual (..) siendo esa la educación en sexualidad con la que llegan los aspirantes a pregrado y postgrado, no es raro entonces hallar respuestas al origen de los problemas (Taminez, 2014: 19).

De acuerdo a lo anterior, podemos confirmar al igual que Santos (2007: 5) que la educación sexual como problema pedagógico no es nuevo. Las temáticas de educación sexual han sido

consideradas disruptivas y transgresoras, revolucionarias; al mismo tiempo las sociedades las ha considerado como “invasivas” y hasta tachadas de anacrónicas por los contenidos que abordan. Posiblemente con excepción de la enseñanza de la salud preventiva en tanto los métodos anticonceptivos y protección ante infecciones de transmisión sexual, cualquier otro tema que se salga de este encuadre de enseñanza permitido es observado como “incómodo”. Bien señala Val flores (2016: 15) prolifera la prevención y se extiende el pánico moral y sexual. Prolifera la espectacularización de esa violencia y su consecuente producción de estereotipos. Con lo anterior, al referirse a la violencia Val Flores pretende exponer el daño que provocan las prácticas ortopédicas del sistema social-simbólico, particularmente del sistema educativo para formar personas ad hoc con la heteronormatividad como engranaje hegemónico de la sociedad patriarcal.

Como ya se ha comentado, la sexualidad tiene también una dimensión política, donde el Estado es responsable de generar y garantizar las condiciones mínimas necesarias para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de su población; lo cual se entrecruza con distintas dimensiones como la salud, educación, cultura y seguridad. Y si bien, pudiera parecer obvia esta responsabilidad política del Estado, a veces el campo político omite, obvia o muestra un claro desinterés. En gran parte debido a que los temas referentes a la sexualidad habían sido considerados como “privados”, por lo tanto, la preocupación política dejaba de ser de interés común y/o colectivo. Esta sola problematización de la sexualidad, su papel político, el debate público y la vinculación con políticas públicas es un tema sumamente vasto en el cual no me detendré, pero que sin duda es trascendental en cómo se enseña educación sexual en la sociedad mexicana, así como el marco jurídico que arropa a la sexualidad y los derechos sexuales en el país.

De ahí la relevancia de la aportación y cuestionamiento que realiza Val Flores en su texto “Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad: reflexiones sobre el daño”, pues considera que el régimen político da cierta regulación corporal, moldea nuestras vidas, nuestros cuerpos, nuestros afectos, nuestras prácticas pedagógicas (Flores, 2016: 15-16). Pues omite o incluye ciertos contenidos que considera desde su posición como actor hegemónico qué temáticas son plausibles y cuáles no. Recordemos entonces que, en su

generalidad, la educación no es neutral; por el contrario, es vista como un aparato reproductor del Estado.

Considero que la reflexión y análisis que refiere Val Flores en el texto es imprescindible para generar espacios, referentes, reconocimientos corpóreos y vivencias fuera de la normatividad de la heterosexualidad que se reproduce y moldea con tanta fuerza y naturalidad en las instituciones educativas. Sabemos que no se acota solamente al campo escolar, sino que permea en diferentes espacios de la vida y se conduce a través de dichas dicotomías sexo-genéricas. Sin embargo, la autora se encamina a problematizar nuestro papel como docentes y las maneras en las que enseñamos códigos, normas, conocimientos y formas de socialización a los, las y les niñez, jóvenes y personas adultas.

Resulta relevante cómo aborda el concepto del daño, más allá de una categoría jurídica donde hay un perjuicio, sino también como un dolor mental, afectivo, donde entra la omisión, la negación y la imposición coercitiva de acuerdo a esta perspectiva pedagógica heteronormativa. El daño lo observa como el resultado de la mutilación sobre el cuerpo y el afecto en tanto las multiplicidades existentes de orientación sexual, identidad de género y su correspondencia con el sexo biológico. Pone al debate cómo la pedagogía hetero sanciona y regula a partir del lenguaje, las palabras; esta opera a través de adjetivos, afectos y sentimientos como el asco, vergüenza, indiferencia, miedo, repugnancia. Al señalar de diversas maneras la desaprobación de manifestaciones fuera de la línea heterosexual, se procede a señalar y enjuiciar con alguna de estas formas de operar; así la heteronorma señala, sanciona, reprueba y castiga a aquellas amenazas que desestabilizan su control.

Por otra parte, cuando retoma el espacio escolar y nuestro papel como docentes o facilitadores, señala puntualmente algunos mitos que rodean a la niñez y juventud sobre cómo acercarnos y hablar con ellxs de temas relacionados con la educación integral de la sexualidad, particularmente el hablar de homosexualidad o cualquier otra concepción alejada de la heterosexualidad. El tercer mito habla de una separación entre la sexualidad y el debate público, esta dimensión sexual “corresponde al espacio privado, por lo tanto, no es necesario abordarlo en clase”. Se cierra el diálogo, conocimiento, réplica, aprendizaje, vivencia,

experiencia, afectividad, se genera una desvinculación. Val Flores pretende reflexionar sobre las prácticas pedagógicas que emanan de la heteronormatividad como una metodología y régimen político que cercena la vida sexual de las personas en los espacios escolares. Reflexionar sobre el daño que implican en les otros estas maneras de operar. ¿Realmente habitamos los cuerpos y vivimos de la manera que quisiéramos o de la que fuimos moldeados? Es posible una nueva cultura sexual. ¿Es posible una nueva cultura sexual? Como pregunta y afirmación. Creo que se está dando.

Lo anterior queda confirmado en lo que Hilda Santos señala acerca de los intentos por los educadores y pedagogs por incluir contenidos de educación sexual en el currículum formal de sus respectivas instituciones:

Tanto las preocupaciones por la educación sexual como las posturas diferentes sobre ella tienen larga data entre los pedagogos. Algunos países lograron llegar a acuerdos para que las instancias de educación formal se ocuparan del tema como parte de sus tareas específicas, sin obturar otros espacios educativos propios de las familias, las iglesias, las instituciones de la salud, entre otros. (...) La realidad ha mostrado que la influencia recíproca que ejercen los integrantes de grupos heterogéneos es positiva. Pero aún no se ha logrado que la escuela aborde, como parte de su currículum, el análisis de los distintos aspectos que se encuentran articulados en la compleja sexualidad humana (Santos, 2007: 6).

A pesar de los esfuerzos no se ha logrado incorporar de manera holística una educación sexual integral, sino más bien pareciera una educación sexual que cumple con los parámetros morales de las sociedades correspondientes. Sin que sus contenidos, de nueva cuenta, desde la prevención y con una perspectiva biologicista molesten e incomoden a la cultura hegemónica. Estas posturas se relacionan con el supuesto de que la educación sexual promueve el inicio temprano de las relaciones sexuales, las distintas consideraciones que se han elaborado en cada subcultura sobre aspectos de la sexualidad y de la reproducción, han obstaculizado el análisis de la educación sexual en todas sus dimensiones. (Santos, 2007: 6)

Sin embargo, el currículum oculto, es decir, la censura, omisión u ocultamiento de los contenidos de educación sexual no evitan e impiden que exista una educación sexual en las personas. Quizás la enseñanza desde las aulas dentro del currículum oficial sea parcial, pero

inevitablemente existirá desde otros espacios como la familia, instituciones, medios de comunicación, etc., como parte del proceso de socialización. Sin embargo, es menester precisar que dicha educación sexual informal o “fuera del aula” no siempre será la adecuada; pues en ella se entrecruzan tabúes, prejuicios, desinformación, estereotipos, entre otros elementos que inciden en una ES basada en la científicidad y veracidad. De este modo, la discusión actual sobre la conveniencia de dar o no educación sexual en las escuelas pasa por alto la educación sexual que se está produciendo en la misma escuela y fuera de ella, desde que cada niño nace y durante toda la vida (Santos, 2007: 7).

Al realizarnos la pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias que se derivan de la falta de educación sexual? La pregunta por sí misma trae consigo una serie de causas diversas que pueden ir desde lo más evidente en términos de la investigación académica como del enfoque institucional. Si bien, en México existe un marco legal cobijado por políticas públicas y modificaciones normativas para atender las problemáticas consideradas de salud pública como lo es la prevención al embarazo no deseado en las y los adolescentes, así como la protección a contraer infecciones de transmisión sexual (ITS) por medio de campañas de promoción de la salud en instituciones médicas, no basta con ello. Algunas de las políticas públicas implementadas en el país son la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) creada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, así como la Ley Federal para prevenir y eliminar la discriminación en 2013, ley promulgada con el objetivo de “prevenir y eliminar todas las formas de discriminación contra cualquier persona” (p. 1), es un instrumento que vino a reforzar las políticas públicas establecidas en México para la prevención del embarazo adolescente (Moreno, 2018: 74).

Otro mecanismo jurídico es la Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, creada en 2015 “Para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad”, la cual tiene como meta hacer valer el derecho constitucional a la salud establecido en el artículo 4.º (Moreno, 2018: 75). Esta norma pretende proteger y salvaguardar los derechos humanos, particularmente, el derecho a la salud en los y las adolescentes, como señala Moreno (2018: 75): “Para la aplicación de esta norma en razón del embarazo adolescente, se deberá hacer uso de la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA2-1993 ‘De los servicios de planificación

familiar' y la Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993 'Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Criterios y procedimientos para la prestación del servicio''.

También están presentes en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación (2019)<sup>7</sup> este es "un instrumento para enunciar los problemas nacionales y enumerar las soluciones en una proyección sexenal". En ese sentido, el PND es un documento sumamente relevante para saber cuáles son las prioridades y estrategias que el gobierno federal tendrá como metas y objetivos. De manera reciente, Verónica Moreno (2018: 78) resalta el eje y las estrategias respecto al tema de salud sexual durante el sexenio de Enrique Peña Nieto de la siguiente manera:

En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se estableció en el eje "VI.2. México Incluyente" el "objetivo 2.3 asegurar el acceso a los servicios de salud" (p. 117), para lograr dicho propósito, implantó la "estrategia 2.3 hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud" (p. 117). En torno a esta estrategia instituyó acciones enfocadas a "controlar las enfermedades de transmisión sexual, y promover una salud sexual y reproductiva satisfactoria y responsable" (p. 117).

Por otro lado, el presente PND 2018-2024 del ejecutivo Andrés Manuel López Obrador hace mención sobre la salud sexual a través de la creación del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar; el cual dará servicio en todo el territorio nacional a aquella población que no es derechohabiente de ninguna institución de salud pública. En sus objetivos señala que: "Se priorizará la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva" (PND 2018-2024, 2019: 53).

Es posible dar cuenta que el gobierno ha adoptado un enfoque de educación sexual basado en la prevención, planeación parental y en una visión del riesgo. Es cierto que son temas de verdadera relevancia e importantes, pero los esfuerzos del Estado se han focalizado en estos

---

<sup>7</sup> DOF (2019) Instituto Nacional de Salud para el Bienestar en Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, SEGOB: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

dos ejes. Sin embargo, no son los únicos que competen a la educación integral de la sexualidad y por tanto, existen otras consecuencias derivadas de esta ausencia; las cuales pueden navegar desde el desconocimiento de las personas sobre sus derechos sexuales, el placer y erotismo como un eje primordial en el ejercicio de su sexualidad, hasta la reproducción de información errada o la ausencia de esta, el desconocimiento de medios de información fidedigna o ideas culturales arraigadas por sus propios contextos socioculturales.

Las investigaciones a nivel internacional también han mostrado una preocupación por la poca formación respecto a la sexualidad y prácticas sexuales insanas en los contextos universitarios, destacando siempre que, al estudiante poseer pocos conocimientos sobre el autocuidado y la vivencia de una sexualidad integral, el aumento de las ITS va en auge, sin aplicarse en Educación Superior programas específicos en la educación sexual integral, las implicaciones de no utilizar protección y los distintos tipos de enfermedades a las que está expuesto el universitario tras la actividad sexual insegura (Reyes, Barrera, Castillo y Llivina, 2019; Rolando y Saidmann, 2013; Saeteros et al., 2013; Luisi, 2013; Moreno, 2018; Kohen, 2018; Morgade, 2017; 2011).

Finalmente, acerca de cómo esta investigación puede contribuir a evidenciar la falta de educación sexual y la pertinencia de que la misma sea parte de los planes y programas de las IES, al menos de la UAM. Si bien, podemos observar que las investigaciones internacionales mencionadas parten desde la perspectiva de la prevención y el riesgo, se continúan dejando de lado temas como el erotismo, placer y la diversidad en tanto que son temáticas que son parte del abanico de la sexualidad y de la educación integral de la sexualidad.

Asimismo, Pardo (2021) señala cierto desinterés por las y los universitarios en cuanto a aprender conductas sexuales más responsables y sanas, podríamos considerar que ello puede estar relacionado a que gran parte de la educación sexual recibida en el campo escolar de manera formal se ha dado desde un enfoque biologicista, instrumental y práctico, es decir, acotado al uso adecuado del condón masculino, al conocimiento de otros métodos anticonceptivos, planificación familiar, y a la prevención de las diferentes infecciones de transmisión sexual que pueden ocurrir durante las relaciones sexuales. Partimos de todo lo anterior expuesto en tanto cómo diversos trabajos nacionales e internacionales se han

focalizado en el abordaje de un enfoque biomédico. También, queda claro que en México existen pocas investigaciones sobre la EIS en las instituciones de educación superior acerca de los conocimientos que tienen sobre el tema los y las estudiantes. Al mismo tiempo, existe una ausencia de otras temáticas que igualmente son de relevancia para el ejercicio saludable, responsable y gozoso de la sexualidad; sin que ello se interprete desde una posición moralista como una invitación expresa a mantener relaciones sexuales, sino a que las elecciones que tomen los y las estudiantes sean a consciencia de su propio bienestar y el de su pareja, a nivel físico y emocional.

## **Capítulo II: Acerca de los conceptos y hallazgos de otras investigaciones sobre sexualidad, currículo oculto y la EIS**

En este apartado desarrollaremos los conceptos teóricos imprescindibles para el análisis y estudio del tema de investigación de este trabajo, pues es completamente necesario contar con definiciones certeras de las concepciones acerca de sexualidad, sexo, género y salud sexual, también ahondaremos en el concepto referido a la educación integral de la sexualidad, posteriormente a la definición de currículum, currículum oculto y de la categoría juventud.

### **Sobre los conceptos de sexualidad, sexo, género, salud sexual**

Primeramente, es importante realizar la diferenciación entre sexo y sexualidad, ya que cada categoría engloba un conjunto de características distintas y nociones, sin embargo, indudablemente van de la mano, más no son lo mismo. En ese sentido, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el documento “Promoción de la salud sexual: Recomendaciones para la acción” reunión celebrada en Guatemala en el año 2000, recoge y señala cada uno de los términos anteriormente referidos.

El término “sexo” se refiere al conjunto de características biológicas que definen al espectro de los seres humanos como hembras y machos. El significado común del término “sexo” en el lenguaje coloquial comprende su uso como actividad (por ej., tener ‘sexo’) y como un conjunto de comportamientos (por ej., roles sexuales). Empero, en aras de la precisión conceptual, se acordó que en el marco de las discusiones y los documentos de índole técnica,

se limitaría el uso del término “sexo” al plano biológico (OPS, 2000: 6). Por otra parte, Jeffrey Weeks sociólogo e historiador especializado en el trabajo académico sobre la sexualidad señala que el término sexo se utiliza para señalar que uno es hombre o mujer; es decir, una categoría biológica de persona; pero también para nombrar el acto sexual entre personas. Posee un uso ambiguo pues se confunde con género (Weeks, 1998, p. 17 en Rosales, 2010: 62). Considerando a Weeks sobre la ambigüedad que existe entre sexo y género, en términos muy generales podemos decir que el primero refiere a las características físicas, biológicas y fisiológicas con las que nacen las personas, el segundo refiere a las construcciones culturales que se esperan en el actuar de las y los sujetos según sea su sexo. En cuanto al concepto de género, es importante discernir entre este y sexo, pues suele confundirse de manera continua y se suelen asociar como sinónimos cuando cada uno refiere a elementos distintos, sin embargo, es real que están entrelazados.

En ese sentido, de acuerdo a la OPS (2000: 7), el género es la suma de valores, actitudes, papeles, prácticas o características culturales basadas en el sexo. Refleja y perpetúa las relaciones particulares de poder entre el hombre y la mujer. Por su parte, Raquel Osborne y Cristina Molina (2008: 147) consideran que el género, en principio, se refiere a la operación y el resultado de asignar una serie de características, expectativas y espacios –tanto físicos como simbólicos– al macho y a la hembra humanos de modo que quedan definidos como «hombres» y «mujeres». Donde tales características y espacios que van a definir lo *femenino*, frente a lo *masculino* varían de una sociedad a otra, aunque tienen en común la relación jerárquica que se establece entre uno y otro término primando siempre los valores y espacios de los masculino (Osborne, Molina, 2008: 147).

Por lo anterior, podemos observar que Osborne y Molina (2008) reconocen al género como categoría que no sólo se limita a las características culturales y sociales que se le atribuyen a hombres y mujeres en función de su sexo, sino que también reconocen la diferencia jerárquica y de poder que prevalece desde los varones hacia las mujeres. En ello profundizan un poco más, señalando cómo es que el género se fue constituyendo y entretejiendo en las sociedades a través de un proceso histórico pues consideran que: “el género se fue definiendo en términos de status, de atribución individual, de relación interpersonal, de estructura de la conciencia,

como modo de organización social, como ideología o como simple efecto del lenguaje” (2008: 148). Es entonces que el género se reconoce como categoría analítica que ha ido evolucionando a través de los estudios de género, los movimientos feministas y el trabajo académico, sin embargo, es importante precisar que género no es sinónimo de feminismo. La concepción de género abarca y se vincula con los elementos psicológicos de la persona, los roles de género que refieren a todas aquellas actividades, actitudes y expresiones que “se esperan” las personas reflejen de acuerdo a su sexo y género asignado culturalmente.

Asimismo, se relacionan con la organización social de la sociedad, la división social del trabajo, las normas y sistema de valores, así como las nociones subjetivas de la corporalidad, estética y del ejercicio de la sexualidad (en tanto identidad, orientación sexual y expresión d género). El género se vincula de manera trasversal con otras dimensiones y conceptos como lo son la clase social, espacio geográfico, lenguaje o etnia.

Finalmente, Adriana Rosales (2011) refiere al género como un concepto teórico que hace alusión a la construcción sociocultural e histórica de la diferencia sexual. Es decir, cada sociedad (en su tiempo y espacio) otorga ciertos *significados* a la diferencia visible entre un varón y una mujer (sus genitales). Así, dichos significados culturales inciden en la definición de lo que se supone es un hombre en relación con una mujer (2011: 29). Es pues la valoración de y jerarquización de las personas; el conjunto de ideas y valores que cada cultura asigna a hombres y mujeres de manera diferenciada (2011: 30).

Respecto al término de “sexualidad”, este se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser un ser humano: La OPS (2000: 6) señala que está basada en el sexo, incluye al género, las identidades de sexo y género, la orientación sexual, el erotismo, la vinculación afectiva y el amor, y la reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Es resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (OPS, 2000: 6). Como bien señala el organismo, la sexualidad se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos. Sin embargo, Jeffrey Weeks (1998: 19) ofrece una definición distinta de la sexualidad, pues se aleja de la concepción

“natural” y biológica y la considera como un *producto de fuerzas históricas y sociales*. La sexualidad está presente y configura nuestra vida pública y personal. Weeks problematiza el concepto de sexualidad, considerando primero su historicidad ahondando en la construcción social de la sexualidad, considera que si bien la sexualidad está totalmente ensamblada a la organización de las sociedades a lo largo de la historia, es “un campo virgen” en tanto su estudio e investigación académica, puesto que su posición como objeto de estudio aún dentro de los espacios académicos ha sido cuestionado, considerado de poco valor e importancia por ser relacionado a la esfera privada.

Sin embargo, dicha percepción ha ido cambiando a lo largo de los años. Actualmente los estudios relacionados con la sexualidad, la salud sexual y reproductiva, los derechos sexuales, el género y el feminismo han ido ganando espacios en la academia y también en el debate político y público como lo son los marcos jurídicos a nivel internacional y nacional, así como en la creación y aplicación de políticas públicas. Aún queda mucho trabajo pendiente sobre estos temas. Retornando al punto de la definición de sexualidad, Jeffrey Weeks va en contra de los argumentos de corte biologicista y subraya que:

La sexualidad está configurada por fuerzas sociales. Y lejos de ser el elemento más natural en la vida social, el que más se resiste a la modelación cultural, es tal vez uno de los más susceptibles a la organización. Incluso, señala que la sexualidad sólo existe a través de sus formas sociales y su organización social. (1998:29)

El autor resalta el papel determinante que tiene la biología, sin embargo, desestima que sea el eje rector de la sexualidad y su diversidad, dándole un peso mayor al factor sociocultural e histórico insistiendo en que: la biología condiciona y limita lo que es posible, al mismo tiempo...

La sexualidad es algo que la sociedad produce de manera compleja. Es un resultado de distintas prácticas sociales que dan significado a las actividades humanas, de definiciones sociales y autodefiniciones, de luchas entre quienes tienen el poder para definir y reglamentar contra quienes resisten. La sexualidad no es un hecho dado, es un producto de negociación, lucha y acción humana (Weeks, 1998: 30).

Acerca del término “salud sexual”, la OPS (2000: 6) la define como la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. Además, esta se ve reflejada en las decisiones que toman las personas, y no sólo en la condición de ausencia de dolor o enfermedad:

Se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción o enfermedad o de ambos. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y se garanticen (OPS, 2000: 6).

Finalmente, para cerrar esta sección me parece importante resaltar que la precisión de conceptos es relevante para aclarar las ideas que puede tener el lector sobre ciertas definiciones. Es así el caso de la diferencia entre “educación sexual” y “educación integral de la sexualidad”, lo cual podría prestarse a confusión. De modo que, en la siguiente sección se aclaran dichas diferencias.

### **Sobre la educación sexual, educación integral de la sexualidad, currículum y el currículum oculto**

González y Castellanos (2003) definen a la educación de la sexualidad como: el proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto, garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a la de las personas con que se relaciona (González y Castellanos, 2003 como se citó en Amayuela-Mora et al., 2019: 44). Si bien, el concepto anterior considera la agencia y el contexto de los sujetos para un ejercicio saludable de su sexualidad, este no ahonda en la relación de la ES con las instituciones educativas. Por ello, consideramos el concepto de educación integral de la sexualidad (EIS) de la UNESCO (2018) publicada en *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad*, donde señala que:

La educación integral en sexualidad es un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en planes de estudios que versa sobre los aspectos cognitivos, psicológicos, físicos y sociales de la sexualidad. Su propósito es dotar a los niños y jóvenes de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que los empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto; analizar cómo sus decisiones afectan su propio bienestar y el de otras personas; y comprender cómo proteger sus derechos a lo largo de su vida y velar por ellos. (UNESCO, 2018: 3)

También resulta importante destacar la definición que se encuentra en el documento “Modelo de Atención Integral a la Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes” elaborado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), donde se encuentra la Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” (2008), que se aprobó en el marco de la Primera Reunión de Ministros de Salud y Educación para Detener el VIH en Latinoamérica y el Caribe, 30 ministerios de salud y 26 ministerios de educación se comprometieron con la siguiente conceptualización de la EIS:<sup>8</sup>

La educación integral en sexualidad tendrá una amplia perspectiva basada en los derechos humanos y en el respeto a los valores de una sociedad plural y democrática en la que las familias y las comunidades se desarrollan plenamente. Esta educación incluirá aspectos éticos, biológicos, emocionales, sociales, culturales y de género, así como temas referentes a la diversidad de orientaciones e identidades sexuales conforme al marco legal de cada país, para así generar el respeto a las diferencias, el rechazo a toda forma de discriminación y para promover entre los jóvenes la toma de decisiones responsables e informadas con relación al inicio de sus relaciones sexuales (CNEGSR, 2015: 63).

Ambas definiciones consideran elementos que se relacionan y vinculan, la definición de la UNESCO se basa en una EIS desde un planteamiento del currículum formal en las instituciones escolares donde la población objetivo se focaliza en estudiantes de nivel básico

---

<sup>8</sup> Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (2015) Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, p. 63:  
[http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web\\_Modelo\\_AISSRA\\_4.pdf](http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_Modelo_AISSRA_4.pdf)

y media superior puesto que señala su condición etaria. Mientras que la segunda definición propuesta en Declaración Ministerial “Prevenir con Educación” parte de una perspectiva basada en los derechos humanos y derechos sexuales de las personas, no precisa desde el inicio a los y las niñas o adolescentes, pero más adelante si hace hincapié en los “jóvenes”, sin embargo, me parece más redonda esta segunda definición por el hecho de partir del marco jurídico que cobija a nivel internacional la importancia de una EIS en las personas para un ejercicio pleno y sano en las diferentes áreas que entretejen la vida social e individual de las y los sujetos.

Respecto al currículum, el currículum formal y el currículum oculto retomamos a un par de autores y autoras que dan cuenta de las definiciones que emplearemos para este trabajo. Para Magendzo, Abraham y Dueñas (1993) señalan que el currículo corresponde a una propuesta donde se establece qué saberes se difundirán en las instituciones educativas. Los gerentes educativos decidirán qué y cómo enseñar en consideración a las necesidades sociales y al momento histórico (Magendzo, Abraham y Dueñas, 1993 en Domínguez, Vázquez 2019: 287). Este está relacionado con los saberes legítimos, habilidades, valores y necesidades consideradas relevantes e importantes ante las autoridades educativas y el Estado.

Respecto al término “currículum oculto” Francisco Cisterna comenta que este concepto se oficializa en el discurso educativo en la década de 1960, a partir de los trabajos empíricos desarrollados por el pedagogo estadounidense Philip W. Jackson, quien al analizar los resultados de sus investigaciones etnográficas en centros estudiantiles pone al descubierto para la teoría educativa y curricular, **un conjunto de fenómenos educativos que tiene como característica especial el ser implícito y desarrollarse simultáneamente con los procesos abiertos de escolarización** (Cisterna F, 2002: 41-42). Es paralelo al currículum explícito o formal, pero está integrado en la praxis de las y los docentes, de las formas de operar de las escuelas como instituciones, de los directivos y del propio sistema educativo. Asimismo, está vinculado con las prácticas y las subjetividades que se pueden entender en las formas de operar de los actores escolares. En ese tenor, Díaz Barriga ahonda en ese punto y señala que el currículum oculto tiene una estrecha relación con lo que se actúa, más que con la información de qué se dice. En muchas ocasiones la actuación, los códigos empleados en la

comunicación, las formas de decir o afirmar una cosa no necesariamente convergen con lo que se dice en el plano explícito. Esas actuaciones de diversos actores de la comunidad escolar, responden a concepciones nucleares que tiene un sujeto (o una institución escolar) y son percibidas por los estudiantes, pero su percepción se realiza en un plano distinto al conciente (sic) y que es mucho más eficaz (Díaz Barriga, 2006: 8)

### **La categoría juventud**

Aún ahora no existe un consenso internacional y definitivo que señale con precisión cuál es el lapso de edades que abarca la categoría *juventud*. Algunos países pueden considerarla de los 12 a los 19 años, otros de los 14 a los 25, entre otras propuestas. Sin embargo, para efectos de este trabajo, retomamos la definición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) quien considera como jóvenes a aquellas personas que se encuentran entre los 14 a los 29 años de edad.

Si bien, dentro de los estudios demográficos es importante contar con delimitaciones numéricas para así identificar a cada segmento poblacional, no deja de ser igual de significativo el análisis de las categorías etarias desde el aspecto sociocultural. Por ello, quisiera detenerme en desarrollar brevemente el concepto de *juventud*, pues es la primera condición en la que se encuentra la población de interés para este estudio.

Si partimos del sentido común, la *juventud* sería definida a partir de un periodo en la vida biológica de los individuos. Esto conduce, la mayor parte de las veces, a asociar a la juventud con una etapa cronológica en la que hombres y mujeres transforman sus características biológicas abandonando así su etapa infantil (Montesinos, 2002: 354). Lo mencionado por Montesinos es cierto en la medida de que la juventud se interpreta como una etapa biológica y fisiológica que se encuentra entre la niñez y la adultez. Es importante señalar que la configuración de dicha categoría se encuentra sumamente cercana a una construcción sociocultural, y es ineludiblemente histórica.

La *juventud* como categoría y concepto es relativamente reciente en la historia, los primeros estudios registrados datan a inicios del siglo XX, en 1904 Stanley Hall publicó el primer estudio “científico” sobre la temática adolescente sentando las premisas que aún hoy subyacen a buena parte de los estudios psicosociales e intervenciones dirigidas a las poblaciones adolescentes (Weller, 2017: 57). La propuesta de Hall se basaba en una perspectiva funcionalista, pues consideraba que los cambios y alteridades psicosociales que registraban algunos adolescentes norteamericanos tenían como núcleo o base los procesos biológicos y fisiológicos propios del cuerpo, de modo que las acciones y conductas sociales estaban enraizadas en la misma lógica y, por tanto, eran universales. De modo que se constituyó en el imaginario colectivo el “problema adolescente” de carácter universal.

Ello trae a discusión la concepción y definición de la categoría *juventud* del adolescente. Ciertamente, aún ahora se considera que las juventudes están inexorablemente ligadas a la crisis, a lo incompleto, al riesgo. Y los estudios sobre la categoría juventud de inicios del siglo pasado ligaron la condición biológica-fisiológica de la pubertad y la adolescencia con la categoría juventud, cuando entre ambas existe una diferencia sustancial pues la segunda es histórica y se transforma de acuerdo al contexto societal donde está inmersa.

Hoy día sabemos que la juventud no se manifiesta *per se* en las personas, pues los y las jóvenes como sujeto etario son resultado de una construcción de carácter histórico y sociocultural. Son heterogéneas y cambiantes, además de ser diversas ya que existen diferentes tipos de juventudes que están ancladas a sus contextos espaciales, históricos y socioeconómicos.

La perspectiva propuesta por Stanley Hall definitivamente corresponde a una visión reduccionista, la cual considera un tipo de adolescente que está ligado a ciertas características: varón, blanco, de cierta clase social, con un nivel de estudios y capital cultural. Ahí se vinculan otras dimensiones, como la desigualdad social y la vulnerabilidad.

Los estudios de las juventudes de los últimos veinte años (Garay, 1998, 1999, 2004, 2006; Margulis Mario, Urresti Marcelo, 2008; Nateras, 2002, 2016) señalan que no hay un sólo tipo de “juventud”, sino que son distintas y múltiples, cambian y se transforman. Sus imaginarios,

prácticas y normas como sujeto y grupo social etario se configuran a partir de sus contextos, aquellos que están enclavados en la pobreza, el riesgo y la vulnerabilidad, aquellas juventudes atravesadas por la violencia, el crimen o el narcotráfico. Al mismo tiempo, es necesario poner atención a la diferencia de género, donde las mujeres habían sido poco revisadas. Son la “otra” juventud, aquella que ha sido particularmente estudiada y arropada por parte del Estado mexicano pero desde la política pública para la prevención de embarazos en las adolescentes, dejando de lado otras dimensiones e intereses de las mujeres. Considerando lo anterior, la definición de Margulis y Urresti me parece adecuada en tanto la historicidad y el componente simbólico:

La juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en que toda producción social se desenvuelve (Margulis, 2008: 17).

Estos autores señalan que la categoría juventud implica el acompañamiento de otros marcos y dimensiones que alimentan las distintas formas de ser joven. Ello implica que la juventud va más allá del estado etario y de condición de vida. Este forjado por la cultura prevaleciente, es decir, la cultura dominante. La cual está compuesta por los medios de comunicación, la tecnología, las industrias culturales como lo son el cine, la televisión, el internet que implica las plataformas digitales y redes sociales, la música, el teatro, el radio, etc. De manera que todos estos elementos confluyen e influyen en la definición simbólica de lo que comprendemos como juventud, se convierte en un producto.

En diferentes trabajos, Margulis y Urresti han caracterizado la categoría a partir de su transversalidad histórica con las instituciones públicas y privadas, como lo son la familia, el Estado, las empresas; así como la diferencia social en tanto clase y género, o la brecha generacional. Como señalan dichos autores: “La condición de juventud indica, en la sociedad actual, una manera particular de estar en la vida: potencialidades, aspiraciones, requisitos, modalidades éticas y estéticas” (Margulis y Urresti, s.f.).

Los jóvenes de mediados del siglo pasado no son los mismos que los y las jóvenes las últimas dos décadas, ni estos de las juventudes del actual presente. De ahí la relevancia de su carácter histórico y contextual. La etapa de la juventud se identifica como una posición hasta cierto punto privilegiada debido a que es un lapso de la vida donde a las personas se le “permite” crecer y madurar, hasta que las experiencias que atraviesen los conduzcan hacia una etapa de madurez psicoemocional, es decir, desde una madurez biológica y social. La primera se consume con la definición del crecimiento corporal y la capacidad de reproducción, la segunda está vinculada con el cumplimiento de ciertos ritos, como puede ser la conformación de una familia, el inicio de la vida laboral o la independencia económica.

Esta “permissividad” es el término acuñado por los autores como *moratoria social*, es decir, este período de aplazamiento que las y los jóvenes pueden o no aplicar a sus vidas (de acuerdo a su situación de clase), para realizar otras actividades de interés como lo pueden ser ingresar al nivel superior, insertarse en el mercado laboral o realizar una serie de pasatiempos y actividades culturales que abonan a la construcción simbólica de la identidad juvenil, es decir, extienden su moratoria social.

De modo que postergan los ritos como el contraer matrimonio o ejercer la paternidad o maternidad que de alguna manera “legitiman” el inicio de la adultez. Sin embargo, esta moratoria social no es aplicable para todos y todas las jóvenes. Desde esta perspectiva, la condición social de “juventud” no se ofrece de igual manera a todos los integrantes de la categoría estadística “joven” (Margulis y Urresti, s.f.: 2), es decir, está atravesada por el componente de clase que definirá en mayor o menor medida “quién vive o no la juventud, y hasta cuándo puede extender la moratoria social y así retrasar su inicio a la etapa adulta”.

Incluso, realizando una reflexión desde la perspectiva del concepto de moratoria social de Margulis y Urresti, pareciera que dicha conceptualización del “qué hacer o no” dentro de la categoría juventud resulta hasta adultocéntrica en la medida de qué actos, actitudes o posturas llevadas o no cabo por las personas las identifican y clasifican como parte de la categoría juventud. Sin dejar de lado lo relevante que implica la condición de clase, esta reflexión se dirige a la crítica de dicho concepto, pues ¿Qué sucede con aquellas personas que deciden no

tener hijos o casarse? ¿Eso los convierte en jóvenes eternos? ¿Hasta cuándo prevalece su “moratoria social”? ¿Si deciden no llevar a cabo ciertos ritos “esperados” eso los mantendrá siempre como personas inmaduras e incompletas?

### **CAPÍTULO III: Descripción de la población objetivo y procedimiento metodológico-estadístico**

Como se ha mencionado, al realizar la revisión de literatura fue posible notar que los trabajos sobre educación integral de la sexualidad (EIS) en el nivel superior no son tan numerosos. Incluso las investigaciones y estudios sobre EIS realizados por la Universidad Autónoma Metropolitana para su comunidad son mínimos. Durante la búsqueda bibliográfica sólo se hallaron tres artículos sobre educación sexual, los cuales están enfocados al eje de la salud sexual y reproductiva, todos realizados en la unidad académica Xochimilco (González de León, D. et al., 2014; Lara Flores, Norma, et al., 2015; González de León Aguirre et al., 2019)

De modo que este trabajo pretende realizar un primer acercamiento al caso de la UAM en una de sus cinco unidades académicas, la unidad Iztapalapa. Por lo tanto, esta investigación se decanta como un estudio exploratorio que nos permita conocer el conocimiento y saberes de educación sexual en los y las estudiantes universitarias. Como bien señalan Batthyány y Cabrera (2011: 33):

Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno, y generalmente anteceden a los otros tipos. Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Se caracterizan por ser más flexibles y amplios en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos.

Asimismo, este trabajo también será descriptivo en tanto nos interesa identificar y caracterizar las respuestas de las y los jóvenes universitarios de la UAM-I acerca de la EIS y poder presentar dichos hallazgos. Nuevamente, como sugieren Batthyány y Cabrera:

Los estudios descriptivos buscan caracterizar y especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Registran, miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes de los fenómenos a investigar. Batthyány y Cabrera (2011: 33-34):

Para lograr lo anterior, este trabajo optó por un enfoque de corte cuantitativo; ello a través de la aplicación de una encuesta que nos proporcione información que nos permita explorar los conocimientos y percepciones del alumnado. Lo cual nos permita dar respuesta a las preguntas de investigación: ¿Cuál es la información que conocen los estudiantes de licenciatura de la UAM Unidad Iztapalapa en temas de educación sexual? ¿Cómo fue la educación sexual que recibieron en los niveles previos? Aun cuando nuestro grupo de análisis está claramente identificado (las y los jóvenes estudiantes universitarios de la UAM Iztapalapa), considero pertinente recordar la definición de la categoría juventud como aquella que:

La juventud, como toda categoría socialmente constituida, que alude a fenómenos existentes, tiene una dimensión simbólica, pero también debe ser analizada desde otras dimensiones: se debe atender a los aspectos fácticos, materiales, históricos y políticos en que toda producción social se desenvuelve (Margulis, 2008: 17).

Si bien, dentro de los estudios demográficos es importante e imprescindible contar con delimitaciones numéricas para así identificar a cada segmento poblacional, no deja de ser igual de significativo el análisis de las categorías etarias desde el aspecto sociocultural.

### **Universo de población de estudio y fuentes de información:**

Como se ha comentado, en un inicio la investigación estaba solamente enfocada a los y las estudiantes que pertenecieran a las licenciaturas de sociología, biología e ingeniería química. La elección de estas carreras fue arbitraria, pues nos interesaba tener la representatividad de cada campo disciplinar que imparte la universidad, en este caso, para el campo de las ciencias sociales y humanidades, las ciencias básicas e ingeniería y las ciencias biológicas y de la salud. Sin embargo, si bien tuvimos apoyo y recepción durante las gestiones con las coordinaciones y departamentos de dichas licenciaturas para realizar el levantamiento de

información, fue posible notar que, por cuestiones de la pandemia con el efecto de las clases presenciales-remotas y la modalidad híbrida, sería mucho más complejo encontrar al alumnado de estas carreras y acotaría en gran medida la propuesta de muestra que se pensaba en 200 casos.

Dicho lo anterior, en conjunto con la Dra. Elena Tapia Fonllem, decidimos que incluso podría ser una oportunidad para ampliar la población objetivo, así que se optó por aplicar la encuesta a todas las licenciaturas de la Unidad Iztapalapa, ya que la idea principal de tener una licenciatura por cada división académica era la mostrar cierta representatividad por campo disciplinar. Así también supusimos que no habría una diferencia entre estudiantes de cierta área u otra, aunado a que no es nuestra intención realizar un estudio comparativo en divisiones académicas, sino explorar los conocimientos de educación sexual de la comunidad activa de la unidad.

En ese sentido, nos interesaron las y los estudiantes inscritos, es decir, que se encuentren cursando una o varias materias. Actualmente en el Subsistema de Administración Escolar (SAE) se consideran 18 estados académicos. Del cual, para efectos de esta investigación nos interesa el estado académico: **“Inscrito a UEA”**. El cual el Archivo General de Alumnos, AGA (2015: 4), documento que incluye información de los estudiantes, como datos personales y escolares, lo define como:

Aquel estudiante que cubrió los requisitos necesarios para quedar inscrito a una o varias unidades de enseñanza-aprendizaje (UEA). También conocido como estado académico “activo”.

Por tanto, nos interesan aquellos y aquellas estudiantes que se encuentren activos o inscritos a UEA, es decir, tienen materias inscritas; ello debido a que queremos explorar y mostrar una “fotografía” reciente de los conocimientos sobre educación sexual de la comunidad estudiantil de la UAM-I. Por cuestiones de logística respecto a la posibilidad de obtener el AGA por parte de Rectoría General para así tener acceso a la base de datos de la comunidad UAM donde se alojan sus datos de contacto, aunado a la situación imperante de la pandemia que limita los procesos burocráticos y la interacción en espacios físicos, se optó por acercarnos a las diferentes áreas institucionales de la unidad, a modo de obtener apoyo por parte de la propia universidad para la aplicación de la encuesta. El fin de este acercamiento fue el de

vincularnos con la UAM Iztapalapa, plantear la investigación y obtener apoyo para que compartieran el cuestionario vía *online* a través de los medios oficiales y así la comunidad estudiantil activa respondiera la encuesta.

**A continuación, se presenta el universo de población y la definición de la muestra de estudio:**

De acuerdo con datos del Anuario Estadístico 2021<sup>9</sup> de la Universidad Autónoma Metropolitana, la población total de universitarios activos de dicha institución para el 2021 (entendiendo como “activos” a los y las estudiantes que se inscribieron al menos en un trimestre en el año de referencia y registraron actividad académica) es de 57,262 estudiantes. De los cuales, 28,518 son mujeres y 28,744 hombres.

Específicamente en la UAM-Iztapalapa se tiene un registro de una población de 14, 646, donde 50.5% son mujeres y 49.4% son hombres. Con una distribución por división académica de la siguiente manera: la división de Ciencias Sociales y Humanidades hay un total de 6, 794 para la división de Ciencias Básicas e Ingeniería cuenta con un total de 4,111 estudiantes y en Ciencias Biológicas y de la Salud se tiene una totalidad de 3, 741 estudiantes.

De nueva cuenta, por cuestiones del riesgo sanitario, así como de la modalidad mixta de muchas de las licenciaturas, se consideró realizar una propuesta de muestra más que realizar una técnica de muestreo que nos arrojará una muestra con una cantidad específica de casos a cumplir. En ese sentido, la propuesta de muestra fue de 200 casos, siendo este un caso de un muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia.

De acuerdo con al sitio web QuestionPro, plataforma dedicada a software para encuestas en línea, en su *blog* donde abordan temáticas de corte estadístico y de investigación de mercado refieren lo siguiente sobre los tipos de muestreo:

El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar. En el muestreo no probabilístico, no todos los miembros de la población tienen la oportunidad de participar en el estudio. El muestreo no probabilístico es más útil para estudios exploratorios (...) se

---

<sup>9</sup> UAM (2021) Anuario Estadístico 2021 UAM: Licenciatura Alumnos que registraron actividad académica en 2021. P. 102 [https://transparencia.uam.mx/inforganos/anuarios/anuario2021/anuario\\_estadistico\\_2021.pdf](https://transparencia.uam.mx/inforganos/anuarios/anuario2021/anuario_estadistico_2021.pdf)

utiliza donde no es posible extraer un muestreo de probabilidad aleatorio debido a consideraciones de tiempo o costo. El muestreo no probabilístico es un método menos estricto, este método de muestreo depende en gran medida de la experiencia de los investigadores. (QuestionPro. [s.f.]. Muestreo no probabilístico: definición, tipos y ejemplos).

Dentro del muestreo no probabilístico existen diferentes tipos como lo es el muestreo consecutivo, muestreo por cuotas, muestreo intencional, muestreo de bola de nieve y el muestreo por conveniencia el cual empleamos para este trabajo y se define como:

El muestreo por conveniencia es una técnica de muestreo no probabilística donde las muestras de la población se seleccionan solo porque están convenientemente disponibles para el investigador. Estas muestras se seleccionan solo porque son fáciles de reclutar y porque el investigador no consideró seleccionar una muestra que represente a toda la población. Idealmente, en la investigación, es bueno analizar muestras que representen a la población. Pero, en algunas investigaciones, la población es demasiado grande para evaluar y considerar a toda la población. (QuestionPro, s.f.)

También me parece importante precisar que la muestra no se pensó desde una perspectiva de paridad de género donde se procurara que la cuota de mujeres o varones fuera idéntica. Ello tiene una razón, como ya se había referido la Unidad Iztapalapa cuenta con un total de 14,646 estudiantes de los cuales 50.5% son mujeres y 49.4% son hombres. Desde esta generalidad prácticamente se cuenta con una paridad de género del universo de población, ello corresponde al fenómeno de la “feminización de la matrícula” que se ha venido desarrollando en las últimas décadas, no sólo en el país sino en los sistemas educativos de nivel superior alrededor del mundo. Sin embargo, la perspectiva cambia al revisar desde división académica pues la población se encuentra segmentada de la siguiente manera:

En Ciencias Sociales y Humanidades hay un total de 6,794 estudiantes donde el 55.5% son mujeres y el 44.5% hombres. Dicho lo anterior, es preciso señalar que las mujeres se concentran en las áreas de las Ciencias Sociales, particularmente en carreras como Administración, Psicología, Antropología Social y Letras Hispánicas; en el área de las Ciencias Básicas y de la Salud destaca su presencia en Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Bioquímica Industrial y Biología Experimental. En Ciencias Básicas e Ingeniería solamente destacan un mayor número de mujeres en Ciencias Atmosféricas e Ingeniería Hidrológica. Considerando lo anterior, es importante señalar que precede una disparidad de género debido

a cuestiones culturales, dado que las ingenierías son carreras habitualmente masculinizadas, mientras que las licenciaturas de corte disciplinar social y humanístico culturalmente se encuentran feminizadas. Dicha disparidad de género podrá observarla el lector más adelante en las tablas y resultados obtenidos por esta encuesta.

### **Trabajo de campo**

Previo a la aplicación definitiva de la encuesta, se realizó un pilotaje durante los días 23 y 24 marzo, este fue en línea y remoto. Se obtuvo un total de 37 cuestionarios a estudiantes UAM, incluso se le compartió el cuestionario de manera digital a unos cuantos y cuantas estudiantes de la unidad Xochimilco para conocer su opinión respecto al instrumento.

Todos aquellos y aquellas estudiantes que respondieron se encontraban inscritos y eran de nivel licenciatura. En el caso de quienes respondieron vía online se les facilitó a través de la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp por medio de un grupo de universitarios y universitarias UAM donde hay estudiantes de todas las unidades académicas, pero haciendo énfasis que estaba dirigido a estudiantes de la unidad Iztapalapa. En cuanto a los y las estudiantes que respondieron de manera presencial, tuvieron algunas inquietudes que manifestaron a lo largo del cuestionario, particularmente en algunos métodos anticonceptivos y al desconocer sobre los derechos sexuales y reproductivos.

La retroalimentación que se obtuvo de la encuesta piloto fue provechosa, pues la gran mayoría comentó que el cuestionario le resultó claro, poco o nada confuso. Apuntaron que los temas abordados les resultaron interesantes, si bien algunos de los tópicos les parecían poco comunes (derechos sexuales o que se les cuestionara sobre afectividad y placer), el haber respondido el instrumento les hizo ver en retrospectiva lo que aprendieron durante su educación previa a la licenciatura y lo que conocen actualmente. Se realizaron algunos ajustes mínimos al cuestionario, como el hecho de especificar las siglas del método anticonceptivo SIU, el cual se corrigió y describió de la siguiente manera:

*SIU (hormonal o llamado DIU hormonal, significa Sistema Intrauterino hormonal)*

Debido a que se detectó que pocos y pocas estudiantes identificaban el método, incluso posterior a esta corrección en el cuestionario final se observó que es un método poco

conocido el estudiantado encuestado. Finalmente, también se realizaron correcciones en la redacción de las instrucciones para que fueran más breves y claras.

El cuestionario final se dividió en dos secciones, la primera parte corresponde a los conocimientos que aprendieron durante su trayectoria escolar en el nivel básico y media superior; la segunda sección refiere a los conocimientos con los que cuentan actualmente mientras estudian el nivel superior. Como la gran mayoría de los cuestionarios, cuenta con su apartado de datos personales para identificar el perfil de la población estudiantil que respondió:

**Operacionalización: Cuestionario final. Dimensiones, temas y subtemas:**

**I. Datos personales:** Esta dimensión tiene como objetivo identificar el perfil de las y los estudiantes: Sexo asignado al nacer, edad, identidad de género, orientación sexual, matrícula, licenciatura, trimestre que cursa actualmente y estado civil.

**II. Antecedentes sobre ES en los niveles escolares previos:** Conocer los conocimientos de ES que recibieron en su trayectoria básica y media superior.

2.1 **Salud sexual y reproductiva:** Métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, embarazo, interrupción legal del embarazo, autoeficacia.

2.2 **Derechos sexuales y reproductivos:** Conocimiento de los derechos sexuales.

2.3 **Afectividad y placer:** Si conoce sobre las relaciones interpersonales, placer y erotismo y autocuidado.

2.4 **Autopercepción de conocimientos:** Cómo consideran que fue la ES que recibieron durante los niveles escolares previos, así como la satisfacción con la ES recibida, los métodos de enseñanza y con la claridad y constancia de los contenidos.

**III. Conocimientos actuales de educación sexual durante la educación superior:** Explorar los conocimientos sobre EIS que actualmente tiene los y las estudiantes

3.1 **Salud sexual y reproductiva:** Métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, embarazo, interrupción legal del embarazo, autoeficacia.

3.2 **Derechos sexuales y reproductivos:** Conocimiento de los derechos sexuales y si conoce e identifica alguno o algunos de los derechos sexuales

**3.3 Afectividad y placer:** Si conoce sobre las relaciones interpersonales, placer y erotismo y autocuidado.

**3.4 Autopercepción de conocimientos:** Actualmente cómo califica su nivel de conocimientos sobre ES

En los anexos se encontrará la tabla de valores, así como el enlace que dirige al cuestionario en su versión impresa y digital localizado en la plataforma en Internet.

Considerando las dificultades sanitarias para la aplicación de la encuesta de manera presencial, se decidió elaborar el cuestionario a través de una plataforma digital. Aunado a ello, rápidamente me gustaría comentar que el Colegio Académico de la UAM aprobó el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEM) en octubre de 2021. El PROTEM tiene como objetivo implementar diversas formas de modalidad mixta y se programar unidades de enseñanza-aprendizaje en las modalidades presencial, remota y una combinación de ellas, equilibrando las necesidades educativas de las diferentes divisiones y departamentos con la imperativa de controlar los riesgos sanitarios (UAM, 2021: 1). Asimismo, es necesario precisar que la universidad emplea la modalidad mixta como concepto general para cubrir varios de estos paradigmas (UAM, 2021: 1).

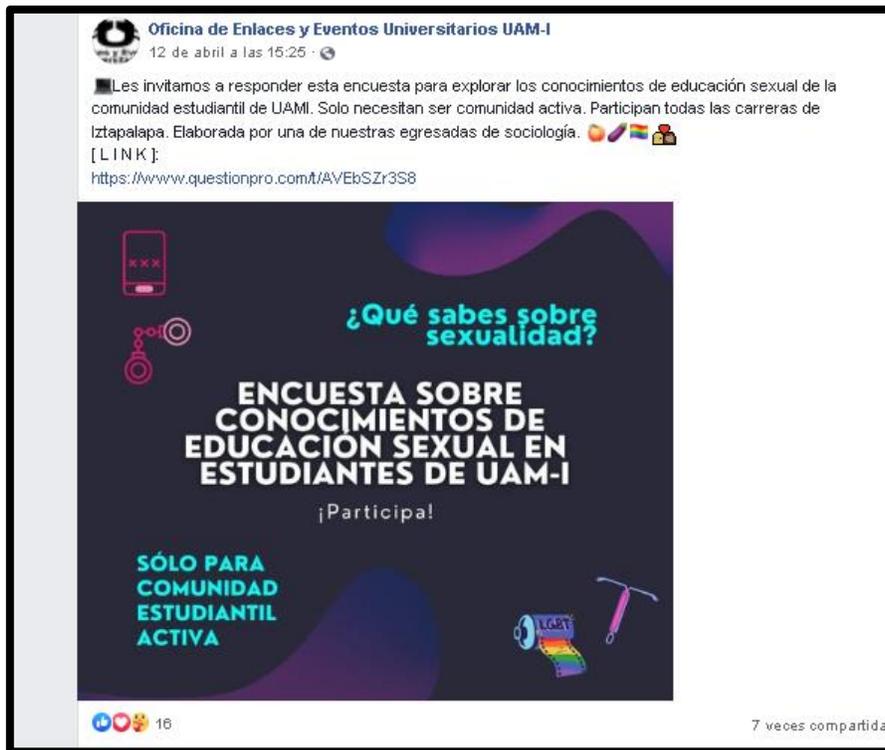
Considerando lo anterior, se optó por emplear la plataforma digital de cuestionarios “Question Pro”, un software para encuestas online diseñado para ser empleado por diversos sectores, empresas y universidades. Se decidió por dicha plataforma por varios motivos: su interfaz es amigable tanto para el usuario creador como para el usuario que responderá la encuesta (situación que pocas veces sucede con la plataforma de Google Forms que no permite visualizar de manera sencilla las escalas likert), presenta datos de manera instantánea y genera reportes de forma inmediata. Asimismo, durante dos años estuve trabajando en el área de egresados de la Rectoría General de la UAM, donde se realizaba el seguimiento a egresados de licenciatura y posgrado a través de la aplicación de Question Pro, lo cual facilitó enormemente el crear el cuestionario y operar la plataforma.

Para la aplicación de la encuesta definitiva se realizaron gestiones administrativas con algunas áreas escolares de la unidad Iztapalapa para obtener apoyo en la aplicación de la encuesta. Mi interés con dicho acercamiento fue darle un carácter formal a la investigación a través de las vías institucionales de comunicación de la universidad. Las áreas escolares a las que se realizó un acercamiento fueron la Coordinación de la licenciatura en Sociología, la Oficina de Enlaces y Eventos y la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar a través del Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva. Asimismo, también se realizó acercamiento a otras áreas como Registro Escolar la cual lleva control de los servicios escolares de la unidad, así como el área de Comunicación. Sin embargo, en estas áreas no fue posible obtener apoyo desde la propuesta ya mencionada.

Para que las áreas apoyaran en la aplicación de la encuesta se elaboró un post vía Facebook donde se colocó un breve mensaje que precisaba el tema del cuestionario, la población objetivo y el enlace en línea. Lo anterior acompañado de una imagen elaborada para este fin con el objetivo de llamar la atención visual de los y las alumnas a la hora de que visualizaran el post. La Oficina de Enlaces y Eventos no solicitó ninguna clase de procedimiento administrativo para la publicación del post, al mismo tiempo dicha área apoyó para que las páginas dedicadas al “Programa de Bienvenida UAM-I” y “Lunes en la Ciencia UAM-I” también compartieran la publicación.

En el caso de la Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar a través del Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva, el área pidió un oficio donde se solicitará explícitamente el apoyo para difundir el enlace de la encuesta. Esto con el objetivo de que la coordinación tuviera un registro de la actividad, reportar y programarlo en su cronograma. Dicho oficio se solicitó por medio de la Coordinación de la licenciatura en Sociología con apoyo del Dr. Marco Antonio Leyva, coordinador de la licenciatura. A continuación, se muestran algunas de las publicaciones realizadas por las páginas:

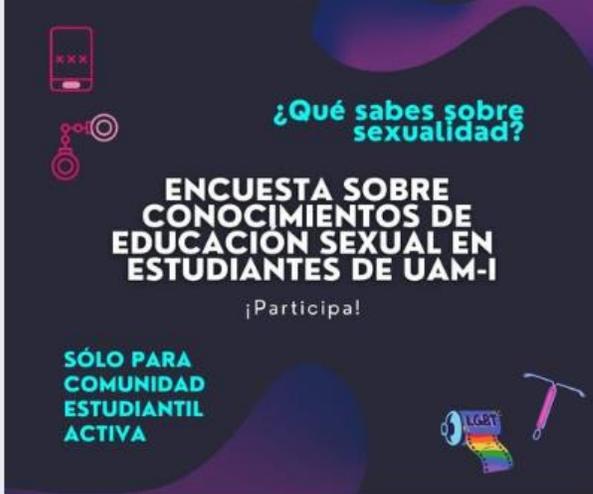
## Imagen 1



Oficina de Enlaces y Eventos Universitarios UAM-I  
12 de abril a las 15:25 · 🌐

Les invitamos a responder esta encuesta para explorar los conocimientos de educación sexual de la comunidad estudiantil de UAM-I. Solo necesitan ser comunidad activa. Participan todas las carreras de Iztapalapa. Elaborada por una de nuestras egresadas de sociología. 🍌 🌈 🧑🏻

[ LINK ]:  
<https://www.questionpro.com/t/AVEbSZr3S8>



¿Qué sabes sobre sexualidad?

**ENCUESTA SOBRE CONOCIMIENTOS DE EDUCACION SEXUAL EN ESTUDIANTES DE UAM-I**

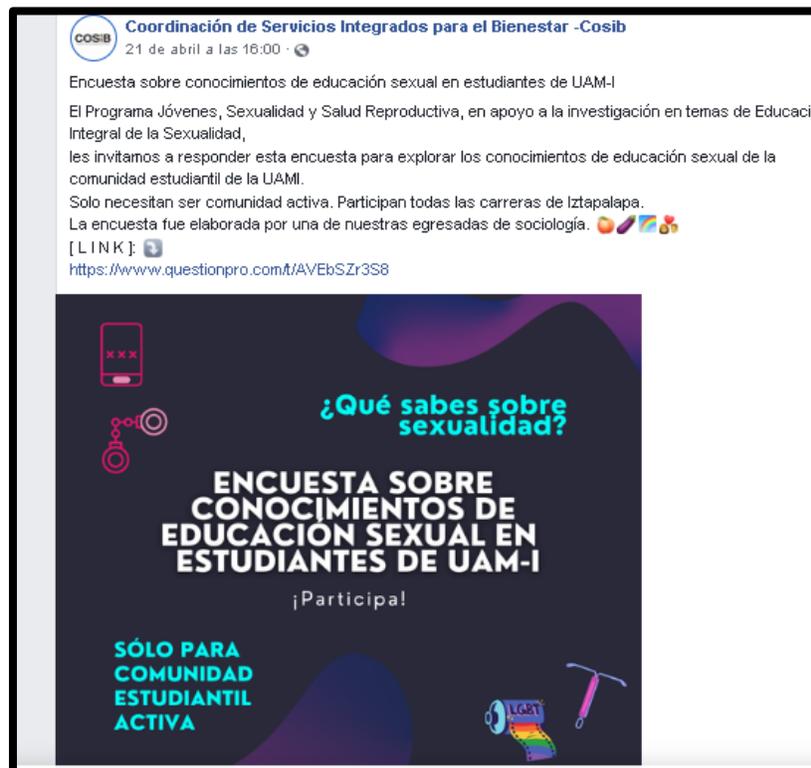
¡Participa!

**SÓLO PARA COMUNIDAD ESTUDIANTIL ACTIVA**

16

7 veces compartida

## Imagen 2



COSIB  
21 de abril a las 16:00 · 🌐

Encuesta sobre conocimientos de educación sexual en estudiantes de UAM-I

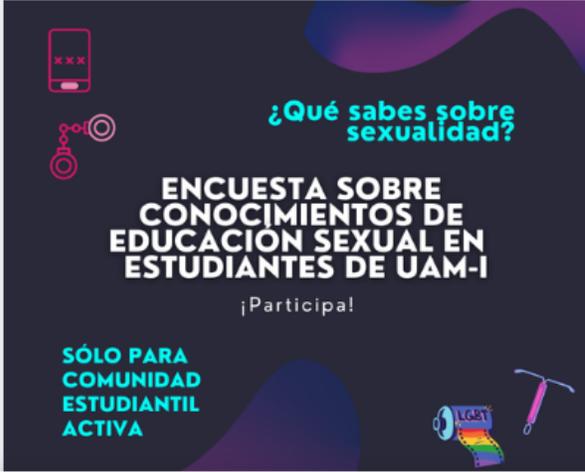
El Programa Jóvenes, Sexualidad y Salud Reproductiva, en apoyo a la investigación en temas de Educación Integral de la Sexualidad,

les invitamos a responder esta encuesta para explorar los conocimientos de educación sexual de la comunidad estudiantil de la UAM-I.

Solo necesitan ser comunidad activa. Participan todas las carreras de Iztapalapa.

La encuesta fue elaborada por una de nuestras egresadas de sociología. 🍌 🌈 🧑🏻

[ LINK ]:  
<https://www.questionpro.com/t/AVEbSZr3S8>



¿Qué sabes sobre sexualidad?

**ENCUESTA SOBRE CONOCIMIENTOS DE EDUCACION SEXUAL EN ESTUDIANTES DE UAM-I**

¡Participa!

**SÓLO PARA COMUNIDAD ESTUDIANTIL ACTIVA**

El levantamiento de la encuesta comenzó el día 12 de abril de 2022 a través de estos medios oficiales, se realizaron distintos posts a lo largo de los días, pero la respuesta obtenida no era la esperada pues el avance era lento. Al tiempo, también se realizó una publicación a través de la página “Pantera Negra”, creada en 2013 por estudiantes y egresados de la cual formo parte y soy administradora desde entonces; esta tiene un amplio alcance por redes sociales pues 191,366 personas siguen la página, asimismo en diversas ocasiones hemos colaborado con la universidad de manera institucional a pesar de ser una página “no oficial”. A partir de aquí las respuestas comenzaron a ser más constantes, sin embargo, nuevamente la cantidad de respuestas disminuyeron conforme los días.

Para compensarlo asistí a la unidad Iztapalapa el 19 de abril para levantar cuestionarios de forma presencial, ello ayudó mucho a la investigación ya que permitió establecer contacto con los y las estudiantes encuestadas, para generar un efecto de bola de nieve y ellos compartieran el enlace del cuestionario a otras y otros compañeros.

Posterior a este evento, faltaban cerca de 25 cuestionarios para alcanzar la muestra propuesta, así que se optó por colocar un nuevo post pero menos formal, modificando el mensaje inicial y colocando una imagen diferente. Para ello consideré usar un *meme* con el objetivo de captar su atención de una forma inmediata, dicho *meme* habla acerca del *sexting* desde una perspectiva cómica retratado por un personaje de la serie americana *The Simpson*. La publicación se realizó desde mi cuenta personal en el grupo de estudiantes llamado “UAM Iztapalapa” que cuenta con 41 mil miembros. En efecto, la idea tuvo éxito y resonancia, pues la publicación duplicó la respuesta esperada, incluso al momento de la redacción de este trabajo siguen llegando respuestas.

### Imagen 3



En tres días llegaron cerca de 153 respuestas más, incluso hubo estudiantes de posgrado que manifestaron su deseo de participar. Asimismo, una alumna de la licenciatura en medicina de la Unidad Xochimilco se comunicó personalmente conmigo vía redes sociales pues quería participar en la aplicación de la encuesta y compartirla en sus grupos de clase; refirió que es un tema de gran interés, pues lo considera sumamente necesario en su disciplina para el ejercicio de su profesión. En ambos casos se les agradeció por la intención, sin embargo, para efectos de la investigación solamente estaba referida a estudiantes de pregrado de la unidad Iztapalapa. Sin embargo, considero que lo anterior es valioso pues visibiliza una inquietud y necesidad de la comunidad universitaria de licenciatura y posgrado por conocer, abordar, analizar, discutir y aprender sobre educación integral de la sexualidad. Finalmente, el cierre

del levantamiento fue el día 27 de abril, es decir, 16 días después del inicio, con un total de 326 respuestas completas. La plataforma Question Pro presentó un total de 554 respuestas obtenidas, sin embargo, estas respuestas no son cuestionarios completos, ello quiere decir que los y las estudiantes abandonaban el cuestionario en cierto momento y este quedaba inconcluso; por ello decidí sólo considerar las respuestas completas para tener la menor cantidad de datos perdidos.

### **Procedimiento estadístico**

El trabajo de organización y sistematización de información inició con la descarga del archivo en formato .xls de la plataforma digital. Una vez teniendo este documento se procedió a la “limpieza” de la base de datos, es decir, la revisión de los registros y sus respuestas, de modo que ello nos permita verificar que las respuestas obtenidas tienen sentido y lógica; a veces suelen existir errores al introducir las respuestas, particularmente porque en este caso los cuestionarios fueron contestados por las mismas personas encuestadas. En ese procedimiento fue posible identificar que había un gran número de casos que no completaron la encuesta, de modo que al filtrar aquellos casos que si habían terminado el cuestionario se obtuvo un total de 326 respuestas, desechando el resto del ejercicio estadístico.

Al contar con la base de datos revisada por medio del programa Excel, se procedió a trabajarla en el programa SPSS por sus siglas en inglés *Statistical Package for the Social Sciences* (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales) en su versión 23. Este es un software estadístico desarrollado por IBM (*International Business Machines*) empleado en el área de ciencias sociales para la realización de pruebas estadísticas de diversos tipos. Para ello, en el apartado “vista de variables” se construyeron los valores numéricos de cada variable, con su nombre, etiqueta, tipo, medida, etc. Una vez lista la vista de variables fue posible visualizar los datos interpretados por la base de datos numérica obtenida de la plataforma Question Pro. De ahí se prosiguió a realizar la corrida de frecuencias de todas las variables para obtener los datos absolutos y los porcentajes por medio del procedimiento:

Analizar > Estadísticos descriptivos > Frecuencias > Selección de variables

Se seleccionaron casi todas las variables, salvo para las siguientes variables se realizó un procedimiento distinto ya que implicaba seleccionar las variables por conjuntos, es decir, agrupar las opciones de respuesta múltiple en una sola variable. Estas fueron:

1. Sí en la trayectoria previa busco otras fuentes de información sobre ES: selección múltiple de 8 fuentes o medios de información.
2. Derechos sexuales: selección múltiple de los 14 derechos sexuales
3. El/la estudiante conoce sobre: Relaciones interpersonales, placer y erotismo, autocuidado, primera relación sexual.
4. Cómo siente placer el/la estudiante: 18 prácticas sexuales a elegir
5. Practica sexuales que identifica el/la estudiante: 18 prácticas sexuales a elegir
6. Trayectoria actual, sí ha buscado otras fuentes información sobre ES: selección múltiple de 8 fuentes o medios de información.

El procedimiento que se empleo para estas seis variables es el siguiente:

Analizar > Respuesta múltiple > Definir conjunto de variables > Definición del conjunto > Seleccionar las opciones de variables > Colocar las variables en el cuadro “Variables del conjunto” > Variables codificadas como > Seleccionar “Dicotomías” > En valor contado colocar “1” > en “Nombre” se escribe el nombre de la variable a crear > en “Etiqueta” se escribe la descripción de la misma > “Añadir” > Cerrar.

**Con el procedimiento anterior queda configurado el conjunto de variables; para obtener las frecuencias y porcentajes se procede a:**

Analizar > Respuesta múltiple > Frecuencias > en el cuadro de diálogo se coloca el conjunto de variables en el área de “tablas para” a través del botón con flecha > Valores perdidos > Seleccionar: Excluir los casos según lista dentro de las dicotomías > Aceptar > Se despliegan las frecuencias.

Con estos procedimientos descritos fue como se obtuvieron los resultados. Una vez teniendo el archivo de resultados que el SPSS despliega, se procedió a vaciar los datos en un archivo con extensión .xls de Excel para así generar gráficos y cuadros, ello con la finalidad de presentar los datos obtenidos a través de una visualización amigable.

## **CAPÍTULO IV: Hallazgos e interpretación de resultados de la encuesta**

Este trabajo pretende realizar un primer acercamiento al caso de la UAM en la unidad Iztapalapa. Por lo tanto, esta investigación se decanta como un estudio exploratorio que nos permita conocer el conocimiento y saberes de educación sexual en los y las estudiantes universitarias. Por ello nos interesa identificar y caracterizar las respuestas de las y los jóvenes universitarios de la UAM-I acerca de la EIS. A continuación, se presentan dichos hallazgos dividido en tres secciones, el perfil de la población estudiantil, los conocimientos que les fueron enseñados durante la educación básica y media superior, y los conocimientos actuales durante la educación superior:

### **1. Perfil de la población estudiantil encuestada:**

La muestra mayoritariamente (Ver cuadro 1) pertenece a la división académica de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) con 39.3% de representatividad, en segundo lugar se ubica la división de Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) con 35.6% y finalmente la división de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) con 25.2% de la muestra. Es importante señalar que el predominio de las disciplinas de ciencias sociales se debe a que la Unidad Iztapalapa es la unidad académica de la UAM con mayor número de licenciaturas pertenecientes a este campo, de modo que es casi natural encontrar mayor presencia de estudiantes de dichas carreras.

**Cuadro 1**

<b>División académica de la UAM</b>		
<b>División</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
<b>CSH</b>	<b>128</b>	<b>39.3</b>
CBI	82	25.2
CBS	116	35.6
Total	326	100.0

Respecto al sexo asignado al nacer (ver cuadro 2), el 62.3% se identificó como mujeres, el 37.4% como hombres y un 0.3% se identificó como intersexual. Es destacable mencionar que el alto número de mujeres en la muestra se debe a tres factores: Primeramente, la unidad Iztapalapa está compuesta mayoritariamente por licenciaturas de Ciencias Sociales y Humanidades, división donde existen carreras como Administración, Psicología Social,

Letras Hispánicas o Antropología Social, disciplinas que se encuentran feminizadas por razones culturales de roles de género. Asimismo, la presencia de mujeres en redes sociales es mucho mayor a las de los varones<sup>10</sup>, de modo que al realizar esta encuesta a través de estos medios, la posibilidad de que mujeres respondieran el cuestionario era mayor. Aunado a lo anterior, las mujeres mostraron mucha mayor disposición por responder temas vinculados a la sexualidad, específicamente de educación sexual respecto a los varones.

**Cuadro 2**  
**Sexo asignado al nacer**

<b>Sexo asignado al nacer</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
<b>Mujer</b>	<b>203</b>	<b>62.3</b>
Hombre	122	37.4
Intersexual	1	0.3
Total	326	100.0

Sobre la edad (ver cuadro 3), la mayoría de los y las estudiantes se encuentran entre los 21 y 23 años de edad representado por un 27.6% de la muestra total. En segundo lugar, el 27.6% tiene entre 18 a 20 años. De manera adicional, me gustaría destacar que los y las estudiantes que respondieron la encuesta nacieron entre 1999 y 2004, de modo que ello nos da cierta idea de la generación a la que pertenecen los y las jóvenes.

**Cuadro 3**  
**Rango de edad**

<b>Rango de edad</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
De 18 a 20	90	27.6
<b>De 21 a 23</b>	<b>126</b>	<b>38.7</b>
De 24 a 26	61	18.7
27 o más	49	15.0
Total	326	100.0

Sobre la identidad de género (ver cuadro 4), podemos observar una relación entre el sexo y género con una mínima pero relevante diferencia. El 60.1% de las encuestadas se identifican con el género femenino, mientras que previamente al preguntarles por el sexo asignado al

---

<sup>10</sup> García Pilar (2021) Las mujeres usan más las redes sociales que los hombres, SER Madrid Sur. [https://cadenaser.com/emisora/2021/07/09/ser\\_madrid\\_sur/1625826613\\_464505.html](https://cadenaser.com/emisora/2021/07/09/ser_madrid_sur/1625826613_464505.html)

nacer un 62.3% refirió “mujer”, ello nos da una diferencia de 2.2% entre el sexo biológico y el género con el que se identifican. Lo mismo sucede con los varones, el 35.0% se identifica como masculino, sin embargo, el 37.4% señaló como sexo “hombre”, de modo que nos da una diferencia de 2.4% entre el sexo asignado y el género con el cual se identifican. Si bien el porcentaje puede parecer bajo, nos habla de la discrepancia latente entre ambas variables, también nos sugiere a la reflexión acerca de que la correspondencia identitaria de heterosexualidad y heteronormatividad no es una constante, por más pequeña que sea la diferencia. Así, el 2.8% se identificó como “no binario”, un 1.2% como “queer” y 0.3% señaló otra opción.

**Cuadro 4**  
**Identidad de género**

<b>Identidad de género</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
<b>Femenino</b>	<b>196</b>	<b>60.1</b>
Masculino	114	35.0
No binario	9	2.8
Queer	4	1.2
Otra	1	0.31
Perdidos	2	0.6
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.0</b>

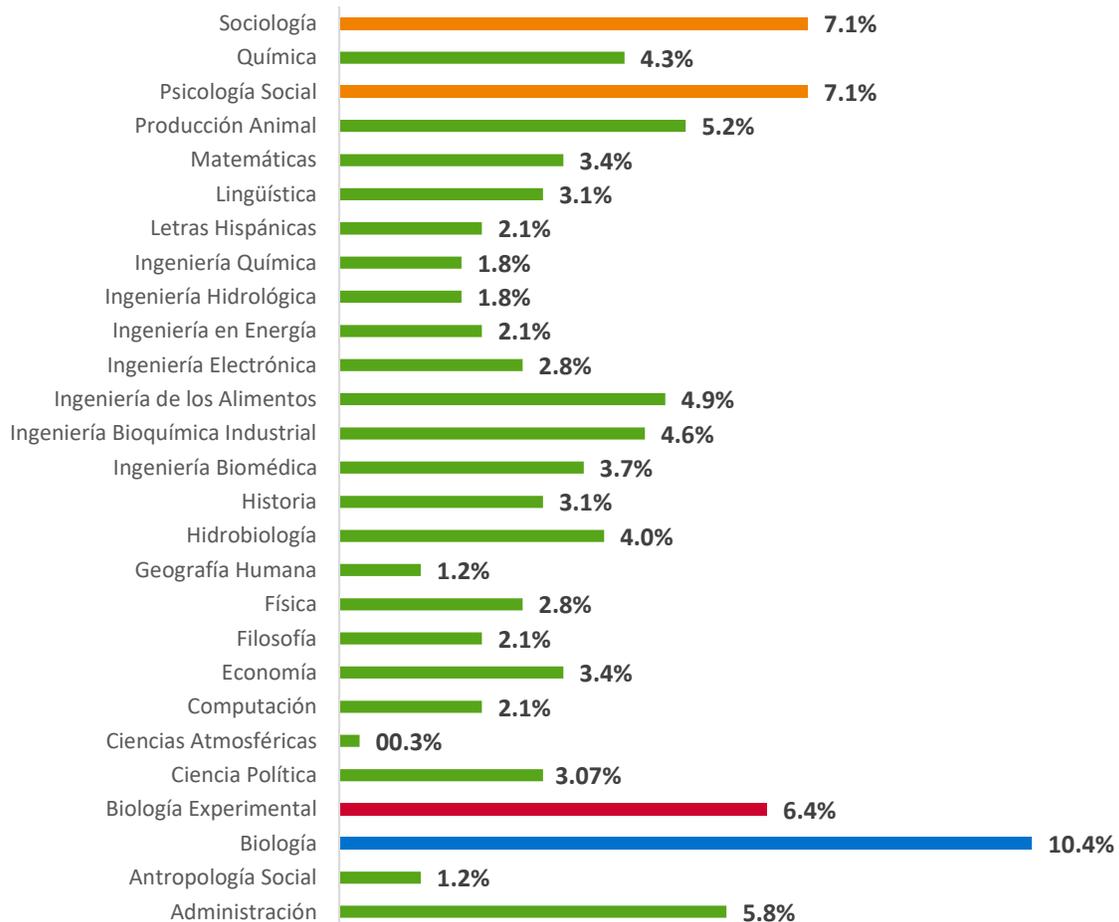
Respecto a la orientación sexual (ver cuadro 5), un 61.3% señaló la heterosexualidad, en segundo lugar, destaca la bisexualidad con 22.1% y en tercer sitio la homosexualidad con 9.2%.

**Cuadro 5**  
**Orientación sexual**

<b>Orientación sexual</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
<b>Heterosexual</b>	<b>200</b>	<b>61.3</b>
Homosexual	30	9.2
<b>Bisexual</b>	<b>72</b>	<b>22.1</b>
Pansexual	8	2.5
Asexual	6	1.84
Queer	1	0.3
Otra	4	1.2
Perdidos	5	1.5
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.0</b>

Respecto a la licenciatura (ver gráfica 1), afortunadamente obtuvimos respuesta de las 27 carreras que imparte la UAM-I. Destaca la licenciatura en Biología con una presencia del 10.4%, seguida del 7.1% de Sociología y otro 7.1% de Psicología Social; en cuarto lugar se ubicó Biología experimental con 6.4% y el resto del porcentaje total se distribuye en las demás carreras. Me parece relevante señalar que las disciplinas que contestaron la encuesta tienen una vinculación directa desde su campo de estudio con la sexualidad. Ya sea desde una perspectiva de la condición biológica y reproductiva como lo es biología y biología experimental, como desde la perspectiva sociocultural y psicosocial como es el caso de las dos licenciaturas de CSH.

**Gráfica 1: Licenciatura**



La mayoría señaló (ver cuadro 7) que se encuentra cursando el 5to trimestre de la carrera, es decir, un 12.0% lleva casi dos años en la universidad; el 11.3% manifestó cursar el octavo trimestre y un 9.2% se ubicó en el noveno trimestre.

**Cuadro 7**  
**Trimestre que cursa actualmente**

<b>Trimestre que cursa actualmente</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
1er trimestre	10	3.1
2do trimestre	28	8.6
3er trimestre	27	8.3
4to trimestre	17	5.2
<b>5to trimestre</b>	<b>39</b>	<b>12.0</b>
6to trimestre	22	6.7
7mo trimestre	28	8.6
<b>8vo trimestre</b>	<b>37</b>	<b>11.3</b>
<b>9no trimestre</b>	<b>30</b>	<b>9.2</b>
10mo trimestre	26	8.0
11vo trimestre	28	8.6
12vo trimestre	25	7.7
Perdidos	9	2.8
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.0</b>

Sobre el estado civil me parece necesario señalar que este apartado se introdujo la variable “tengo novia/novio” como un estado de relación afectiva. Usualmente los cuestionarios sólo consideran “soltero(a)” y “casado(a)”, dejando de lado el noviazgo, situación que me resulta relevante para la vida sexo-afectiva de las y los estudiantes. En ese sentido, la población es soltera con 58.0% y el 38.0% señaló tener novia o novio.

**Cuadro 8**  
**Estado civil**

<b>Estado civil</b>	<b>Abs</b>	<b>%</b>
<b>Soltera / Soltero</b>	<b>189</b>	<b>58.0</b>
Tengo novio/ tengo novia	124	38.0
Casada / Casado	4	1.2
Unión libre	9	2.8
<b>Total</b>	<b>326</b>	<b>100.0</b>

## 2. Conocimientos previos y actuales sobre educación sexual en los estudiantes de la UAM-I

En el siguiente apartado se analizarán en conjunto la segunda y tercera dimensión de este cuestionario a manera de realizar una exploración y comparación de los conocimientos previamente durante su educación básica-media superior y posteriormente con los conocimientos actuales. En la segunda dimensión “**Antecedentes sobre ES en los niveles escolares previos**” el interés radica en explorar los conocimientos de EIS que recibieron en su trayectoria básica y media superior. Mientras que la tercera dimensión “**Conocimientos actuales de educación sexual durante la educación superior**” tiene como objetivo explorar los conocimientos sobre EIS que actualmente tiene los y las estudiantes. En ambas dimensiones se despliegan cuatro subdimensiones, estas son:

- **Salud sexual y reproductiva**, donde abordamos temas como métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, embarazo, interrupción legal del embarazo, autoeficacia.
- **Derechos sexuales y reproductivos**: Conocimiento de los derechos sexuales y si conoce e identifica alguno o algunos de los derechos sexuales
- **Afectividad y placer**: Si conoce sobre las relaciones interpersonales, placer y erotismo y autocuidado.
- **Autopercepción de conocimientos**: Cómo consideran que fue la ES que recibieron durante los niveles escolares previos, así como la satisfacción con la ES recibida, los métodos de enseñanza y con la claridad y constancia de los contenidos. Asimismo, actualmente cómo califica su nivel de conocimientos sobre ES.

## 2.1 Salud sexual y reproductiva

### 2.1.1 Métodos anticonceptivos

En esta sección se les realizó la siguiente pregunta: “¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?” En esta sección se les preguntó sobre diversos métodos anticonceptivos como condón, DIU, SIU, espermicidas entre otros. Los resultados son interesantes (ver cuadro 9), pues el 98.8% dijo que durante sus estudios previos al nivel superior si les hablaron sobre el condón, mientras que actualmente el 100% dice conocerlo.

**Cuadro 9**

Trayectoria  Método anticonceptivo	Trayectoria escolar previa			Trayectoria escolar actual		
	%			%		
	Si	No	Perdidos	Si	No	Perdidos
Condón masculino	98.8	1.2	0	100.0	0.0	0
Condón interno	73.9	25.8	0.3	93.3	5.2	1.5
DIU	22.7	7.9	0.1	90.8	8.3	0.9
SIU	7.0	2.4	0.0	69.6	27.6	2.8
Píldora anticonceptiva	87.7	12.0	0.3	97.9	1.5	0.6
Implante subdérmico	54.0	45.1	0.9	82.8	15.3	1.8
Inyecciones anticonceptivas	56.1	43.6	0.3	84.0	14.4	1.5
Parche anticonceptivo	68.1	31.0	0.9	91.7	7.7	0.6
Pastilla de anticoncepción de emergencia	82.2	17.2	0.6	95.7	3.7	0.6
Espermicidas	44.5	55.2	0.3	65.3	32.8	1.8
Vasectomía (tradicional y sin bisturí)	69.9	29.8	0.3	93.9	5.2	0.9
Salpingoclasia (ligadura de trompas)	67.5	32.2	0.3	85.0	14.4	0.6
Otro	17.8	61.3	20.9	43.3	38.3	18.4

Respecto al condón interno el 73.9% dijo haberlo conocido durante sus clases de nivel básico y media superior, mientras que un 25.3% dijo desconocerlo; actualmente el 93.3% dijo tener conocimiento de este método y un 5.2% aún lo desconocía. Hay una diferencia significativa entre los conocimientos previos y actuales en este método de casi 20%.

En cuanto al dispositivo intrauterino (DIU) llama la atención que el 71.2% de los y las estudiantes referían conocer dicho método durante su educación previa. Actualmente, el 90.8% identifica este método, pero un 8.3% lo desconocía hasta el momento de la encuesta.

Sobre el Sistema Intrauterino (SIU) es un anticonceptivo en forma de T (diferente de la T de cobre), es pequeño y de plástico que contiene una hormona similar a la que contienen algunas pastillas, inyecciones e implantes (Secretaría de Salud, s.f.). Este método fue poco identificado en ambos momentos de su trayectoria escolar, previamente sólo el 45.4% conoce el SIU y un 53.1% lo desconocía; actualmente el 69.6% conoce el SIU y un 27.6% reportó desconocer dicho método. Sobre la píldora anticonceptiva el 87.7% conocía este método desde sus estudios previos, ahora el 97.9% manifestó conocer la píldora anticonceptiva, siendo así un avance de 10.2%. De modo que actualmente sólo un 1.5% manifestó desconocer dicho método.

En cuanto al implante subdérmico, el 54% señaló conocerlo mientras que un 45.1% negó conocerlo durante su trayectoria escolar previa; actualmente el 82.8% dice conocer el método y un 15.3% lo desconocía hasta el momento de la encuesta. Respecto a las inyecciones anticonceptivas el 56.1% recordó que fue un método que le enseñaron en la escuela básica y media superior, mientras que un 43.6% negó que se le informara de este método. Actualmente el 84.0% de la población lo identifica y un 14.4% aún lo desconocía. Sobre el parche anticonceptivo, el 68.1% de la comunidad estudiantil refirió que durante sus estudios previos les hablaron sobre este método, mientras que en la actualidad el 91.7% lo reconoce y sólo un 7.7% lo desconocía al momento de responder el cuestionario, de modo que menos un avance de 23.6% entre sus conocimientos anteriores y actuales.

Al preguntarles sobre la Pastilla de anticoncepción de emergencia (PAE), el 82.2% de la muestra señaló que sí les orientaron sobre este recurso durante la escuela básica y media superior, mientras que en la actualidad el 95.7% dijo conocerla y sólo un 3.7% mencionó desconocerla. Inferimos que por su carácter de emergencia de la pastilla ante la falta de uso de métodos anticonceptivos o alguna falla de estos, la PAE es un recurso conocido entre la muestra.

En tanto que los espermicidas fueron uno de los métodos anticonceptivos menos identificados o conocidos. De la comunidad estudiantil que respondió la encuesta, el 44.5% dijo que si les enseñaron sobre este método durante sus estudios previos al nivel superior, mientras que actualmente el 65.3% conoce esta forma de prevenir embarazo. Se observa un incremento del 20.8% al identificar este método entre los conocimientos anteriores y los actuales, sin embargo, sigue siendo bajo.

Acerca de los métodos anticonceptivos definitivos como la vasectomía y la salpingoclasia tenemos lo siguiente: Para el primero, el 69.9% de la muestra señaló que les hablaron acerca de este método anticonceptivo para personas con pene y testículos durante la educación básica y media superior, mientras que un 29.8% refirió que no les orientaron sobre el tema. Actualmente, el 93.9% de la muestra dijo conocer sobre la vasectomía y sólo un 5.2% manifestó desconocerla. Para el segundo método, 67.5% de las y los estudiantes dijeron conocer la salpingoclasia durante sus estudios previos; actualmente el 85.0% de la población universitaria encuestada dijo conocer este método aplicado a mujeres y un 14.4% lo desconocía hasta el momento de responder el cuestionario.

Actualmente 43.3% de la población señaló conocer otro método mientras que, en el pasado, sólo 17.8% dijo haber conocido otro método de los mencionados en el cuestionario. Me parece que la diferencia de conocimientos al identificar otros métodos anticonceptivos es destacable.

### 2.1.2 Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)

Dentro de la subdimensión de salud sexual y reproductiva se les preguntó sobre infecciones de transmisión sexual (ITS), donde abordamos siete de ellas y hallamos lo siguiente:

Se les realizó la pregunta: “¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?” Respecto al VIH-SIDA, (ver cuadro 10) el 96.3% dijo que durante la escuela primaria, secundaria y media superior si les hablaron sobre esta ITS, sólo diez personas dijeron que no se les habló de este tema, es decir, un 3.1% de la muestra. Actualmente, el 99.1% de la población encuestada dijo tener conocimiento de dicha infección.

**Cuadro 10**

Trayectoria	Trayectoria escolar previa			Trayectoria escolar actual		
	%			%		
	Si	No	Perdidos	Si	No	Perdidos
VIH-SIDA	96.3	3.1	0.61	99.1	0.9	0.0
Clamidia	60.4	38.3	1.23	81.0	16.9	2.1
Gonorrea	80.1	19.6	0.31	90.8	8.0	1.2
Sífilis	83.1	16.3	0.61	92.0	7.1	0.9
Herpes	87.7	10.7	1.53	96.9	1.5	1.5
VPH	79.4	19.3	1.23	90.5	7.4	2.1
Tricomoniasis	27.3	<b>72.1</b>	0.61	47.9	<b>50.0</b>	2.1
Otras	26.4	55.2	18.40	46.6	36.8	16.6

Respecto a la clamidia, el 60.4% señaló que se le hablo de esta ITS en su trayectoria escolar previa, mientras que actualmente el 81.0% dice conocer dicha infección. Hay un incremento del 21% de la población que ahora sabe de esta ITS. En cuanto a la gonorrea, el 80.1% señaló conocer dicha infección desde la escuela básica y media, mientras que actualmente el 90.8% la identifica hoy día. Respecto a la sífilis, comparte resultados similares a la gonorrea pues el 83.1% de la muestra dijo que se le hablo u orientó del tema en el pasado y actualmente el 92.0% dice saber que existe y conocer de esta infección.

Sobre el herpes, fue una de las ITS más identificadas pues el 87.7% mencionó que le hablaron sobre ella en su trayectoria escolar previa, en cambio actualmente el 96.9% de la muestra dijo conocer sobre esta infección y solamente un 1.5% señaló desconocerla.

El VPH fue una de las infecciones de transmisión sexual menos identificadas durante la trayectoria escolar previa, pues un 19.3% dijo desconocer sobre esta ITS y el restante 79.4% señaló que si le habló sobre el tema. En la actualidad, el 90.5% dijo tener conocimiento del VPH y un 7.4% dijo desconocer sobre dicha ITS hasta el momento de responder el cuestionario.

Sin embargo, de las siete ITS señaladas en el cuestionario la tricomoniasis fue la menos conocida, esta infección es producto de un parásito protozoario llamado *trichomonas vaginalis*, es una ITS común que puede ser combatida con tratamiento de antibióticos. De modo que, durante la trayectoria previa a la educación superior, sólo 27.3% de la muestra dijo que se le habló de esta ITS. Actualmente, solo el 47.9% de los y las estudiantes universitarias tienen conocimiento de dicha infección.

### 2.1.3 Embarazo

Otra de las temáticas abordadas en la subdimensión de salud sexual y reproductiva fue el tema del embarazo, donde se les preguntó sobre planificación familiar y prevención al embarazo. De nueva cuenta, la pregunta fue: “¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?”. Estos son los resultados obtenidos (ver cuadro 11):

Al cuestionarles sobre planificación familiar, en el primer momento del cuestionario referido a la trayectoria escolar previa, el 63.2% de la población encuestada dijo que les hablaron de dicho tema, un 35.3% recordó que no fue un tema del que les comentaran en ese momento de su trayectoria escolar. Actualmente, el 75.5% dice conocer acerca de planificación familiar y un 24.5% aún desconoce a qué refiere dicho tópico.

**Cuadro 11**

Trayectoria  ITS	Trayectoria escolar previa			Trayectoria escolar actual		
	%			%		
	Si	No	Perdidos	Si	No	Perdidos
Planificación familiar	63.2	35.3	1.5	75.5	24.5	0.0
Prevención del embarazo	89.3	9.5	1.2	88.3	11.0	0.6
Actualmente: Has estado embarazada / Tu pareja actual o alguna pareja anterior lo ha estado	N/A	N/A	N/A	24.2	75.8	0.0

En cuanto a la prevención del embarazo, fue un tema que desde la educación básica y media superior les explicaron y orientaron a gran parte de la población encuestada, pues el 89.3% contestó afirmativamente a la pregunta. Mientras que en la actualidad, el 88.3% dijo tener conocimiento sobre la prevención al embarazo, es decir, se registró un descenso de un uno por ciento respecto a los conocimientos previos.

Como pregunta adicional, les preguntamos si las estudiantes han estado embarazadas o, en el caso de los varones, si su pareja actual o anterior lo ha estado, a lo cual el 24.2% respondió afirmativamente, mientras que el 75.8% no lo ha estado.

#### 2.1.4 Interrupción Legal del Embarazo (ILE) – Aborto

Asimismo, les preguntamos acerca de la interrupción legal del embarazo (ILE) o aborto (ver cuadro 12). En este apartado realizamos tres preguntas distintas, primero si durante la educación básica y media superior les explicaron sobre el tema de la ILE donde sólo el 17.8% de la muestra señaló que se les habló u orientó sobre ello y un 82.2% recordó que no se les explicó. Como segunda pregunta, les cuestionamos si en su trayectoria previa les explicaron a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado, el porcentaje disminuyó mucho más respecto a la pregunta anterior, pues un solo un 12.9% afirmó que si les explicaron qué hacer en dicha situación y un 87.1% dijo que en ese entonces desconocía qué hacer. La tercera pregunta tiene como propósito conocer si les explicaron sobre los métodos o procedimientos para realizar la ILE, como son el uso de misoprostol o aspiración. El 12.6% dijo que durante la educación previa no les hablaron sobre estos métodos.

**Cuadro 12**

Trayectoria	Trayectoria escolar previa			Trayectoria escolar actual		
	%			%		
	Si	No	Perdidos	Si	No	Perdidos
<b>Interrupción Legal del Embarazo</b>						
¿Te explicaron sobre la legislación de la ILE?	63.2	35.3	1.5	75.5	24.5	0.0
¿Te explicaron a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado?	89.3	9.5	1.2	88.3	11.0	0.6
¿Te explicaron los métodos para realizar la ILE?	N/A	N/A	N/A	24.2	75.8	0.0

En cambio, actualmente el 56.0% de la muestra dijo que hoy día conoce sobre el tema de la ILE, frente a un 17.8% que anteriormente conocía del tema. Si bien, es un avance sustancioso del 38.2% considero que sigue siendo un porcentaje bajo sobre conocimientos del tema. Asimismo, el 65.0% de la población encuestada dijo saber a dónde puede acudir en caso de un embarazo no planeado, frente al 12.9% que durante la trayectoria escolar previa sabía a dónde acudir, de lo anterior podemos inferir que si bien los y las estudiantes desconocen sobre la legislación de la ILE saben que existen establecimientos, medios o lugares a los cuales pueden asistir en caso de un evento de este tipo. Por último, del total de la muestra el 58.9% dijo conocer algunos métodos para realizar la ILE, este porcentaje también incrementó de manera sustancial, pero persiste desconocimiento por parte de un 41.1% del estudiantado. Adicionalmente, les preguntamos si actualmente se habían practicado algún aborto o si alguna pareja actual o anterior se había realizado alguno (ver cuadro 13). El 16.3% de la población encuestada afirmó haber atravesado por dicha experiencia, ya sea como la mujer gestante o la pareja involucrada.

**Cuadro 13**

**Actualmente: ¿Te has practicado algún aborto? / ¿Tu pareja actual o pareja anterior se ha practicado un aborto?**

	Abs	%
Si	53	16.3
<b>No</b>	<b>273</b>	<b>83.7</b>
Total	326	100.0

### **2.1.5 Autoeficacia: ¿Te explicaron sobre...?**

Finalmente, dentro de la subdimensión de salud sexual y reproductiva les preguntamos acerca de autoeficacia (ver cuadro 14) la cual tiene como objetivo conocer la percepción de los y las estudiantes acerca de sus propias capacidades para resolver o conocer ciertas temáticas o problemáticas, como lo son el uso correcto del condón o el cómo negociar sobre el uso de anticonceptivos con su pareja. En ese sentido, las siguientes preguntas sólo corresponden a si les explicaron estos tópicos durante su paso por la escuela primaria, secundaria y preparatoria (o equivalente). El 89.6% de la muestra dijo que sí les explicaron acerca del uso

correcto del condón u otros métodos anticonceptivos, así como un 85.9% dijo saber dónde conseguir métodos anticonceptivos. En estas dos preguntas podemos notar que las campañas sobre prevención al embarazo y anticoncepción han tenido efecto en tanto saber cómo usarlos y dónde conseguirlos. Sin embargo, al cuestionarles si conocen qué sitios o instituciones les brindan servicios de salud de este tipo sólo el 59.2% refirió que les dieron esa información.

Asimismo, dentro de la autoeficacia es importante brindar herramientas de negociación a los y las estudiantes en caso de que su pareja sexual no deseé o no sepa cómo usar métodos anticonceptivos, esas herramientas de asertividad y comunicación resultaron ser escasas en la muestra pues sólo el 24.8% señaló que les dieron información sobre cómo gestionar estos eventos. Finalmente, el 91.1% dijo que si les explicaron sobre la anatomía y fisiología de los aparatos reproductivos, ello confirma nuevamente los esfuerzos por parte de las escuelas por brindar información desde el eje biológico y de prevención.

**Cuadro 14**  
**Autoeficacia: ¿Te explicaron sobre...?**

	Uso correcto del condón u otros métodos anticonceptivos	Dónde conseguir métodos anticonceptivos	Conocimiento sobre sitios que brindan servicios de salud	Cómo negociar en caso de que la pareja no quiera usar protección	Sobre el aparato reproductor masculino/femenino
Si	<b>89.6</b>	<b>85.9</b>	<b>59.2</b>	24.8	<b>91.1</b>
No	10.4	13.8	40.5	<b>75.2</b>	8.3
Perdidos	0.00	0.31	0.31	0.00	0.61
Total	100.00	100	100	100	100

## 2.2 Derechos sexuales y reproductivos

En esta segunda subdimensión nos interesa explorar los conocimientos de los derechos sexuales de los y las estudiantes, también si conoce e identifica alguno o algunos de los derechos sexuales que se muestran en la cartilla de derechos sexuales y reproductivos.

### 2.2.1 Conocimiento de los derechos sexuales

En este tema les realizamos cinco preguntas que debían contestar de acuerdo a los conocimientos aprendidos durante su trayectoria escolar previa (ver cuadro 15). Primeramente, les cuestionamos si durante sus estudios previos les hablaron de sus derechos sexuales y reproductivos, donde poco más de la mitad (54.3%) afirmó que si les enseñaron sobre estos. Así también les preguntamos si en ese mismo período de su trayectoria les hablaron sobre la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos, un 74.8% señaló que no les hablaron sobre esta y un 25.2% dijo tener conocimiento de la cartilla. Este desconocimiento se verá reflejado más adelante en la pregunta donde se les pide que identifiquen algún derecho de la cartilla y el derecho menos identificado fue el vinculado con el concepto de ciudadanía sexual. Otra pregunta fue si durante ese período ellos y ellas conocían algún tipo de derecho, de modo que un 33.4% dijo si conocer un tipo de derecho. Finalmente, se les cuestionó si les hablaron de la comunidad LGBTQ+ y si les explicaron sobre discapacidad y sexualidad, para el primero un 52.8% negó tener conocimiento de ello, mientras que para la segunda un 66.9% negó que les enseñaran del tema.

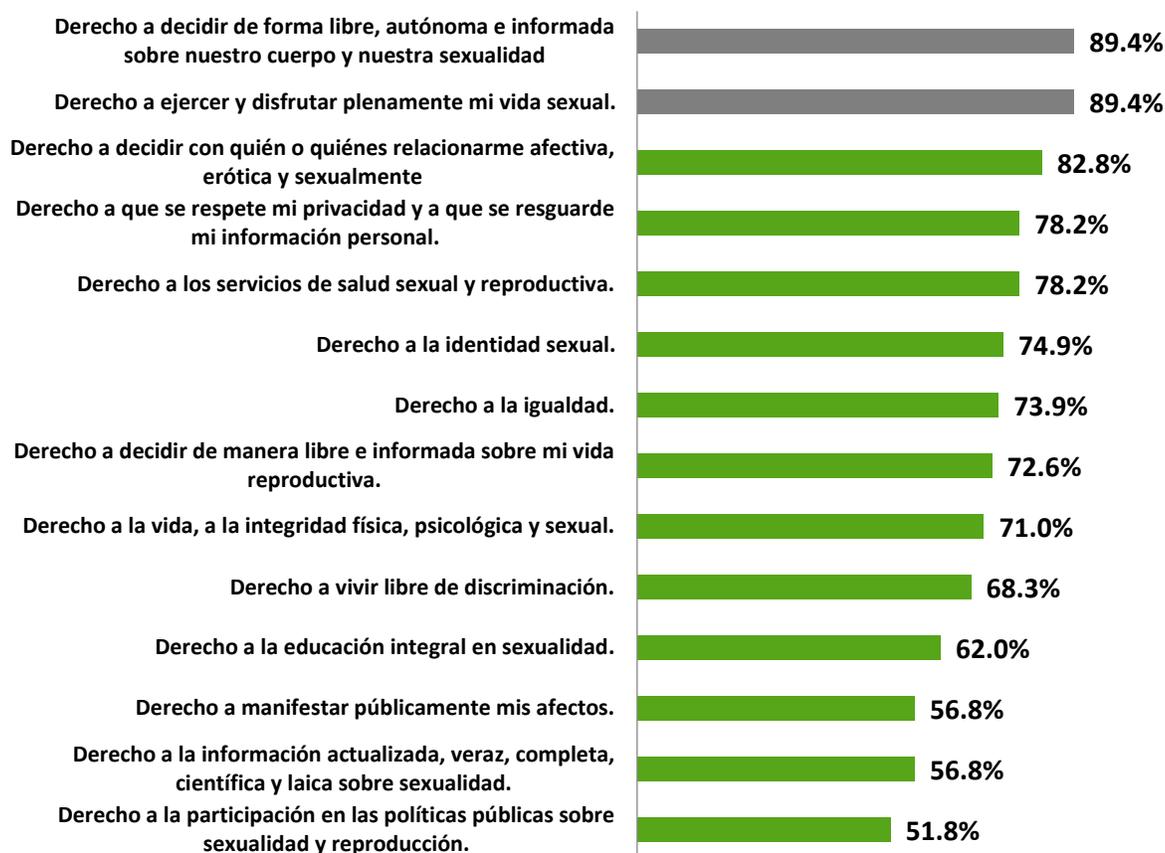
**Cuadro 15**

Trayectoria	Trayectoria escolar previa			Trayectoria escolar actual		
	%			%		
Conocimiento de los derechos sexuales	Si	No	Perdidos	Si	No	Perdidos
Conoce los derechos sexuales y reproductivos	<b>54.3</b>	45.4	0.3	<b>67.2</b>	32.8	0.0
Conoce la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos	25.2	<b>74.8</b>	0.0	<b>38.0</b>	62.0	0.0
Durante la escuela básica y media superior conoció o identificó algún derecho de este tipo	<b>33.4</b>	66.6	0.0	NA	NA	NA
Conoce sobre diversidad sexual	46.6	<b>52.8</b>	0.6	<b>92.6</b>	7.4	0.0
Conoce algo sobre discapacidad y sexualidad	33.1	<b>66.9</b>	0.0	<b>60.0</b>	40.0	0.0

En cambio, se les volvió a preguntar si actualmente identifican o conocen sus derechos sexuales y reproductivos (ver cuadro 15), donde el 67.2% refirió que ahora los identifican; asimismo, el 38% mencionó que saben que existe la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos. Por otro lado, un 92.6% de la muestra afirmó conocer sobre diversidad sexual y el 60% señaló que actualmente conoce sobre discapacidad y sexualidad. La variable con mayor incremento fue la de diversidad sexual, en cambio aquellas referidas a derechos sexuales o que tienen que ver con otro tipo de condicionantes como la discapacidad parecen ser menos conocidas u abordadas tanto en el pasado como en el presente por la población encuestada. Ello nos brinda un panorama de cuáles temas y qué áreas de oportunidad son importantes de atender y darles seguimiento.

Finalmente, en esta subdimensión se les mostró un listado de los 14 derechos sexuales y reproductivos de la cartilla y se les preguntó lo siguiente: “¿Conoces o identificas alguno de los 14 derechos de la cartilla?” (ver gráfica 2). Los y las estudiantes podían responder a más de un derecho. Los derechos más conocidos fueron el “derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad” y el “derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual” ambos con 89.4% de representatividad, seguido del derecho a “decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente” con un 82.8%, en tercer sitio se encuentra el “derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal” y “derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva”, ambos con 78.2%. El derecho menos identificado fue el “derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción”, inferimos que este último derecho es el menos identificado debido a que la información sobre ciudadanía sexual o el conocimiento de la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos no es un tema que se aborde con constancia o profundidad en los espacios escolares.

**Gráfica 2: Derechos sexuales que conocen o identifican**



### **2.3 Afectividad y placer**

En la tercera subdimensión nos interesó explorar acerca de los conocimientos y percepciones sobre la afectividad y el placer de los y las estudiantes. Este tema lo dividimos en “relaciones interpersonales” como el noviazgo, pareja y amistad; “sobre placer y erotismo”, acerca del “autocuidado” que refiere al cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de su sexualidad; y sobre la primera relación sexual, es decir, si les brindaron orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes, etc.

Como hemos presentado a lo largo de este trabajo, las preguntas se dividen en dos momentos: los conocimientos aprendidos durante su educación básica y media superior y los

conocimientos que actualmente poseen durante su trayectoria en la educación superior. Los siguientes resultados (ver gráfica 3) refieren a los antecedentes.

La pregunta que se les planteo fue la siguiente: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

En ese sentido, el 75.8% de la muestra dijo que sí les hablaron acerca de temas como el noviazgo y amistad, frente a un 23.6% que negó les explicaron sobre ello. Respecto al placer y erotismo, un 65.6% dijo que fue un tema del cual no les orientaron o hablaron, mientras que el 33.7% de la población encuestada afirmó la pregunta.

**Cuadro 16**  
**Afectividad y placer**

	<b>Relaciones interpersonales (noviazgo, amistad, pareja)</b>	<b>Placer y erotismo</b>	<b>Autocuidado</b>	<b>Primera relación sexual (orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes)</b>
Si	75.8	33.7	71.2	37.1
No	23.6	65.6	28.8	62.6
Perdidos	0.6	0.6	0.0	0.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

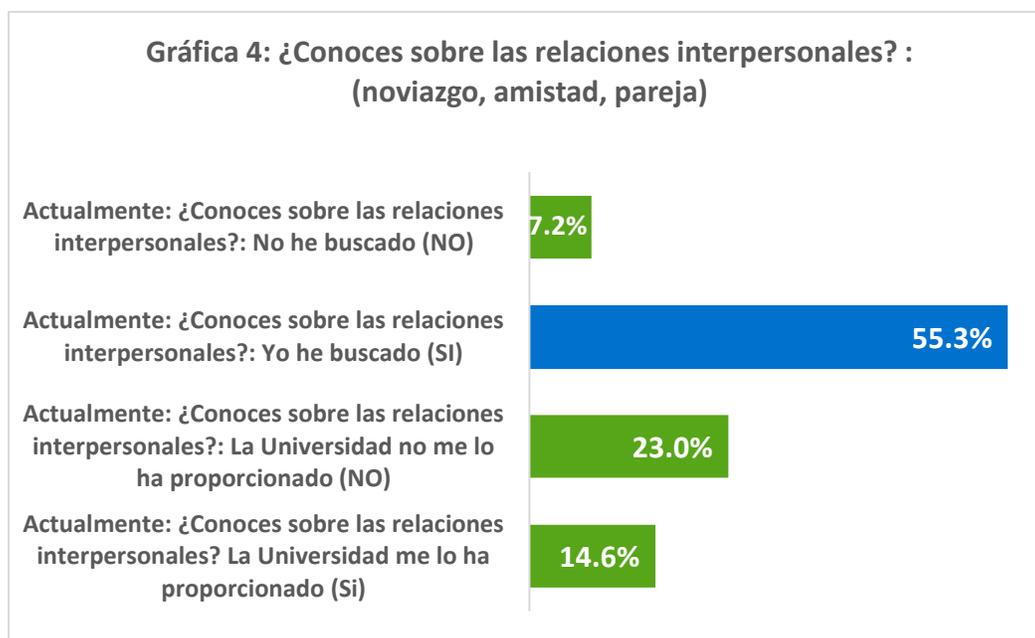
Sobre el tema del autocuidado un 71.2% de la comunidad mencionó que si les orientaron al respecto, y un 28.8% recordó que no les hablaron del tema. Finalmente, respecto al tema de la primera relación sexual junto a los mitos y dudas que suelen acompañarle el 62.6% señaló que no le orientaron en torno al tópico, mientras que un 37.1% dijo que si les enseñaron sobre este.

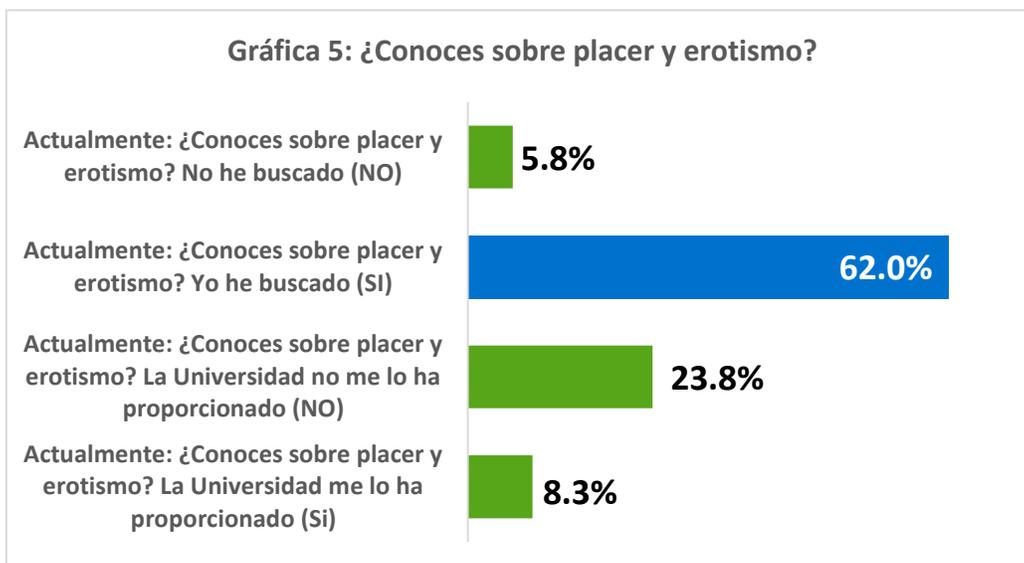
Más adelante les volvimos a cuestionar estos mismos temas considerando su paso por la educación superior. Sin embargo, la pregunta estuvo formulada de manera distinta: *Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Actualmente tienes información respecto a los siguientes temas? Responde si la universidad te proporcionó o no la información, así como si tú la buscaste o no.*

Considerando estas instrucciones, los y las estudiantes tenían cuatro opciones de respuesta y se podían elegir dos opciones:

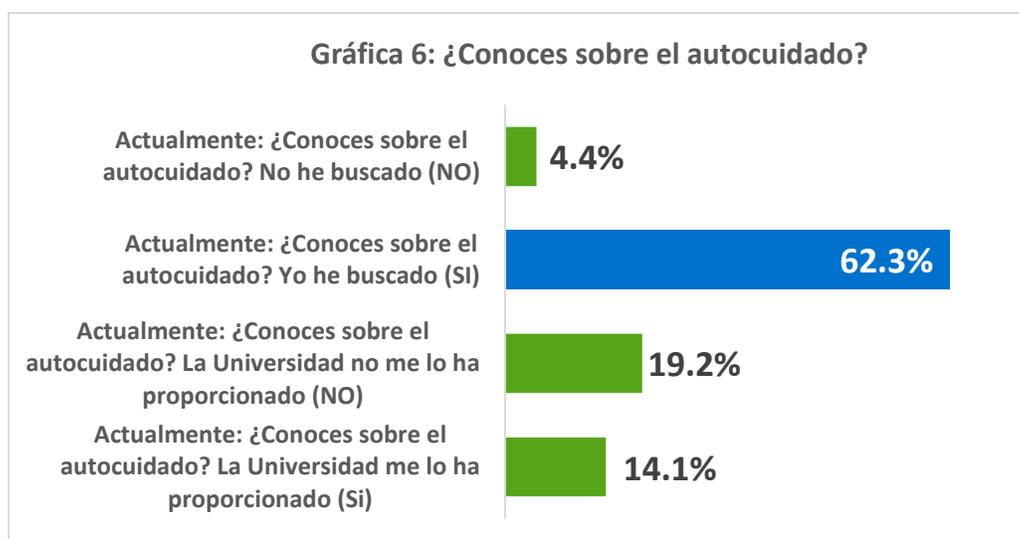
- Si ellos o ellas habían buscado información del tema
- Si ellos o ellas no habían buscado información del tema
- Si la UAM les había brindado información del tema
- Si la UAM no les había brindado información del tema

Al recopilar la información fue posible notar que esta pregunta (de opción múltiple) les causó confusión, pues algunos y algunas omitían la pregunta o sólo respondían las opciones donde “Si ellos o ellas habían buscado o no información del tema”, pero no daban respuesta a si la UAM les había o no brindado dicha información, puede ser que el brindarles cuatro opciones de respuesta les resultara poco claro. Considerando lo anterior, los resultados son los siguientes: respecto a las relaciones interpersonales (ver gráfica 4) el 55.3% dijo que ellos han buscado activamente información del tema y un 23% dijo que la UAM no le ha proporcionado orientación al respecto. En la gráfica 5 podemos observar que el 62.0% mencionó que actualmente conocen sobre placer y erotismo porque ellos y ellas han buscado por su cuenta. El 23.8% dijo que la universidad no le ha proporcionado información sobre este tema; mientras que el 8.3% afirmó que la UAM si le ha brindado información al respecto.

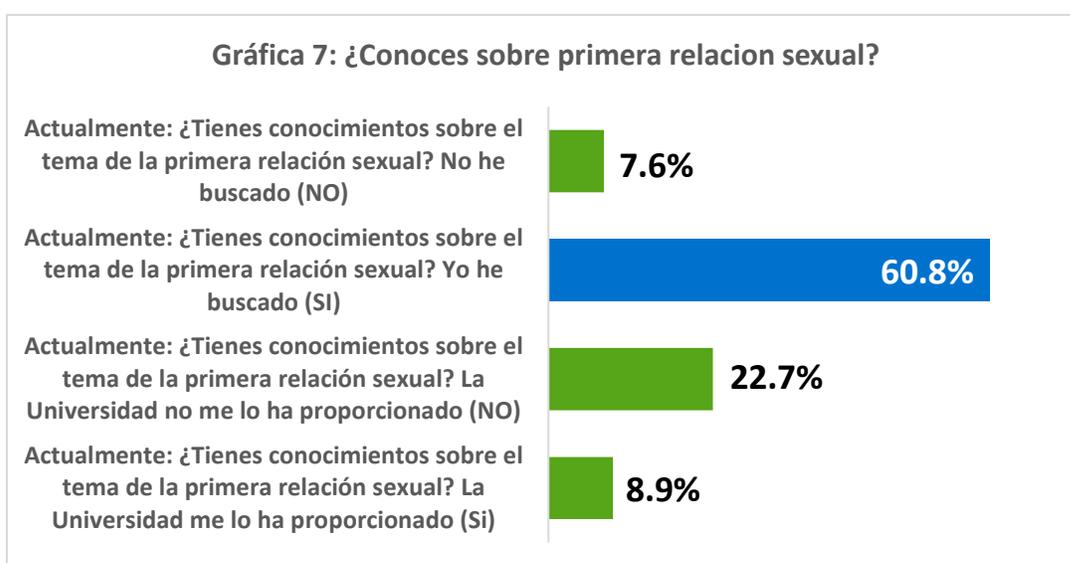




Sobre autocuidado (ver gráfica 6) entendido como el cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de su sexualidad, el 62.3% de los y las estudiantes señalaron que han buscado por su cuenta información sobre el tópico. Sólo un 4.4% confesó no haber buscado hasta el momento de la encuesta. Por otro lado, casi un 20% (19.2%) dijo que la UAM no le ha proporcionado información de ese tipo, mientras que un 14.1% mencionó que la universidad si le ha brindado datos sobre el tema.



Para finalizar esta serie de preguntas, el 60.8% de la muestra dijeron que han buscado información sobre el tema de la primera relación sexual (considerando que ello implica orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes). Un 22.7% dijo que la universidad no le proporcionó información sobre el tema, mientras que el 8.9% mencionó que la UAM-I si le ha brindado dichos conocimientos. Con lo anterior sería interesante realizar una tabla cruzada donde se pueda observar si aquellos y aquellas alumnas que en las cuatro preguntas señalaron que la UAM si les brindó dicha información fue porque tuvieron contacto con los talleres, pláticas y campañas que da el Programa de Salud Sexual y Reproductiva de la COSIB.

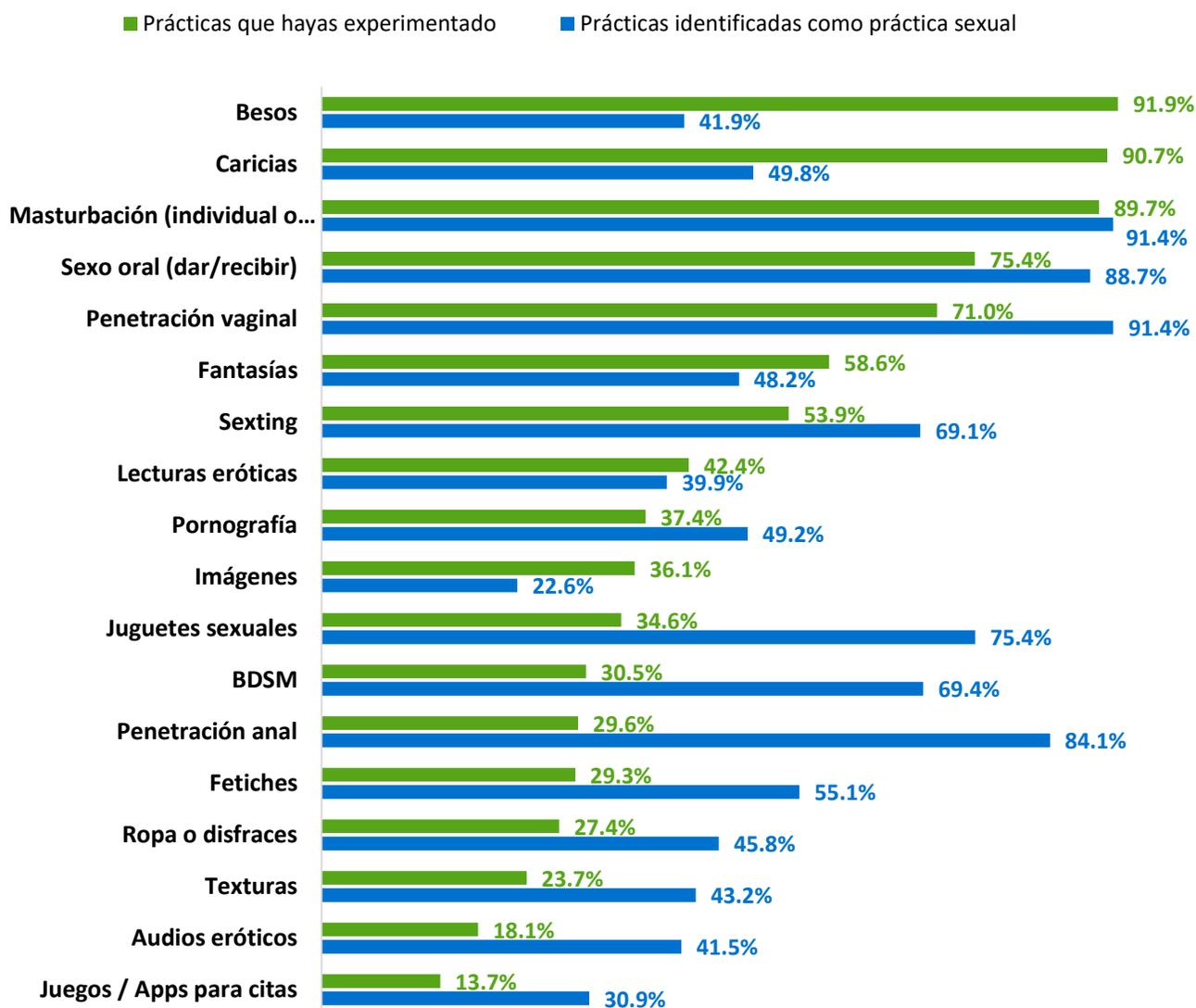


En la parte final de la subdimensión sobre placer y erotismo nos pareció interesante plantear dos preguntas con las mismas respuestas: “¿Cómo sientes tú el placer?” y “¿Cuáles de las siguientes prácticas identificas como prácticas sexuales?”. Ambas preguntas fueron de opción múltiple, es decir, las y los participantes podían elegir más de una opción. La finalidad radicó en identificar cuáles son las prácticas sexuales, de placer y erotismo llevan a cabo las y les estudiantes de licenciatura de UAM-I. Al mismo tiempo, si identifican a todas las prácticas enlistadas como prácticas sexuales, lo cual nos arrojó resultados interesantes.

En ese sentido, les estudiantes de licenciatura de UAM-I experimentan el placer a través de tres prácticas específicas (ver gráfica 8): Besos con el 91.9% de representatividad, caricias con el 90.7% y la masturbación (individual o mutua) con un 89.7% de representatividad. Para

esta pregunta se les especificó que hayan sido prácticas que ellos, ellas y ellos hayan vivido. La práctica menos recurrida fue el uso de aplicaciones digitales para citas como son Tinder, Bumble o Grindr, con un 13.7% de representatividad.

**Gráfica 8: Placer y erotismo**



Por lo anterior, cabe la posibilidad de que quizás los, las y les estudiantes pudieran no responder con total honestidad en sus prácticas de placer y erotismo debido a cierta “deseabilidad social”, es decir, vergüenza, tabú o prejuicios que pueden emanar de sus propias vivencias, de la educación sexual que han recibido o de alguna clase de desconfianza

al compartir los datos con nosotras. Es importante señalar que las respuestas se dieron por individual a través de sus propios dispositivos digitales como teléfonos, computadoras y/o tablets para que prevaleciera la mayor privacidad. Sin embargo, ello no quiere decir que ciertas emociones u afectos los movilicen al responder el cuestionario.

Así también, en la gráfica 8 podemos visualizar los resultados de la pregunta: *“¿Cuáles de las siguientes prácticas identificas como prácticas sexuales? No es necesario que las hayas vivido o experimentado en pareja, colectiva o individualmente”*.

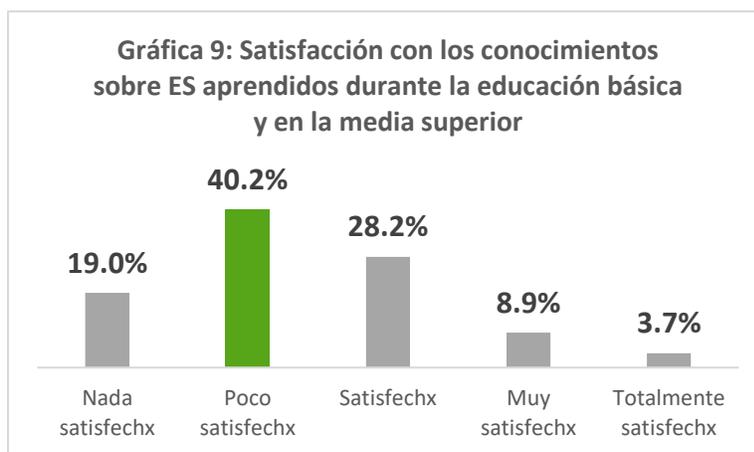
De manera que, la masturbación y la penetración vaginal fueron las dos prácticas que más identificaron como prácticas sexuales, ambas con una representatividad del 91.4% de la población. En segundo sitio se sitúa el sexo oral con 88.7% y en tercer lugar la penetración anal con 84.1%. En contraposición con las prácticas que realizan, es interesante observar que las caricias y besos no fueron identificados como prácticas sexuales, pero si como prácticas de placer, de modo que sería interesante matizar en las concepciones que se tienen sobre ambas y cómo las diferencian.

Asimismo, resulta destacable que la penetración vaginal sea una de las prácticas sexuales más identificadas, pero no otras como las fantasías, imágenes, audios, texturas o ropa/disfraces; considero que ello tiene que ver con la educación sexual recibida a lo largo de la vida, de la visión heteronormativa y masculina sobre el sexo, particularmente el considerar que el sexo y las relaciones sexuales se reducen al coito heterosexual, dejando de lado todas las diferentes y diversas formas de vivir el sexo con la pareja o parejas. Incluso, aventurándome a realizar ciertas inferencias, podría comentar que el identificar unas cuantas de estas prácticas como prácticas sexuales nos indican que en casos de abuso sexual podría resultar difícil identificarlo para quienes lo hayan vivido si no se ha abordado como prácticas sexuales a todas las respuestas aquí mostradas.

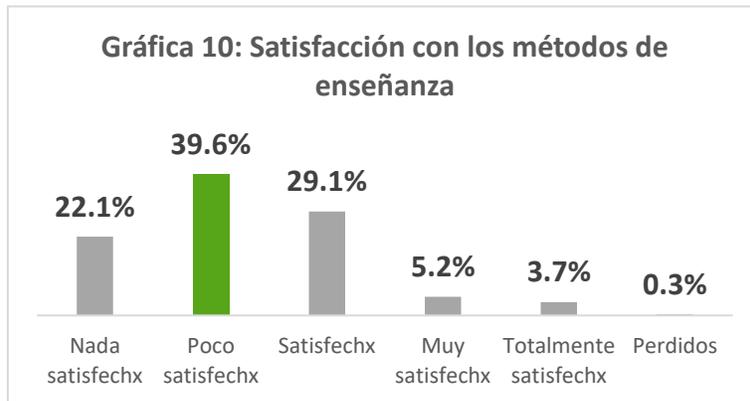
## 2.4 Autopercepción de conocimientos

Esta es la última sección del cuestionario la cual, al igual que las otras secciones se divide en dos momentos, los antecedentes de educación sexual y los actuales conocimientos de educación sexual de acuerdo a su trayectoria escolar. Esta subdimensión tiene como objetivo explorar cómo consideran que fue la ES que recibieron durante los niveles escolares previos, así como la satisfacción con la ES recibida, los métodos de enseñanza, la claridad y constancia de los contenidos. Asimismo, saber cómo califica su actual nivel de conocimientos sobre ES.

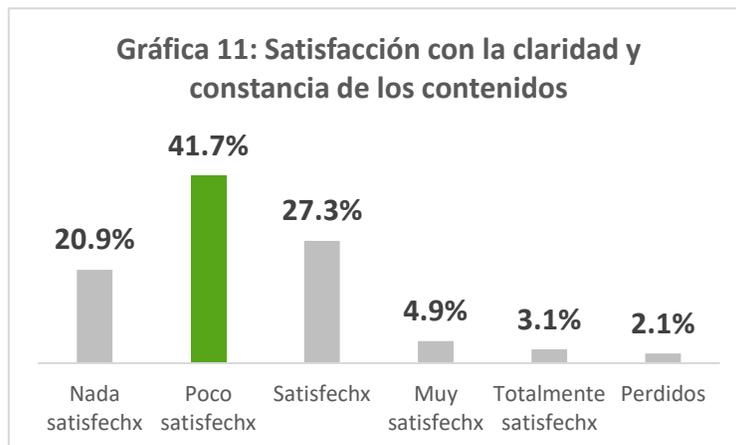
Primeramente, abordaremos su autopercepción de ES durante la escuela básica y media superior. En este apartado les realizamos preguntas de tipo escala Likert para conocer su nivel de satisfacción con la ES, la indicación fue: “Selecciona alguna de las siguientes opciones de acuerdo a la afirmación”. Ellos y ellas elegían el nivel de satisfacción, en este caso la primera afirmación (ver gráfica 9) fue: “Satisfacción con la educación sexual recibida durante la educación básica y en la media superior”. El 40.2% señaló sentirse poco satisfecho o satisfecha con lo aprendido, mientras que un 19.0% dijo sentirse nada satisfecho o satisfecha. Lo anterior nos da un acumulado de 60.2% de insatisfacción por la ES impartida.



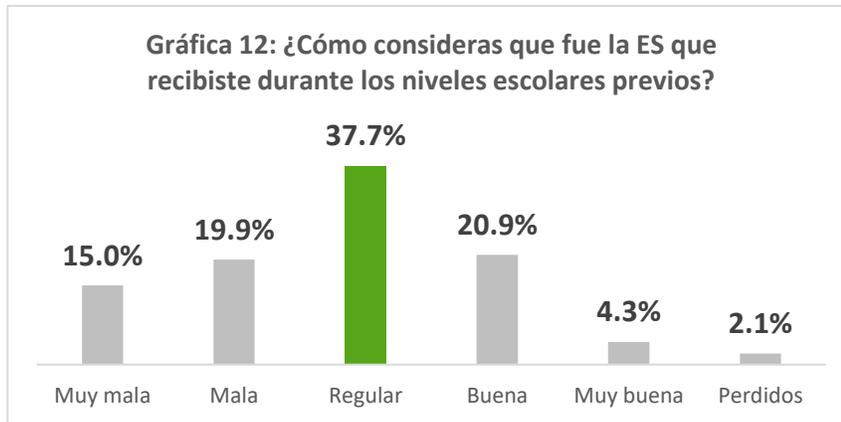
Respecto a la “Satisfacción con los métodos de enseñanza” (ver gráfica 10) el 39.6% dijo estar poco satisfecho (o) con la manera en la que les enseñaron ES. Un 22.1% señaló estar nada satisfecho (a). Solamente el 3.7% dijo estar totalmente satisfecho con las formas de enseñanza de ES en su trayectoria escolar anterior.



La tercera afirmación fue “Satisfacción con la claridad y constancia de los contenidos” (ver gráfica 11) donde un 41.7 por ciento de la muestra dijo sentirse poco satisfecho y satisfecha con la claridad de los contenidos de ES, así como la constancia en la revisión de dichos temas a lo largo de su trayectoria escolar primaria, secundaria y preparatoria (o símil). Sin embargo, al igual que las anteriores preguntas, está también tiene un destacable 27.3% de la población que considera estar satisfecho o satisfecha con la precisión de los contenidos de ES.

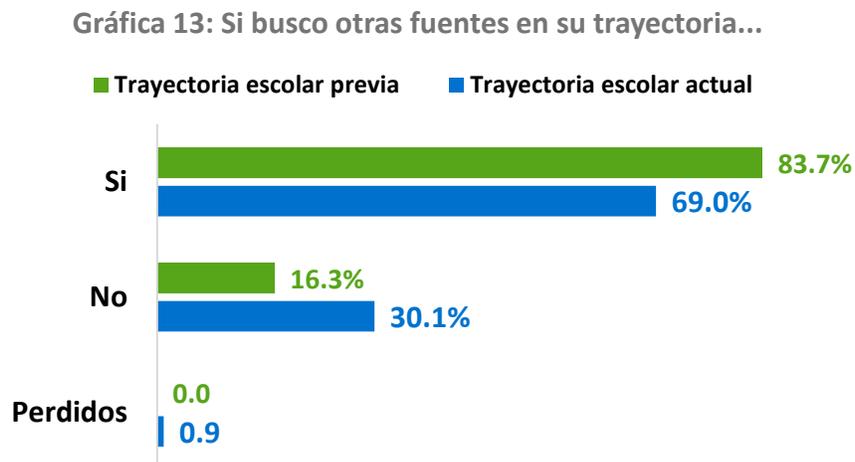


Nuevamente frente a una escala Likert, en la gráfica 12 podemos observar la pregunta: “¿Cómo consideras que fue la educación sexual que recibiste durante los niveles escolares previos?”, donde el 37.7 señaló como regular la ES brindada en sus centros escolares anteriores. Un 19.9% la consideró como mala y 15% como muy mala, sin embargo, un 20.9% nada despreciable señaló que fue una buena educación sexual.



Asimismo, se les cuestionó si “¿Durante tu trayectoria por la educación básica y media superior buscaste otras fuentes de información en torno a Educación Sexual?” (Ver gráfica 13), el 83.7% mencionó que, en efecto, si buscaron por su propia cuenta otras fuentes de información sobre ES. Un 16.3% no lo hizo durante esa época. Sería interesante ahondar en los por qué de aquellos y aquellas que no decidieron hacerlo, si fue porque consideraban que “ya sabían lo suficiente”, si no tuvieron los medios para hacerlo o el peso cultural y de prejuicios pesaba por sobre cualquier inquietud.

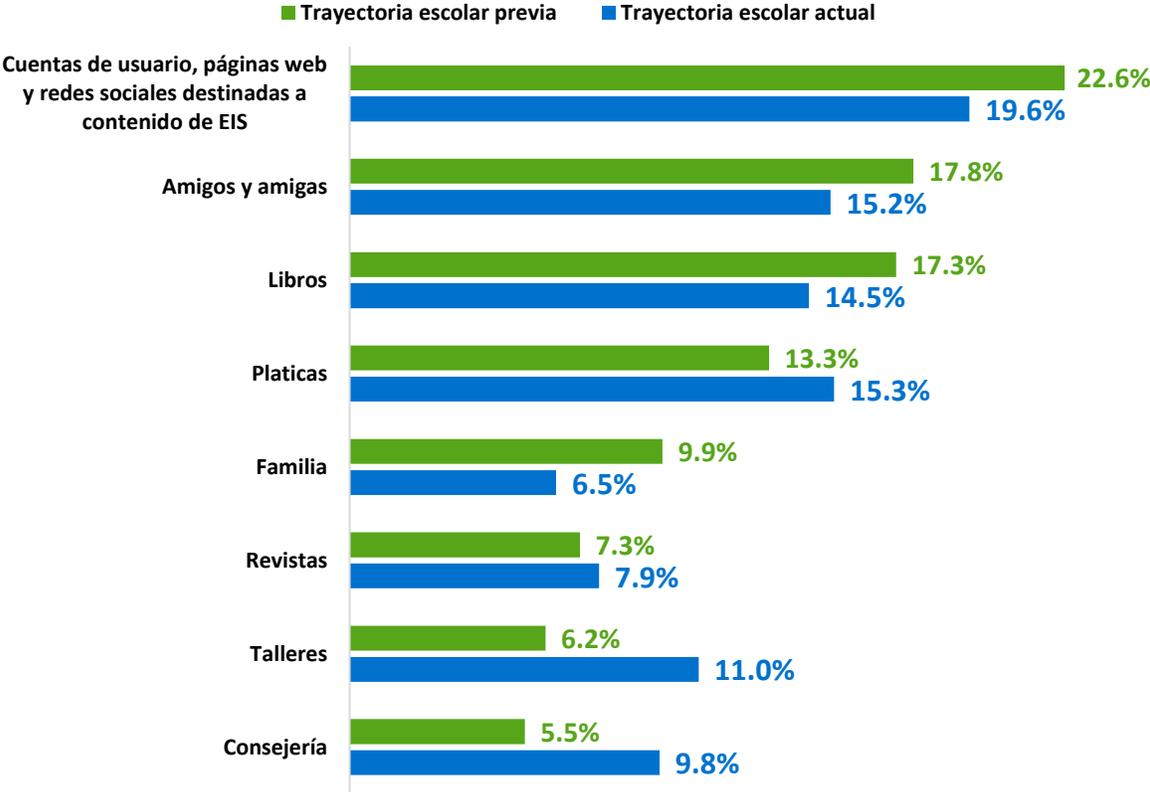
A la par, se les preguntó si desde que ingresaron a la UAM-I habían buscado otras fuentes de información sobre ES (ver gráfica 13). Tenemos que el 69% dijo haber buscado información una vez ingresó al nivel superior, mientras que un 30.1% no lo hizo. Este porcentaje disminuyó respecto a sus antecedentes, quizás podríamos inferir que consideran “saber lo necesario” y, por lo tanto, no hace falta indagar en mayor información.



Al indagar por cuáles medios actualmente han buscado información, aquellos que respondieron “sí” a la pregunta anterior, se les pidió especificaran a través de un listado de opciones los medios por los cuales intentaron ahondar en ES (ver gráfica 13.1). De modo que, durante la trayectoria escolar previa el 22.6% de la población dijo haber consultado por medio de internet a través de cuentas de usuario, páginas web y redes sociales destinadas a contenido de ES. Un 17.8% señaló como fuente de información a las amistades y un 17.3% a través de libros.

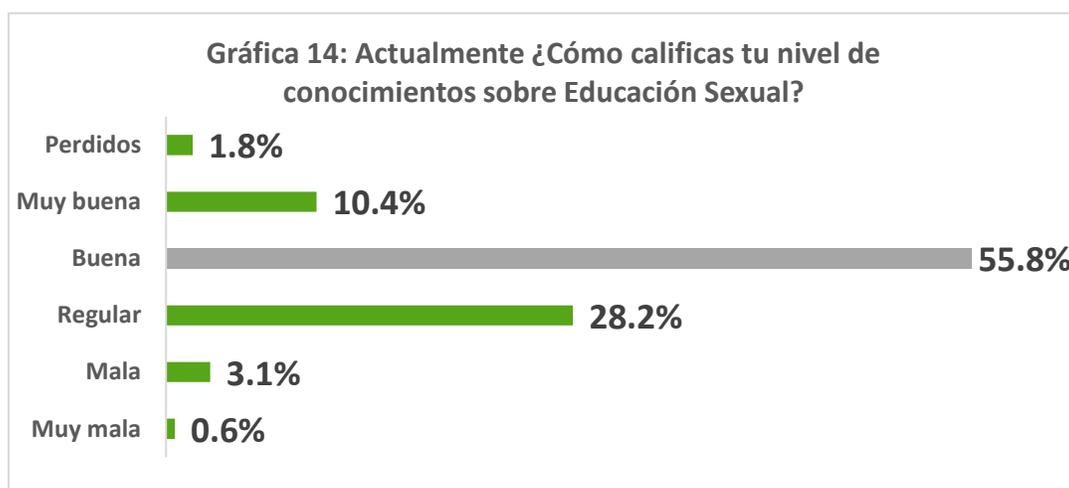
Al indagar por cuáles medios actualmente han buscado información, la respuesta con mayor porcentaje el uso del internet (cuentas de usuario, páginas web y redes sociales) como un medio para indagar e informarse sobre ES con 19.6%. Nuevamente las amistades se posicionan como un medio de información respecto al rema con 15.2%, sin embargo, en esta ocasión las pláticas también fueron una forma de conocer sobre ES con el 15.3% de la muestra que afirmó haber buscado. Para este punto de su vida, los talleres y consejería aumentaron su presencia como medios para informarse, con un 11.0% y 9.8% respectivamente.

**Gráfica 13.1: Si respondió si ¿Cuáles?**



Finalmente, en la sección correspondiente a los conocimientos actuales, nos interesa saber qué tan satisfecha o satisfecho están los estudiantes con los conocimientos sobre educación sexual aprendidos durante la educación básica, en la media superior y en el nivel superior.

La primera pregunta de este apartado es: Actualmente ¿Cómo calificas tu nivel de conocimientos sobre Educación Sexual? (ver gráfica 14) donde el 55.8% de la población encuestada señaló como bueno su nivel sobre ES. Un 28.2 por ciento dijo considerarla como regular y un 10.4% como muy buena.



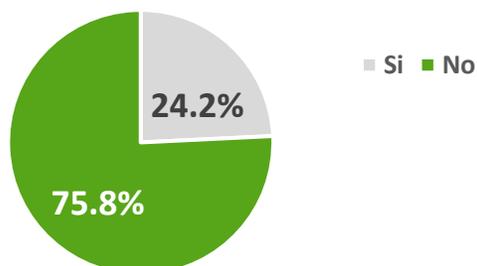
También preguntamos si conocen el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva que brinda la UAM-I a través de la COSIB (ver gráfica 15), el 55.0% señaló conocer dicho programa, mientras que el 45% de la muestra negó tener conocimiento del área. Este punto me parece de suma relevancia para la universidad, pues considero es pieza clave para que la comunidad estudiantil se acerque y conozca acerca de los servicios sobre ES que la UAM-I brinda. Sería interesante indagar a qué se debe el desconocimiento del programa, y si lo conocen indagar si hacen o han hecho uso de los servicios que ofrece.

**Gráfica 15: ¿Sabías que la COSIB brinda el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva en UAM?**

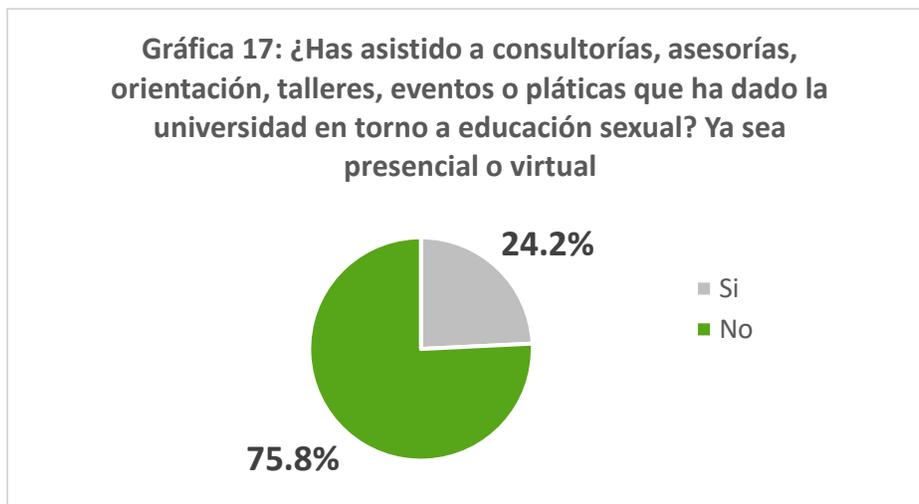


Otra de nuestras inquietudes radicaba en conocer si en la licenciatura se les había hablado sobre ES o si se habían tocado esos temas en algún punto. Del total de la población, el 75.8% de la muestra dijo que en su carrera no se ha hablado sobre educación sexual, mientras que un 24.2% afirmó la pregunta (ver gráfica 16). De aquellos que señalaron que en sus carreras se había hablado de ES la mayoría pertenecía a la licenciatura en Biología, seguida de Psicología Social, Sociología y Biología Experimental, de nueva cuenta se hacen presentes la disciplinas que abordan estos temas, ya sea desde la perspectiva biológica o la psicosocial-cultural.

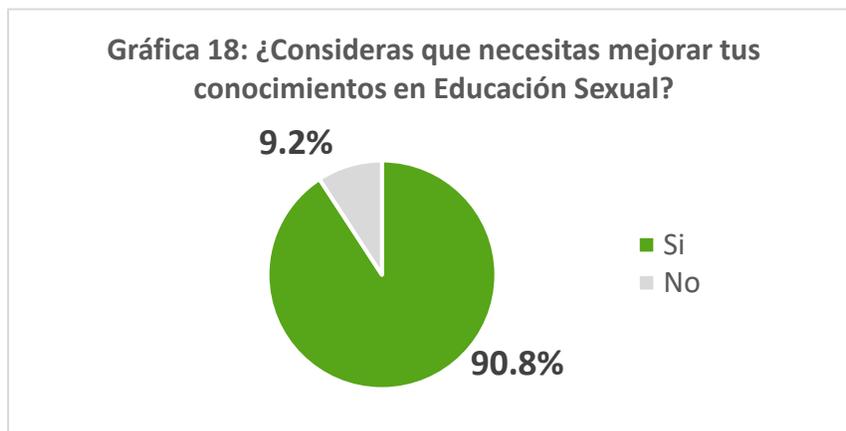
**Gráfica 16: ¿En tu licenciatura se ha hablado sobre educación sexual? ¿Se han tocado estos temas?**



Les cuestionamos si han asistido algún tipo de consultorías, asesorías, orientación, talleres, eventos o pláticas que haya dado la universidad en torno a educación sexual (ver gráfica 17), ya sea presencial o virtual debido a que el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva que brinda la UAM-I otorgó estos servicios de manera constante durante la pandemia como el taller de placer y erotismo, taller sobre la copa menstrual, entre otros. Sin embargo, el 75.8% de las y los estudiantes señalaron no haber tomado alguno de estos cursos.



Después de todo lo observado, les preguntamos si consideraban necesario mejorar sus conocimientos acerca de educación sexual (ver gráfica 18), a lo cual el 90.8% de la muestra si lo consideró necesario. Un 9.2% señaló que con sus conocimientos no es necesario tener mayor información al respecto. Considero que sería interesante ahondar en las razones, así como indagar si hay alguna clase de perfil o patrón de quienes señalan no necesitar más datos.



Finalmente, les realizamos la siguiente pregunta abierta:

“¿Qué conocimientos te gustaría aprender o ahondar?”

Debido a que prácticamente la totalidad de las preguntas de este cuestionario son preguntas cerradas, estas no permiten indagar a profundidad en las opiniones o percepciones de los y las estudiantes se optó por colocar una pregunta abierta donde nos compartieran sus inquietudes u opiniones en torno a los conocimientos de ES. En ese sentido, hubo respuestas de todo tipo, como la petición de seguir brindando información sobre métodos anticonceptivos e ITS, pero también se hizo presente la demanda e inquietud por conocer temas como erotismo y placer; identificamos la necesidad de ahondar y orientar acerca de diversidad sexual y discapacidad, así también sobre cómo identificar violencia y cómo relacionarse de mejor manera con la pareja. Para cerrar esta sección, a continuación mostramos algunos fragmentos de las opiniones:

“Acciones legales en caso de llegarse a violar un derecho referente a mi salud sexual”.

“Búsqueda de placeres”.

“Cómo luchar contra los hospitales que no quieren brindar ILE aunque sea su derecho

“Consentimiento”.

“Creo que el cómo hablar con terceros sobre ese tipo de temas, ya que al menos en mi contexto sigue siendo un tabú”.

“Diversidades y temas LGBT”.

“El autoerotismo y los tabús necesarios a romper sobre la sexualidad”.

“Enfermedades de transmisión sexual y cómo prevenir cada; así como cómo identificarlas y que hacer en caso de tener una. También sobre comunicación con tu pareja sexual”.

"Enfermedades de transmisión sexual con bibliografía actualizada. Abordar temas como el aborto, el placer sexual y la diversidad de prácticas sexuales sin estereotipos, tabúes o prejuicios de por medio. Así como la manera en la que podemos acercar a niños y niñas".

"Evidentemente necesito profundizar en todos los temas. Aunque hay algunos que mantengo frescos, sé que eso no impide que deba informarme más sobre ellos. Como podrán ver, mi enseñanza en la educación sexual es casi nula, sin embargo, sé que se debe ejercer una vida".

"Me gustaría ahondar en todos los temas de educación sexual posibles. No importa que ya sepa algo de ellos, siempre es bueno tener más información y aún mejor si viene de personas expertas en la materia".

"Me gustaría saber más acerca de discapacidad y sexualidad".

"Me gustaría que se dieran pláticas pues gran parte de la comunidad universitaria viene con estos rezagos de la educación media superior; tristemente no logran subsanar su deficiencia tan fácil".

"Métodos anticonceptivos, planeación familiar y como cuidar mi cuerpo después de tener relaciones".

"Quisiera que dieran pláticas en general de todos los temas que pueda tener la Educación Sexual, no sólo para cuidado personal, sino que no sabemos si nuestras investigaciones del tema son correctas o si mal interpretamos alguna información, y así de manera colectiva".

"Relacionado a la comunidad LGBT, porque nunca en la escuela han hablado de relaciones homosexuales o de identidad sexual".

"Siempre es necesario profundizar en cada uno de los temas, aun sean estos ya abarcados en otros niveles educativos".

"Wow! Para comenzar, me pareció muy buena la encuesta, debido a que me di cuenta de mis escasos conocimientos sobre educación sexual. Me gustaría saber más sobre una planificación correcta de mi vida sexual y qué método es el que se puede considerar el más indica".

## **CAPÍTULO V: Discusión en torno a los resultados**

Como habíamos mencionado, la sexualidad es un abanico de multiplicidades, oportunidades y experiencias, es una condición, vivencia, dimensión y hecho que ha acompañado al ser humano durante toda su historicidad. Asimismo, Jeffrey Weeks (1998: 19) ofrece una definición distinta de la sexualidad, pues se aleja de la concepción “natural” y biológica y la considera como un *producto de fuerzas históricas y sociales*. Está presente y configura nuestra vida pública y personal. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad no sólo se vive como sujeto, sino como un ser social que se encuentra ligado a dimensiones culturales, religiosas, históricas y psicológicas, las cuales repercuten, influyen, median y dan forma a las maneras en las que los individuos viven su sexualidad.

Considerando a la sexualidad como un espectro multidimensional, donde el Estado tiene la responsabilidad de garantizar salud y educación a su población viene entonces la problematización que dio origen a esta investigación: “¿Qué es lo que se enseña en México sobre educación sexual? ¿Cuál es el currículum oficial y oculto?”. En ese sentido, nace el presente trabajo académico que tuvo como objetivo central explorar, describir y analizar acerca de la información sobre educación sexual que conocen las y los estudiantes de licenciatura de la UAM unidad Iztapalapa. Ello definido en dos momentos de su trayectoria escolar, es decir, tanto previo a su ingreso al nivel superior y actualmente que se encuentran cursando la licenciatura. De modo que los resultados obtenidos nos dieran pauta para conocer sobre el currículum formal con el que cuentan, y así nos permita explorar el acercamiento que han tenido sobre el tema.

Dicho lo anterior, dando respuesta a los objetivos específicos planteados, pudimos observar que en efecto, los estudiantes de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa si han buscado información sobre educación sexual (ES), sin embargo, al realizar una comparación de la búsqueda hecha en su trayectoria escolar previa y su trayectoria actual universitaria fue posible notar una disminución de esa búsqueda activa.

Como señalamos en los resultados, inferimos que ello se debe a que la comunidad estudiantil considera que ya conocen “lo suficiente” sobre educación sexual, de ahí que no indaguen más, aunado a que existe un programa en la universidad que atiende dicha área. Asimismo, contestando a otro de nuestro objetivos, este acercamiento hacia la educación sexual se ha dado a través de diversos medios, particularmente medios de comunicación digital como lo es el internet, esta categoría implica la búsqueda de información por medio de cuentas de usuario destinadas a contenido de ES, redes sociales, portales, u otra clase de sitios web; también destaca que las relaciones de amistad continúan siendo un factor predominante en la transmisión de saberes sobre ES, sin embargo, esta investigación no profundiza ni analiza si esos saberes son adecuados desde una perspectiva de la educación integral de la sexualidad.

Es aquí donde me gustaría hilar a manera de discusión la importancia del currículo formal y oculto, pues de acuerdo a los resultados podemos observar que en esta investigación, siendo el caso específico de estudiantes activos durante el trimestre 22-Invierno de la UAM Unidad Iztapalapa, la educación sexual recibida durante su trayectoria escolar previa (siendo la información del currículo formal con la que llegan al nivel superior) estuvo focalizada en los tópicos sobre reproductividad desde una perspectiva biologicista y basada casi exclusivamente en medidas preventivas, dejando de lado la enseñanza de una perspectiva holística e integral, es decir, de una adecuada educación integral de la sexualidad (EIS).

Ello se alinea con lo mencionado por especialistas como Filipa de Castro y Rosalba Rojas (2017) donde aplicaron una encuesta no probabilística transversal a una muestra a nivel nacional de 3, 824 adolescentes de 45 escuelas de educación media superior públicas y privadas, en espacios urbanos y rurales. A través de dicha investigación las autoras concluyen que los temas impartidos con más constancia en el país son los vinculados a salud sexual y reproductiva, mientras que el tema del placer, relaciones interpersonales y derechos sexuales son mínimos (Rojas, de Castro, 2017: 24).

En contraste, en nuestra investigación hallamos que los y las estudiantes refirieron mayoritariamente no estar satisfechos con los contenidos y constancia de los contenidos sobre educación sexual durante su trayectoria escolar previa, situación que difiere por ejemplo, con lo hallado por De Castro y Rojas (2017: 24), pues ellas encontraron que un 95% de las y los estudiantes (de nivel medio superior) coincidió en que los contenidos, intensidad,

formato y claridad empleados fueron satisfactorios. Es muy posible que la diferencia en el nivel de satisfacción se deba a que son muestras de población completamente diferentes en tamaño y región, es decir, la población muestra de las autoras es mucho más vasta y heterogénea; aunque también no descartamos que las percepciones y autoevaluación de las y los estudiantes respecto a temas como la sexualidad cambian conforme el paso de los años.

Asimismo, se confirma la persistencia de vacíos en cuanto a la enseñanza de temáticas de educación sexual en el currículo formal de las y los jóvenes universitarios, tanto en los niveles educativos previos como en el nivel universitario. Es posible afirmar la existencia de una enorme necesidad por parte de los y las estudiantes sobre temas de EIS en todas sus dimensiones y enfoques. Se evidencia que los temas sobre sexualidad en el nivel superior se desdibujan, en parte por los campos disciplinares especializados, pero quizás también por un desinterés de las instituciones de educación superior en estos temas que suelen considerarse de carácter "privado".

Ello nos lleva a cuestionarnos y plantear en la discusión ¿Cómo se ha enseñado sobre sexualidad en el sistema educativo mexicano? Particularmente ¿Qué se enseña en el nivel superior? ¿Es posible agregar una materia sobre educación integral de la sexualidad en las diferentes licenciaturas? ¿Lo que se enseña en las aulas es una educación integral de la sexualidad o sólo responde a los intereses de una política pública de prevención y del riesgo? El marco teórico y el estado del arte referido a educación sexual en México, así como del currículo oculto nos indican la orientación biologicista que ha prevalecido a lo largo de los años en el país (Rosales, 2014; Taminez, 2014; De Castro, 2017) lo cual podemos confirmar en la intervención de esta investigación en un nivel mucho más local, pero igual de importante.

Nuestros resultados se encuentran vinculados con el marco teórico, pues se complementa con lo dicho por otras y otros autores, como lo fue la investigación realizada por Rojas y Gayet (2014), donde encuentran que los contenidos del currículo formal de educación sexual que han aprendido los aspirantes al nivel superior durante su trayectoria escolar previa se han focalizado en aspectos como la fisiología, métodos anticonceptivos, infecciones de transmisión sexual, etc. De manera que Taminez sugiere que por tal antecedente no sería extraño hallar la raíz de las problemáticas que se tejen a lo largo de la escasa educación sexual

impartida a las y los estudiantes. Estas problemáticas pueden ir desde un embarazo no planeado, siendo uno de los casos más comunes, pero no por ello menos importante (en algunas ocasiones esta consecuencia suele estar vinculada con abuso sexual), hasta escalar a situaciones de suma gravedad como la violencia de género, los feminicidios o la discriminación por alguna orientación sexual, problemáticas que no son ajenas al espacio escolar y que incluso se dan en este espacio.

Asimismo, este trabajo se alinea en algunos puntos con investigaciones realizadas por la UAM, las cuales sugieren carencias sustanciales por parte del estudiantado en lo referido al tema de la educación sexual y el autocuidado, como González de León (2014) quien realizó una encuesta aplicada a 315 estudiantes en 2009 a través del Programa Universidad Saludable de la UAM-X. Sus resultados arrojaron la detección de carencias sobre tópicos relativos a la sexualidad. Además, para aquél entonces una cantidad nada despreciable de estudiantes estaban de acuerdo o reportaron indecisión frente a estereotipos de género y mitos sobre la sexualidad fuertemente arraigados en el contexto sociocultural del país. Por ejemplo, sólo el 19% de los hombres que no habían tenido relaciones sexuales hasta ese momento estaban de acuerdo con que una estudiante abortara porque no quiere interrumpir su carrera, para el caso de las mujeres, de aquellas que no había tenido relaciones sexuales hasta el momento de la encuesta, sólo el 14% aceptaba el aborto en la misma situación.

Otro punto interesante es que en nuestra investigación un 55.8% de la población encuestada señaló como bueno su nivel sobre ES, sin embargo, más del 90% dijo que requieren conocer más de ES y un 72.6% considero como muy mala, mala o regular la ES brindada en sus centros escolares anteriores. Mientras que en la investigación realizada por González de León (2014: 7) la mayoría consideró sus conocimientos sobre salud sexual y reproductiva como buenos o muy buenos, pero el bajo puntaje en aciertos sobre aspectos básicos (González realizó una cuantificación por medio de aciertos para 13 enunciados de la encuesta, calificados en una escala de 1–100) refleja carencias de información que al combinarse con estereotipos de género y mitos sobre la sexualidad se traducen en prácticas de riesgo. Con ambos resultados distanciados por 13 años de diferencia, me parece que hay que realizar una distinción entre lo que los y las estudiantes “creen o perciben saber sobre educación sexual o sexualidad” y sobre aquello “que realmente saben”.

Por otro lado, al problematizar si lo que se enseña en las aulas corresponde a una educación integral de la sexualidad o sólo responde a los intereses de una política pública de prevención y del riesgo, para Magendzo, Abraham y Dueñas (1993) el currículo formal es una propuesta donde se establece qué saberes se difundirán en las instituciones educativas, es decir, los actores educativos decidirán qué y cómo enseñar en consideración a las necesidades sociales y al momento histórico (Magendzo, Abraham y Dueñas, 1993 en Domínguez, Vázquez 2019: 287). Esto mismo lo menciona Val Flores al problematizar el papel del docente en el aula con la vinculación del currículo oficial y currículo oculto, pues considera que el régimen político da cierta regulación corporal, moldea nuestras vidas, nuestros cuerpos, nuestros afectos y nuestras prácticas pedagógicas (flores, 2016: 15-16), es decir, la inclusión u omisión de ciertos temas de educación sexual integrados en el currículo formal responde a una lógica de legitimación en tanto valores y necesidades del contexto sociohistórico, político y cultural de la sociedad; no es una decisión al azar, pues se entreteje desde la estructura como lo son las esferas políticas o grupos conservadores ligados a las instituciones públicas quienes definen los contenidos, hasta lo que el docente decide enseñar frente al aula de acuerdo a sus prácticas, valores, conocimiento, desconocimiento y prejuicios. Tanto la estructura institucionalizada como el docente frente a grupo son actores de poder y control.

Es aquí donde se vincula el currículo formal u oficial con el currículo oculto. Gran parte del currículum oculto, en tanto lo que no se enseña, se omite o deroga por parte de los agentes escolares (ya sean instituciones, cuerpo administrativo o cuerpo docente) se vincula con el mito de la separación entre la sexualidad (como un tema correspondiente al espacio privado) y su controversia con el debate público; de modo que al considerarse como un tópico “personal”, *no es necesario ni relevante discutirlo en el espacio escolar*, salvo aquellos temas que refieren a la prevención del riesgo, como métodos anticonceptivos e ITS. Sin embargo, ello sólo impide el diálogo, experiencia, retroalimentación y conocimiento, se genera una desvinculación. No es nuevo que los pedagogos(as), educadores(as) y psicólogos(as) han tratado de colocar en la agenda política la importancia y relevancia de la educación sexual como un problema de salud pública y social, lo cual implicaría la consideración, problematización, planeación, ejecución y evaluación de políticas públicas. Es necesario recordar que la educación integral de la sexualidad se basa en los derechos humanos

universales<sup>11</sup>, como lo es el derecho a la salud, de ahí que emanen los derechos sexuales y reproductivos; estos son inalienables, universales, inherentes, progresivos, indivisibles e irrenunciables. En el caso mexicano, como se menciona al inicio de la investigación, el país ha ratificado diferentes convenciones y tratados internacionales de suma importancia que le obligan a ser vinculante con el tema, es decir, a la impartición, cuidado y apoyo de la salud sexual a su población. Dos puntos importantes dentro del marco jurídico mexicano es la modificación que se realizó al Artículo 3° Constitucional donde se adiciona a la Educación Sexual a través de un decreto por medio del Diario Oficial de la Federación publicado el 15 de mayo en 2019; sin embargo, precisa que tal obligatoriedad sólo aplica para la educación básica. Otro documento importante es la Cartilla de Derechos Sexuales y Reproductivos publicada por primera vez en 2001, la cual cobijada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la reforma de 2011 de dicha materia en México dieron como resultado su elaboración.

De nueva cuenta, la relevancia del tema está arropada por un marco jurídico nacional e internacional sólido que cuenta con evidencia científica y académica para ser considerado un tema prioritario en todas las esferas públicas y privadas del país. Sin embargo, a pesar de ello persiste un vacío por parte de la agenda política y educativa en la forma en cómo se enseñan e imparten los contenidos de ES en los diferentes niveles educativos.

Por lo anterior, considerando que la forma de enseñanza de la sexualidad en el país es de manera parcial —con ello me refiero a que se focaliza en un tipo de conocimientos vinculados a la prevención— nace la imperante necesidad de un cambio en el currículo formal de las universidades, en este caso específico, de la UAM-I. Si bien, servicios como el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva que brinda la unidad Iztapalapa a través de la COSIB es ya un elemento de gran relevancia y apoyo para el desarrollo saludable de la comunidad estudiantil de la UAM, considero se ve rebasado para las necesidades e información con la cual llegan las y los estudiantes a la universidad. El impacto que podría tener el incluir una clase en currículo formal con un programa de estudios elaborado por profesionales en la materia sería un acierto que la universidad debería considerar.

---

<sup>11</sup> Organización de las Naciones Unidas: Paz, dignidad e igualdad en un planeta sano. 20 de agosto 2022  
Derechos humanos: <https://www.un.org/es/global-issues/human-rights>

Aunado a ello, resulta necesario indagar en el currículo oculto de los y las estudiantes de licenciatura de la UAM-I, tanto en su trayectoria escolar previa como la trayectoria universitaria. Aunque en esta investigación preguntamos por los medios de información por los cuales ellos y ellas se informaron e informan sobre temas vinculados a la sexualidad, no se ahonda con profundidad en los tipos, fuentes y materiales. Es importante tener en cuenta que la omisión, ocultamiento o la “no inclusión” de contenidos de educación sexual en el currículo formal no impide que las personas se formen una educación sexual.

Finalmente, en nuestra investigación hallamos que los y las universitarias están interesadas en conocer más y mejores formas de vincularse desde la sexualidad, tanto para consigo mismos y mismas como los otros; como ya hemos comentado, sus inquietudes y demandas implican la impartición de una educación integral de la sexualidad, pues están interesados en aprender sobre mejores formas de relacionarse afectivamente, sobre el placer y desde los derechos sexuales. Sin embargo, lo anterior difiere de lo que especialistas como Pardo (2021) encontraron, quien en su trabajo destaca cierto desinterés por las y los universitarios en cuanto a aprender conductas sexuales más responsables y sanas. Considera que ello puede deberse a las prácticas pedagógicas poco didácticas y pragmáticas con las que les fueron enseñados temas como la prevención al embarazo, la anatomía del cuerpo y las ITS, lo cual está vinculado indudablemente con el tema del currículo oculto, en tanto el *know how* o el *saber hacer* de los y las docentes frente a grupo, los contenidos que imparten y las prácticas pedagógicas empleadas. Incluso, esta discusión abre la brecha hacia otras investigaciones que se vinculan con la nuestra, como lo sería una revisión de los conocimientos personales y académicos con los que cuentan los docentes de nivel superior en el tema de la sexualidad, cuestión que ya ha trabajado Caricote (2008) con docentes de nivel secundaria en Venezuela.

## **CAPÍTULO VI: Conclusiones y recomendaciones**

Finalmente, la intención de este apartado es describir las aportaciones que este trabajo logró abonar al tema, señalar las limitaciones e implicaciones de los hallazgos obtenidos en la investigación, así como enumerar algunas recomendaciones que podrían ser de apoyo al proceso de investigación de otros y otras personas interesadas en el tema.

Primeramente, respecto a las aportaciones, consideramos que esta tesis logra ser un elemento más de referencia al tema de educación sexual en las instituciones de educación superior. Como hemos comentado desde el inicio, si bien existen diversos trabajos en torno al tópico son mucho menos en comparación con el estado del arte referido a la educación sexual en el nivel básico. Asimismo, desde una perspectiva cuantitativa aporta una especie de “fotografía” a las percepciones, experiencias y saberes sobre educación sexual en estudiantes universitarios y universitarias de una IES pública federal. Además, confirma los vacíos, necesidades y demandas de la comunidad estudiantil sobre una educación integral de la sexualidad que les acompañe a la par de sus conocimientos profesionales.

Lo anterior me lleva a comentar las limitaciones de este estudio, como lo fue la eliminación de un apartado dedicado a la violencia de género que se deseaba incluir. Si bien, considero que el género como categoría, concepto y discusión es un tema que se teje a la par de la sexualidad y del cual hubiera deseado incluir en esta investigación, fue desechado debido a que no era parte de los objetivos principales por indagar o profundizar en el trabajo; además, el incluir dicho apartado extendería muchísimo más el número de preguntas del cuestionario, y ello podría haberse traducido en mayores abandonos o una menor cantidad de respuestas completadas, de modo que se tomó la decisión de no incluirlo. Otra limitación detectada es que al ser un estudio exploratorio y descriptivo, no logra profundizar con amplitud temas como la subjetividad de la comunidad estudiantil sobre los saberes de educación sexual apropiados a lo largo de su trayectoria escolar. Por ejemplo, el saber si usan o no condón en sus prácticas sexuales y, en caso de ser negativo, indagar en las causas culturales. Igualmente, no se indagó sobre qué tipo de contenido sobre ES es al que acceden los estudiantes, ni tampoco fue posible evaluar ni analizar la calidad de dichos contenidos desde una perspectiva de la educación integral de la sexualidad. Asimismo, considero que nuestros resultados no fueron suficientes para hablar con profundidad del currículum oculto de los estudiantes.

A su vez, hubiera sido interesante realizar pruebas estadísticas para conocer niveles de significancia y otros cruces entre variables, sin embargo, esta situación más allá de ser una “limitante” la observo como una línea a indagar a futuro en alguna otra investigación, artículo o ponencia, es decir, darle continuidad y seguimiento a esta investigación a través de acercamientos más puntuales.

Respecto a las recomendaciones que emanan de este trabajo, primeramente considero que la incorporación de una clase con un programa de estudios sobre educación integral de la sexualidad elaborado por profesionales en la materia sería un aporte sumamente importante y, que a la luz de esta tesis se deja ver dicha necesidad. Sobre de qué manera ésta incorporación podría darse en la organización de los planes de estudio a nivel licenciatura de la UAM-I, considero que un primer acercamiento podría ser incluirla como parte del tronco general durante el primer año de la licenciatura. Otra sugerencia podría ser adherirla como una materia optativa que esté al alcance de toda la comunidad estudiantil de licenciatura sin importa la disciplina, de modo que la vía más efectiva dentro de la estructura actual del sistema escolar sería su introducción como: “Optativa extradivisional multidisciplinaria”.

Es necesario comentar que en el sistema UAM los planes de estudios tiene dos tipos de Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA), es decir, materias. Las UEA obligatorias y las optativas, estas segundas pueden ser de tres tipos: de licenciatura (contenidas dentro del plan de estudios de la disciplina que cursa el o la estudiante), las divisionales (pertenecientes a la misma división de la carrera) y/o extradivisionales (de otra división académica que no sea la de origen del estudiante).<sup>12</sup> También considero que otro acercamiento podría ser incluirla como una materia en los planes de estudios de las licenciaturas que han abordado el tema de la sexualidad como biología, psicología social y sociología. Si esto fuera posible, lo interesante sería evaluarla y medirla de manera transversal para conocer su impacto en los conocimientos de la comunidad estudiantil.

Algunas líneas eje reflejadas en el proceso de investigación para ser indagadas en intervenciones posteriores son: profundizar sobre los medios y la calidad de la información a la que tienen acceso durante su búsqueda los y las estudiantes universitarios por fuera del

---

<sup>12</sup> (s.f.) Optativas. Coordinación de Sistemas Escolares. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. <https://www.cseuami.org/index.php/optativas#seleccion-de-optativas>

medio escolar. Así también, sería oportuno la revisión de los conocimientos personales y académicos con los que cuentan los docentes de nivel superior en el tema de la sexualidad, es decir, profundizar en su currículo oculto. Otra línea —de la cual desconozco si se realiza algún seguimiento o control— podría ser la evaluación de las asesorías y talleres sobre ES que imparte la UAM-I a través del Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva, a modo de potenciar aún más su alcance con la comunidad estudiantil de la unidad.

Sería pertinente realizar un seguimiento de esta investigación en años posteriores cuando la población estudiantil haya cursado ya más de tres años consecutivos en la modalidad presencial, es importante recordar que gran parte de la muestra que contestó el cuestionario fueron estudiantes de las últimas dos generaciones de nuevo ingreso, por lo tanto, su experiencia universitaria se ha limitado a la vivencia remota sin presencialidad, así que sería entendible que desconocieran al Programa de sexualidad y salud reproductiva.

Finalmente, durante la redacción de esta investigación pudimos presenciar como la Universidad Autónoma Metropolitana en todas sus unidades está realizando acciones vinculadas con la impartición de talleres, pláticas, mesas redondas y discusiones en torno a la violencia de género, sexualidad, erotismo, acerca de las formas de vinculación afectiva, así como de la diversidad sexual. Incluso, han convocado a una reforma al Reglamento de Estudios Superior de la universidad donde proponen una nueva redacción que se caracteriza por ser incluyente. Si bien, pareciera que los esfuerzos más recientes de la universidad (de manera general en todas sus unidades académicas) han estado focalizados en el género y la diversidad sexual, es necesario ahondar y abordar el tema de la sexualidad integral como una tarea pendiente en la agenda universitaria de toda la UAM y no sólo de una unidad académica específica.

Me gustaría cerrar este trabajo señalando que una Educación Integral de la Sexualidad (EIS) es de vital importancia para las personas en todo momento de su vida, pues a través de ella podremos generar mejores estados positivos de salud, de bienestar individual y colectivo como el autoconocimiento y autocuidado, también para relacionarnos sin violencia, para desarrollar herramientas de comunicación, generar espacios de seguridad, autonomía, responsabilidad y prevención.

## REFERENCIAS

- ANUIES. (1979). “Conceptos Fundamentales de la Educación Superior”, IV. Antología de Lecturas, Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, en *Revista de la Educación Superior* Número 31, Volumen 8 • Julio - Septiembre de 1979.
- Arenas Bustos, Mónica. (2016). Educación sexual formativa para disminuir riesgos de enfermedades transmitidas sexualmente y embarazos no planificados, Universidad Veracruzana, pp. 4-5.
- Batthyány, K., y Cabrera, M. (2011). Metodología de la investigación en Ciencias Sociales. Apuntes para un curso inicial. Montevideo: Universidad de la República, pp. 33.
- Caricote A., E. (2008) Los docentes y la educación sexual en la adolescencia. En *Revista Ciencias de la Educación*. Segunda Etapa / Año 2008 / Vol. 1/ No 32. Valencia, Julio - Diciembre, pp. 13-33. <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n32/32-1.pdf>
- Castellanos, B. y González, A. (2003). Sexualidad y género: Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI. La Habana: Ed. Científico Técnica.
- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2015). Modelo de Atención Integral en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes, pp. 63: [http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web\\_Modelo\\_AISSRA\\_4.pdf](http://cnegsr.salud.gob.mx/contenidos/descargas/SSRA/ModeloAISSRA/web_Modelo_AISSRA_4.pdf)
- Chaín Revuelta, Ragueb y Ramírez Muro, Concepción. (1997). “Trayectoria escolar, la eficiencia terminal en la Universidad Veracruzana” en *Revista de la Educación Superior*, vol. 26, núm. 102, abril-junio, México, ANUIES.
- Cisterna Cabrera, Francisco. (2002). Currículum oculto: Los mensajes no visibles del conocimiento educativo, en *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, Vol. 1, N°. 1, 2002, pp. 41-56.

CNDH. (2018). “Entra en vigor la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)”. <https://www.cndh.org.mx/noticia/entra-en-vigor-la-convencion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discriminacion>

CNDH. (2013). Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará), MESECVI, OEA, pp. 2. [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/Material\\_difusion/convencion\\_BelendoPara.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/programas/mujer/Material_difusion/convencion_BelendoPara.pdf)

De Garay, Adrián. (1998). “Una mirada a las identidades juveniles desde el rock”, en Jóvenes. Revista del Centro de Estudios sobre Juventud, n. 6. SEP. México.

De Garay, Adrián. (1999). “Del rock al dance: el consumo cultural de los jóvenes urbanos”, en Casa del Tiempo. V. I, n. 10, UAM. México.

De Garay, Adrián. (2004). Integración de los jóvenes al sistema universitario. Prácticas académicas, sociales y de consumo cultural. Ed. Pomares. Barcelona, España.

De Garay, Adrián. (2006). Las Trayectorias Educativas en las Universidades Tecnológicas: Un acercamiento al modelo educativo desde las prácticas escolares de los jóvenes universitarios, Universidad Tecnológica de la Sierra Hidalguense-SEP, México.

Diario Oficial de la Federación. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, SEGOB: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)

Díaz Barriga, A. (2006). La educación en valores: Avatares del currículum formal, oculto y los temas transversales. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 8 (1). Consultado el día de mes de año en: <http://redie.uabc.mx/vol8no1/contenido-diazbarriga2.html>

Domínguez de R, María y Vásquez, Laura Gabriela. (2019). Del currículum explícito al currículum oculto. Una vinculación necesaria para la efectiva práctica del docente. Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Miranda. Laurus Revista de Educación Año 18, Nueva Etapa Número 3, diciembre 2019, pp. 284-306

- Flores, V. (2016). Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad: reflexiones sobre el daño. En *Pedagogías Transgresoras*. Bocavulvaria Ediciones.
- García Pilar. (2021). *Las mujeres usan más las redes sociales que los hombres*, SER Madrid Sur.
- Garduño, Verónica. (2018). Educación sexual: una polémica persistente, INEE.  
<https://historico.mejoredu.gob.mx/educacion-sexual-una-polemica-persistente/>
- Gayet C, Gutiérrez JP. (2014). Calendario de inicio sexual en México. Comparación entre encuestas nacionales y tendencias en el tiempo. *Salud Pública Méx* 2014; 56: pp. 638-647. <http://dx.doi.org/10.21149/spm.v56i6.7391>
- Gómez-Camargo, et al. (2014). “Salud sexual y reproductiva en estudiantes universitarios de una institución de educación superior en Colombia” en *Revista de Salud Pública*, 16 (5), pp. 660–672.
- González de León, D., et al. (2014). Necesidades de salud sexual y reproductiva en estudiantes de una universidad pública mexicana. *Global Health Promotion*, 21(3), pp. 68–79. <https://doi.org/10.1177/1757975913516653>
- González de León, D., et al. (2019). Salud sexual y reproductiva en estudiantes de primer ingreso a la Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, REencuentro. *Análisis de Problemas Universitarios*, vol. 30, núm. 77, 2019, -Julio, pp. 149-168, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lara Flores, Norma, y Saldaña Balmori, et al. (2015). Salud, calidad de vida y entorno universitario en estudiantes mexicanos de una universidad pública. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 20(2), pp. 102-117. Fecha de consulta 17 de Febrero de 2022]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=309143500008>
- Margulis Mario y Urresti Marcelo. (2008). “La juventud es más que una palabra ¡Error! Marcador no definido” en Laura Ariovich (et al.) *La juventud es más que una palabra*. Ensayos sobre cultura y juventud. Biblos, Buenos Aires.

- Margulis y Urresti. (1998). “La construcción social de la condición de juventud” en *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, Universidad Central, Siglo del Hombre Editores, Bogotá.
- Montesinos, Rafael. (2002). “Masculinidad y juventud. La identidad genérica y sus conflictos” en Alfredo Nateras (comp.) *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*. UAM-I, México.
- Moreno Verónica Mireya. (2018). Políticas públicas de prevención del embarazo adolescente en los ámbitos internacional, nacional y Tamaulipas, COLTAM.
- Nateras Domínguez, Alfredo. (2002). *Jóvenes, culturas e identidades urbanas*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México.
- Nateras Domínguez, Alfredo. (coord.) (2017). *Juventudes sitiadas y resistencias afectivas. Tomo II. Problematizaciones. (Embarazo/trabajo/drogas/políticas)*, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.
- OPS. (2000). *Promoción de la Salud Sexual: Recomendaciones para la acción*. Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Asociación Mundial de la Salud.
- Osborne, Raquel y Molina Petit, Cristina. (2008). Evolución del concepto de género (Selección de textos de Beauvoir, Millet, Rubin y Butler). *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, núm. 15, enero-junio, 2008, pp. 147-182, Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España
- Palacios Rodríguez, Oscar Alejandro y López Huerta, José. (2015). Ejercicio de la sexualidad en estudiantes de pregrado. Volumen 25, pp. 233-241. [https://www.academia.edu/29819405/Ejercicio\\_de\\_la\\_sexualidad\\_en\\_estudiantes\\_de\\_pregrado?email\\_work\\_card=view-paper](https://www.academia.edu/29819405/Ejercicio_de_la_sexualidad_en_estudiantes_de_pregrado?email_work_card=view-paper)
- Pardo-Nieto, G. (2021). Conocimientos, prácticas y conductas sexuales en educación superior. *CULTURA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD*, 12(2), pp. 253-268. <https://doi.org/10.17981/cultedusoc.12.2.2021.15>

SHCP. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. Gobierno de México.

<https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>

Preinfalk-Fernández, M. (2015). *Educación sexual de la población joven universitaria:*

*Algunos determinantes y desafíos.* Revista Electrónica Educare, 19(3), pp. 1-15.

<https://doi.org/10.15359/ree.19-3.19>

Preinfalk-Fernández, M. (2016). *Sex Education Approaches at Costa Rican Public*

*Universities: An Exploratory Paper.* Revista Electrónica Educare, 20(3), pp. 1-21.

<https://doi.org/10.15359/ree.20-3.14>

QuestionPro. (s.f.). Muestreo no probabilístico: definición, tipos y ejemplos.

<https://www.questionpro.com/blog/es/muestreo-no-probabilistico/>

Rojas, Rosalba et al. (2017). Educación sexual integral: cobertura, homogeneidad,

integralidad y continuidad en escuelas de México. Salud Pública de México,

59(1), pp. 19-27. <https://doi.org/10.21149/8411>

Rosales Mendoza, A. L. y Soriano, A. F. (2009). *Género y sexualidad en las universidades*

*públicas mexicanas.* Íconos. Revista de Ciencias Sociales, 35, pp. 67–75

Rosales, Adriana Leona. (2010). Sexualidades, cuerpo y género en culturas indígenas y

rurales, Serie Horizontes Educativos. Investigación, Universidad Pedagógica

Nacional, México, pp. 11-21.

Rosales, Adriana Leona. (2011). Sexualidad, derechos y violencia. Enfoques y conceptos

para la enseñanza, Serie Polvo de Gis, Materiales Educativos, Universidad

Pedagógica Nacional, México, pp. 37-58.

Rosales, Adriana Leona y Aymara Flores. (2014). "La exclusión de los varones en las

políticas y programas educativos de equidad en México" en Juan Guillermo Figueroa

(coord.), *Políticas públicas, y la experiencia de ser hombre. Paternidad, espacios*

*laborales, salud y educación,* México, Ed. El Colegio de México

Santos Berenice. (2018). ¿Por qué no usamos condón?, UNAM – Centro de Ciencias de la Complejidad, boletín No. 16/2018, abril 05, 2018.

<https://www.c3.unam.mx/boletines/boletin16.html>

Santos, H.D. (2007). Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual. En Educación Sexual en la escuela: perspectivas y reflexiones. pp. 5-22. Ministerio de Educación. Buenos Aires.

Secretaría de Salud. (s.f.). Sistema Intrauterino. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Fondo de Población de las Naciones Unidas. UNFPA

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312821/ficha\\_informativa\\_2.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312821/ficha_informativa_2.pdf)

Subsistema de Administración Escolar. (2015). Descripción del Archivo General de Alumnos (AGA), Universidad Autónoma Metropolitana Rectoría General, México.

Tamirez Hidalgo, Jaime César, et al. (2014). Lineamientos curriculares para la educación en sexualidad en instituciones de educación superior. VI Jornadas del centro de investigación de humanidades y educación (CIHE), Universidad Rafael Belloso Chacín. pp. 18-28.

UAM. (2021). “El Colegio Académico de la UAM aprobó el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEM)”.

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/principal/avisos/img/protemm19-10-21.pdf>

UNESCO. (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad: un enfoque basado en evidencia, orientaciones, UNESCO.

[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa)

Villalobos, Aremis et al. (2017). Anticoncepción en adolescentes mexicanos de escuelas del nivel medio superior: uso y necesidades insatisfechas. Salud Pública de México, 59(5), pp. 566-576. [fecha consulta 13 de Junio de 2022]. ISSN: 0036-3634.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10653301020>

Weeks, Jeffrey. (1998). Sexualidad. Programa Universitario de Estudios de Género. México: UNAM, Paidós.

Weller, Silvana. (2017). La capacidad de los jóvenes de implementar cuidados en el ejercicio de su sexualidad: encrucijada de diferentes lógicas en “Educación sexual en la escuela: perspectivas y reflexiones”. pp. 47-68. Ministerio de Educación. Buenos Aires.

(s.f.). Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.izt.uam.mx/index.php/cosib/coordinacion/>

(s.f.). Jóvenes, sexualidad y salud reproductiva, Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar. Universidad Autónoma Metropolitana. <http://www.izt.uam.mx/index.php/cosib/saludsex/>

(s.f.). Optativas. Coordinación de Sistemas Escolares. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. <https://www.cseuami.org/index.php/optativas#seleccion-de-optativas>

## ANEXOS

Cuestionario online: <https://questionpro.com/t/AVEbSZr3S8>

### VALORES NUMÉRICOS DEL CUESTIONARIO: CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA UAM UNIDAD IZTAPALAPA

Unidad de análisis	Sub dimensión	Descripción de la variable	Variable abreviada	Valor requerido	Opciones de respuesta
		Unidad	Uni	01	1. Iztapalapa
		División	Div	01 a 03	1. CSH – Ciencias Sociales y Humanidades 1. CBI – Ciencias Básicas e Ingeniería 2. CBS – Ciencias Biológicas y de la Salud
<b>I. Datos personales</b>		Sexo asignado al nacer		01 a 03	1. Mujer 2. Hombre 3. Intersexual
		Edad		Libre	Pregunta abierta
		Identidad de género		01 a 05	1. Femenino 2. Masculino 3. No binario 4. Trans 5. Queer
		Orientación sexual			1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Pansexual 5. Asexual 6. Queer 7. Otra
		Matricula		Libre	Pregunta abierta
		Licenciatura		01 a 03	1. Administración 2. Antropología Social 3. Biología 4. Biología Experimental 5. Ciencia Política 6. Ciencias Atmosféricas 7. Computación 8. Economía 9. Filosofía 10. Física 11. Geografía Humana 12. Hidrobiología 13. Historia 14. Ingeniería Biomédica 15. Ingeniería Bioquímica Industrial

					<ul style="list-style-type: none"> <li>16. Ingeniería de los Alimentos</li> <li>17. Ingeniería Electrónica</li> <li>18. Ingeniería en Energía</li> <li>19. Ingeniería Hidrológica</li> <li>20. Ingeniería Química</li> <li>21. Letras Hispánicas</li> <li>22. Lingüística</li> <li>23. Matemáticas</li> <li>24. Producción Animal</li> <li>25. Psicología Social</li> <li>26. Química</li> <li>27. Sociología</li> </ul>
		Trimestre que cursa actualmente		01 a 03	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. 1er trimestre</li> <li>2. 2do trimestre</li> <li>3. 3er trimestre</li> <li>4. 4to trimestre</li> <li>5. 5to trimestre</li> <li>6. 6to trimestre</li> <li>7. 7mo trimestre</li> <li>8. 8vo trimestre</li> <li>9. 9no trimestre</li> <li>10. 10mo trimestre</li> <li>11. 11vo trimestre</li> <li>12. 12vo trimestre</li> </ul>
		Estado civil			<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Soltera / Soltero</li> <li>2. Tengo novio / novia / pareja</li> <li>3. Casada / casado</li> <li>4. Unión libre</li> <li>5. Divorciada / Divorciado</li> <li>6. Viuda / Viudo</li> </ul>

<b>II. Antecedentes sobre ES en los</b>	<b>Salud sexual y</b>	Métodos anticonceptivos: Condón masculino		01 a 02	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No</li> </ul>
---	-----------------------	--	--	---------	--

niveles escolares previos	reproductiva: <b>Métodos anticonceptivos</b>	Condón interno (a veces llamado femenino)		01 a 02	1. Si 2. No
		DIU (sin hormonas)		01 a 02	1. Si 2. No
		SIU (hormonal o llamado DIU hormonal, significa Sistema Intrauterino hormonal)		01 a 02	1. Si 2. No
		Píldora anticonceptiva		01 a 02	1. Si 2. No
		Implante subdermico		01 a 02	1. Si 2. No
		Inyecciones anticonceptivas		01 a 02	1. Si 2. No
		Parche anticonceptivo		01 a 02	1. Si 2. No
		Pastilla de anticoncepción de emergencia		01 a 02	1. Si 2. No
		Espermicidas		01 a 02	1. Si 2. No
		Vasectomía (tradicional y sin bisturí)		01 a 02	1. Si 2. No
		Salpingoclasia (ligadura de trompas)		01 a 02	1. Si 2. No
		Otro		01 a 02	1. Si 2. No
		<b>Infecciones de Transmisión Sexual</b>	Infecciones de Transmisión Sexual: VIH-SIDA		01 a 02
	Clamidia			01 a 02	1. Si 2. No

		Gonorrea		01 a 02	1. Si 2. No
		Sífilis		01 a 02	1. Si 2. No
		Herpes		01 a 02	1. Si 2. No
		VPH		01 a 02	1. Si 2. No
		Tricomoniiasis (transmitida por un parásito)		01 a 02	1. Si 2. No
		Otras		01 a 02	1. Si 2. No
	<b>Embarazo</b>	Embarazo: Planificación familiar		01 a 02	1. Si 2. No
		Embarazo: Prevención al embarazo		01 a 02	1. Si 2. No
	<b>Interrupción Legal del Embarazo</b>	Interrupción Legal del Embarazo:  ¿Te explicaron sobre la legislación de la ILE?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Te explicaron a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Te explicaron los métodos para realizar la ILE?		01 a 02	1. Si 2. No
	<b>Autoeficacia</b>	Autoeficacia: ¿Te explicaron sobre...?		01 a 02	3. Si 4. No

		Uso correcto del condón u otros métodos anticonceptivos			
		Dónde conseguir métodos anticonceptivos		01 a 02	1. Si 2. No
		Conocimiento sobre sitios que brindan servicios de salud		01 a 02	1. Si 2. No
		Cómo negociar en caso de que la pareja no quiera usar protección  Sobre el aparato reproductor masculino/femenino		01 a 02	1. Si 2. No
	<b>Conocimiento de los derechos sexuales</b>	Conocimiento de los derechos sexuales:  ¿Durante la escuela básica y media superior te hablaron de los derechos sexuales y reproductivos?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Durante la escuela básica y media superior te hablaron de la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos?			1. Si 2. No
		¿Durante la escuela básica y media superior conocías o identificabas algún derecho de este tipo?			1. Si 2. No
		¿Te hablaron sobre diversidad sexual (tipos de			1. Si 2. No

		orientaciones sexuales: LGBTQ+)?			
		¿Te hablaron sobre discapacidad y sexualidad?			1. Si 2. No
	<b>Afectividad y placer</b>	Afectividad y placer:			
		Relaciones interpersonales (noviazgo, amistad, pareja)		01 a 02	1. Si 2. No
		Placer y erotismo (masturbación, autoexploración, formas de encontrar el placer como fantasías, lecturas, audios, texturas, ropa, juguetes)		01 a 02	1. Si 2. No
		Autocuidado (Refiere al cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de mi sexualidad)		01 a 02	1. Si 2. No
		Primera relación sexual (orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes)		01 a 02	1. Si 2. No
	<b>Autopercepción de conocimientos</b>	¿Qué tan satisfecha o satisfecho estás con los conocimientos sobre educación sexual aprendidos durante la educación básica			1. Nada satisfechx 2. Poco satisfechx 3. Satisfechx 4. Muy satisfechx 5. Totalmente satisfechx

	y en la media superior?			
	Satisfacción con la Educación Sexual recibida			
	Satisfacción con los métodos de enseñanza		01 a 05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada satisfechx</li> <li>2. Poco satisfechx</li> <li>3. Satisfechx</li> <li>4. Muy satisfechx</li> <li>5. Totalmente satisfechx</li> </ol>
	Satisfacción con la claridad y constancia de los contenidos		01 a 05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nada satisfechx</li> <li>2. Poco satisfechx</li> <li>3. Satisfechx</li> <li>4. Muy satisfechx</li> <li>5. Totalmente satisfechx</li> </ol>
	¿Cómo consideras que fue la educación sexual que recibiste durante los niveles escolares previos?			<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy mala</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Regular</li> <li>4. Buena</li> <li>5. Muy buena</li> </ol>
	¿Durante tu trayectoria por la educación básica y media superior buscaste otras fuentes de información en torno a Educación Sexual?		01 al 02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No</li> </ol>
	Si respondió "Si" ¿Cuáles?		01 a 09	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros</li> <li>2. Revistas</li> <li>3. Cuentas de usuario, páginas web y redes sociales destinadas a contenido de EIS</li> <li>4. Talleres</li> <li>5. Platicas</li> <li>6. Amigos y amigas</li> <li>7. Familia</li> <li>8. Consejería profesional</li> <li>9. Otro:</li> </ol>

III. Conocimientos actuales de educación sexual durante la educación superior	Métodos anticonceptivos:	Métodos anticonceptivos: ¿Actualmente conoces algunos de los siguientes? Aunque no hayas usado alguno o ninguno.		01 a 02	1. Si 2. No
		Condón masculino			
		Condón interno (a veces llamado femenino)		01 a 02	1. Si 2. No
		DIU (sin hormonas)		01 a 02	1. Si 2. No
		SIU (hormonal o llamado DIU hormonal, significa Sistema Intrauterino hormonal)		01 a 02	1. Si 2. No
		Píldora anticonceptiva		01 a 02	1. Si 2. No
		Implante subdérmico		01 a 02	1. Si 2. No
		Inyecciones anticonceptivas		01 a 02	1. Si 2. No
		Parche anticonceptivo		01 a 02	1. Si 2. No
		Pastilla de anticoncepción de emergencia		01 a 02	1. Si 2. No
Espermicidas		01 a 02	1. Si 2. No		
		Vasectomía (tradicional y sin bisturí)		01 a 02	1. Si 2. No
		Salpingoclasia (ligadura de trompas)		01 a 02	1. Si 2. No
		Otro		01 a 02	1. Si 2. No

<b>Infecciones de Transmisión Sexual</b>	Infecciones de Transmisión Sexual: ¿Actualmente conoces algunas de estas ITS?: VIH-SIDA		01 a 02	1. Si 2. No	
	Clamidia		01 a 02	1. Si 2. No	
	Gonorrea		01 a 02	1. Si 2. No	
	Sífilis		01 a 02	1. Si 2. No	
	Herpes		01 a 02	1. Si 2. No	
	VPH		01 a 02	1. Si 2. No	
	Tricomoniasis (transmitida por un parásito)		01 a 02	1. Si 2. No	
	Otras		01 a 02	1. Si 2. No	
	<b>Embarazo</b>	¿Durante tu educación superior has tenido información respecto a los siguientes temas?		01 a 02	1. Si 2. No
		Planificación familiar			
Prevención al embarazo			01 a 02	1. Si 2. No	
	Has estado embarazada / Tu pareja actual o		01 a 02	1. Si 2. No	

		alguna pareja anterior lo ha estado			
	<b>Interrupción Legal del Embarazo (ILE) - Aborto</b>	Interrupción Legal del Embarazo (ILE) - Aborto:  ¿Conoces sobre la legislación de la ILE?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Sabes a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Conoces algunos métodos para realizar la ILE?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Te has practicado algún aborto? / ¿Tu pareja actual o pareja anterior se ha practicado un aborto?		01 a 02	1. Si 2. No
<b>IV. Derechos sexuales y reproductivos</b>		¿Conoces los derechos sexuales y reproductivos?		01 a 02	1. Si 2. No

	<b>Conocimiento de los derechos sexuales</b>	¿Conoces la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Conoces sobre diversidad sexual: ¿Tipos de orientaciones, afectividad y género (LGBTQ+)?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Conoces algo sobre discapacidad y sexualidad?		01 a 02	1. Si 2. No

		<p>¿Conoces o identificas alguno de los 14 derechos de la cartilla? Puedes tachar más de uno.</p>		01 a 14	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad</li> <li>2. Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.</li> <li>3. Derecho a manifestar públicamente mis afectos.</li> <li>4. Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.</li> <li>5. Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.</li> <li>6. Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.</li> <li>7. Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.</li> <li>8. Derecho a la igualdad.</li> <li>9. Derecho a vivir libre de discriminación.</li> <li>10. Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.</li> <li>11. Derecho a la educación integral en sexualidad.</li> <li>12. Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.</li> <li>13. Derecho a la identidad sexual.</li> <li>14. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.</li> </ol>
--	--	---	--	---------	--

<b>V. Afectividad y placer</b>	<b>Afectividad y placer:</b>	<p>Responde si la universidad te proporcionó o no la información, así como si tú la buscaste o no.</p> <p>¿Conoces sobre las relaciones interpersonales? (noviazgo, amistad, pareja)</p>		01 a 04	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Universidad me lo ha proporcionado (SI)</li> <li>2. La Universidad no me lo ha proporcionado (NO)</li> <li>3. Yo he buscado (SI)</li> <li>4. No he buscado (NO)</li> </ol>
		<p>¿Conoces sobre placer y erotismo? (masturbación, autoexploración, formas de encontrar el placer como fantasías, lecturas, audios, texturas, ropa, juguetes)</p>		01 a 04	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Universidad me lo ha proporcionado (SI)</li> <li>2. La Universidad no me lo ha proporcionado (NO)</li> <li>3. Yo he buscado (SI)</li> <li>4. No he buscado (NO)</li> </ol>
		<p>¿Conoces sobre el autocuidado? (Refiere al cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de mi sexualidad)</p>		01 a 04	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Universidad me lo ha proporcionado (SI)</li> <li>2. La Universidad no me lo ha proporcionado (NO)</li> <li>3. Yo he buscado (SI)</li> <li>4. No he buscado (NO)</li> </ol>
		<p>¿Tienes conocimientos sobre el tema de la primera relación sexual? (orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes)</p>		01 a 04	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La Universidad me lo ha proporcionado (SI)</li> <li>2. La Universidad no me lo ha proporcionado (NO)</li> <li>3. Yo he buscado (SI)</li> <li>4. No he buscado (NO)</li> </ol>
		<p>¿Cómo sientes tú el placer? Selecciona aquellas prácticas que hayas experimentado:</p>		01 a 18	<ol style="list-style-type: none"> <li>01. Besos</li> <li>02. Caricias</li> <li>03. Masturbación (individual o mutua)</li> <li>04. Fantasías</li> <li>05. Imágenes</li> <li>06. Pornografía</li> <li>07. Lecturas eróticas</li> <li>08. Audios eróticos</li> </ol>

					<ul style="list-style-type: none"> <li>09. Texturas (pueden ser comestibles, objetos como almohadas o lubricantes)</li> <li>10. Ropa o disfraces</li> <li>11. Juegos / Apps para citas (Tinder, Bumble, etc)</li> <li>12. Juguetes sexuales</li> <li>13. Sexting (envío de contenido digital como fotos o vídeos donde se muestra el cuerpo de forma total o parcial con el objetivo de generar excitación/placer)</li> <li>14. Penetración vaginal</li> <li>15. Penetración anal</li> <li>16. Sexo oral (dar/recibir)</li> <li>17. BDSM (prácticas y fantasías eróticas, cuyas siglas significan: Bondage; Disciplina y Dominación; Sumisión)</li> <li>18. Fetiches</li> </ul>
		<p>¿Cuáles de las siguientes prácticas identificas como prácticas sexuales? No es necesario que las hayas vivido o experimentado en pareja, colectiva o individualmente.</p>		01 a 18	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Besos</li> <li>2. Caricias</li> <li>3. Masturbación (individual o mutua)</li> <li>4. Fantasías</li> <li>5. Imágenes</li> <li>6. Pornografía</li> <li>7. Lecturas eróticas</li> <li>8. Audios eróticos</li> <li>9. Texturas (pueden ser comestibles, objetos como almohadas o lubricantes)</li> <li>10. Ropa o disfraces</li> <li>11. Juegos / Apps para citas (Tinder, Bumble, etc)</li> <li>12. Juguetes sexuales</li> <li>13. Sexting (envío de contenido digital como fotos o vídeos donde se muestra el cuerpo de forma total o parcial con el objetivo de generar excitación/placer)</li> <li>14. Penetración vaginal</li> <li>15. Penetración anal</li> <li>16. Sexo oral (dar/recibir)</li> <li>17. BDSM (prácticas y fantasías eróticas, cuyas siglas significan: Bondage; Disciplina y Dominación; Sumisión)</li> <li>18. Fetiches</li> </ul>

<b>VI. Autopercepción de conocimientos</b>	<b>Autopercepción de conocimientos</b>	Actualmente ¿Cómo calificas tu nivel de conocimientos sobre Educación Sexual?		01 a 05	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Muy mala</li> <li>2. Mala</li> <li>3. Regular</li> <li>4. Buena</li> <li>5. Muy buena</li> </ol>
		¿Desde que ingresaste a la UAM has buscado otras fuentes de información en torno a Educación Sexual?		01 a 02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No</li> </ol>
		Si respondió "Si" ¿Cuáles?		01 a 09	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libros</li> <li>2. Revistas</li> <li>3. Cuentas de usuario, páginas web y redes sociales destinadas a contenido de EIS</li> <li>4. Talleres</li> <li>5. Platicas</li> <li>6. Amigos y amigas</li> <li>7. Familia</li> <li>8. Consejería profesional</li> <li>9. Otros</li> </ol>
		¿Sabías que la COSIB (Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar) brinda el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva en UAM-I?		01 a 02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No</li> </ol>
		¿En tu licenciatura se ha hablado sobre educación sexual? ¿Se han tocado estos temas?		01 a 02	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Si</li> <li>2. No</li> </ol>

		¿Has asistido a consultorías, asesorías, orientación, talleres, eventos o pláticas que ha dado la universidad en torno a educación sexual? Ya sea presencial o virtual		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Consideras que necesitas mejorar tus conocimientos en Educación Sexual?		01 a 02	1. Si 2. No
		¿Qué conocimientos te gustaría aprender o ahondar?		Libre	Pregunta abierta

## CUESTIONARIO: CONOCIMIENTOS SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL A ESTUDIANTES DE LICENCIATURA DE LA UAM UNIDAD IZTAPALAPA

### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

<b>Fecha de aplicación:</b>	
<b>Matrícula:</b>	
<b>Unidad Académica:</b>	
<b>División:</b>	
<b>Licenciatura:</b>	
<b>Trimestre que cursa actualmente :</b>	

### I. DATOS PERSONALES

<b>1. Sexo asignado al nacer</b>		
Mujer	Hombre	Intersexual

<b>2. Edad</b>	
----------------	--

<b>3. Identidad de género</b>
-------------------------------

<input type="checkbox"/> <i>Femenino</i>	<input type="checkbox"/> <i>Masculino</i>
<input type="checkbox"/> <i>No binario</i>	<input type="checkbox"/> <i>Trans</i>
<input type="checkbox"/> <i>Queer</i>	

<b>4. Estado civil</b>
------------------------

<input type="checkbox"/> <i>Soltera / Soltero</i>	<input type="checkbox"/> <i>Tengo novio / novia / pareja</i>
<input type="checkbox"/> <i>Casada / Casado</i>	<input type="checkbox"/> <i>Unión libre</i>
<input type="checkbox"/> <i>Divorciada / Divorciado</i>	<input type="checkbox"/> <i>Viuda / Viudo</i>

### II. ANTECEDENTES SOBRE ES EN LOS NIVELES ESCOLARES PREVIOS

#### 2.1 Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos

**Instrucciones:** Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

<b>5. Condón masculino</b>	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
<b>6. Condón interno (a veces llamado femenino)</b>	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

7. DIU (sin hormonas)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
8. SIU (hormonal o llamado DIU hormonal, significa Sistema Intrauterino hormonal)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
9. Píldora anticonceptiva	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
10. Implante subdérmico	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
11. Inyecciones anticonceptivas	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
12. Parche anticonceptivo	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
13. Pastilla de anticoncepción de emergencia	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
14. Espermicidas	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
15. Vasectomía (tradicional y sin bisturí)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
16. Salpingoclasia (ligadura de trompas)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
17. Otro	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Infecciones de Transmisión Sexual

**Instrucciones:** Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

18. VIH-SIDA	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
19. Clamidia	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
20. Gonorrea	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
21. Sífilis	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
22. Herpes	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
23. VPH	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
24. Tricomoniasis (transmitida por un parásito)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
25. Otras	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Embarazo

**Instrucciones:** Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

26. Planificación familiar	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
27. Prevención al embarazo	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Interrupción Legal del Embarazo (ILE) – Aborto

**Instrucciones:** Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

28. ¿Te explicaron sobre la legislación de la ILE?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
29. ¿Te explicaron a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
30. ¿Te explicaron los métodos para realizar la ILE?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Autoeficacia: ¿Te explicaron sobre...?

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

31. Uso correcto del condón u otros métodos anticonceptivos	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
32. Dónde conseguir métodos anticonceptivos	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
33. Conocimiento sobre sitios que brindan servicios de salud	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
34. Cómo negociar en caso de que la pareja no quiera usar protección	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
35. Sobre el aparato reproductor masculino/femenino	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No

## 2.2 Derechos sexuales y reproductivos

### Conocimiento de los derechos sexuales

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

36. ¿Durante la escuela básica y media superior te hablaron de los derechos sexuales y reproductivos?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
37. ¿Durante la escuela básica y media superior te hablaron de la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
38. ¿Durante la escuela básica y media superior conocías o identificabas algún derecho de este tipo?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
39. ¿Durante la escuela básica y media superior conocías o identificabas algún derecho de este tipo?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
40. ¿Te hablaron sobre discapacidad y sexualidad?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No

## 2.3 Afectividad y placer:

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Algún(a) docente, orientador(a), director(a) o psicólogo(a) te hablo, explicó, enseñó u orientó sobre los siguientes temas en primaria, secundaria y media superior?

41. Relaciones interpersonales (noviazgo, amistad, pareja)	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
42. Placer y erotismo (masturbación, autoexploración, formas de encontrar el placer como fantasías, lecturas, audios, texturas, ropa, juguetes)	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
43. Autocuidado (Refiere al cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de mi sexualidad)	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
44. Primera relación sexual (orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes)	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No

## 2.4 Autopercepción de conocimientos

Instrucciones: Selecciona alguna de las siguientes opciones de acuerdo a la afirmación. ¿Qué tan satisfecha o satisfecho estás con los conocimientos sobre educación sexual aprendidos durante la educación básica y en la media superior?

	Nada satisfechx 1	Poco satisfechx 2	Satisfechx 3	Muy satisfechx 4	Totalmente satisfechx 5
45. Satisfacción con la Educación Sexual recibida					
46. Satisfacción con los métodos de enseñanza					
47. Satisfacción con la claridad y constancia de los contenidos					

Instrucciones: Selecciona alguna de las siguientes opciones de acuerdo a la afirmación.

48. ¿Cómo consideras que fue la educación sexual que recibiste durante los niveles escolares previos?

Muy mala 1	Mala 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5

49. ¿Durante tu trayectoria por la educación básica y media superior buscaste otras fuentes de información en torno a Educación Sexual?

<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
--------------------------	-----------	--------------------------	-----------

50. Si respondió "Si" ¿Cuáles?

1. Libros	<input type="checkbox"/>	2. Revistas	<input type="checkbox"/>	3. Cuentas de usuario, páginas web y redes sociales destinadas a contenido de EIS	<input type="checkbox"/>
4. Talleres	<input type="checkbox"/>	5. Platicas	<input type="checkbox"/>	6. Amigos y amigas	<input type="checkbox"/>
7. Familia	<input type="checkbox"/>	8. Consejería profesional	<input type="checkbox"/>	9. Otro	Especifique

## III. CONOCIMIENTOS ACTUALES DE EDUCACIÓN SEXUAL DURANTE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

### 3.1 Salud sexual y reproductiva: Métodos anticonceptivos

Instrucciones generales: ¿Actualmente tienes información respecto a los siguientes temas? No importa si la información provino por parte de la UAM o por algún otro medio.

Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Actualmente conoces algunos de los siguientes? Aunque no hayas usado alguno o ninguno.

51. Condón masculino	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
52. Condón interno (a veces llamado femenino)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

53. DIU (sin hormonas)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
54. SIU (hormonal o llamado DIU hormonal, significa Sistema Intrauterino hormonal)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
55. Píldora anticonceptiva	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
56. Implante subdérmico	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
57. Inyecciones anticonceptivas	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
58. Parche anticonceptivo	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
59. Pastilla de anticoncepción de emergencia	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
60. Espermicidas	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
61. Vasectomía (tradicional y sin bisturí)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
62. Salpingoclasia (ligadura de trompas)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
63. Otro	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Infecciones de Transmisión Sexual

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Actualmente conoces algunas de estas ITS?

64. VIH-SIDA	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
65. Clamidia	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
66. Gonorrea	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
67. Sífilis	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
68. Herpes	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
69. VPH	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
70. Tricomoniasis (transmitida por un parásito)	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
71. Otras	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>

### Embarazo

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Durante tu educación superior has tenido información respecto a los siguientes temas? No importa si la información provino por parte de la UAM o por algún otro medio.

72. Planificación familiar	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
73. Prevención al embarazo	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
74. Has estado embarazada / Tu pareja actual o alguna pareja anterior lo ha estado	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

### Interrupción Legal del Embarazo (ILE) – Aborto

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Actualmente has tenido información respecto a los siguientes temas? No importa si la información provino por parte de la UAM o por algún otro medio.

75. ¿Conoces sobre la legislación de la ILE?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
76. ¿Sabes a dónde acudir en caso de un embarazo no planeado?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
77. ¿Conoces algunos de los métodos para realizar la ILE?	<input type="checkbox"/>	<i>Si</i>	<input type="checkbox"/>	<i>No</i>
78. ¿Te has practicado algún aborto? / ¿Tu pareja actual o pareja anterior se ha practicado un aborto?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	

### 3.2 Derechos sexuales y reproductivos:

**Instrucciones:** Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. ¿Actualmente tienes información respecto a los siguientes temas? No importa si la información provino por parte de la UAM o por algún otro medio.

#### Conocimiento de los derechos sexuales

79. ¿Conoces los derechos sexuales y reproductivos?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
80. ¿Conoces la cartilla de los derechos sexuales y reproductivos?	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
81. ¿Conoces sobre diversidad sexual: ¿Tipos de orientaciones, afectividad y género (LGBTQ+)?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
82. ¿Conoces algo sobre discapacidad y sexualidad?	<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No

#### 83. ¿Conoces o identificas alguno de los 14 derechos de la cartilla? Puedes tachar más de uno.

<input type="checkbox"/>	1. <i>Derecho a decidir de forma libre, autónoma e informada sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad</i>	<input type="checkbox"/>	2. <i>Derecho a ejercer y disfrutar plenamente mi vida sexual.</i>	<input type="checkbox"/>	3. <i>Derecho a manifestar públicamente mis afectos.</i>
<input type="checkbox"/>	4. <i>Derecho a decidir con quién o quiénes relacionarme afectiva, erótica y sexualmente.</i>	<input type="checkbox"/>	5. <i>Derecho a que se respete mi privacidad y a que se resguarde mi información personal.</i>	<input type="checkbox"/>	6. <i>Derecho a la vida, a la integridad física, psicológica y sexual.</i>
<input type="checkbox"/>	7. <i>Derecho a decidir de manera libre e informada sobre mi vida reproductiva.</i>	<input type="checkbox"/>	8. <i>Derecho a la igualdad.</i>	<input type="checkbox"/>	9. <i>Derecho a vivir libre de discriminación.</i>
<input type="checkbox"/>	10. <i>Derecho a la información actualizada, veraz, completa, científica y laica sobre sexualidad.</i>	<input type="checkbox"/>	11. <i>Derecho a la educación integral en sexualidad.</i>	<input type="checkbox"/>	12. <i>Derecho a los servicios de salud sexual y reproductiva.</i>
<input type="checkbox"/>	13. <i>Derecho a la identidad sexual.</i>	<input type="checkbox"/>	14. <i>Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.</i>		

### 3.3 Afectividad y placer:

Instrucciones: Selecciona "Si" o "No" según sea el caso. Responde si la universidad te proporcionó o no la información, así como si tú la buscaste o no.

	La universidad me lo ha proporcionado (SI) 1	La universidad no me lo ha proporcionado (NO) 2	Yo he buscado (SI) 3	Yo no he buscado (SI) 4
85. ¿Conoces sobre las relaciones interpersonales? (noviazgo, amistad, pareja)				
86. ¿Conoces sobre placer y erotismo? (masturbación, autoexploración, formas de encontrar el placer como fantasías, lecturas, audios, texturas, ropa, juguetes)				
87. ¿Conoces sobre el autocuidado? (Refiere al cuidado del cuerpo y la salud, a la integridad y toma de decisiones adecuadas para el desarrollo de mi sexualidad)				
88. ¿Tienes conocimientos sobre el tema de la primera relación sexual? (orientación al respecto, expectativas, dudas, mitos, tabúes)				

89. ¿Cómo sientes tú el placer? Selecciona aquellas prácticas que hayas experimentado:

<input type="checkbox"/>	1. Besos	<input type="checkbox"/>	2. Caricias	<input type="checkbox"/>	3. Masturbación (individual o mutua)
<input type="checkbox"/>	4. Fantasías	<input type="checkbox"/>	5. Imágenes	<input type="checkbox"/>	6. Pornografía
<input type="checkbox"/>	7. Lecturas eróticas	<input type="checkbox"/>	8. Audios eróticos.	<input type="checkbox"/>	9. Texturas (pueden ser comestibles, objetos como almohadas o lubricantes).
<input type="checkbox"/>	10. Ropa o disfraces	<input type="checkbox"/>	11. Juegos / Apps para citas (Tinder, Bumble, etc).	<input type="checkbox"/>	12. Juguetes sexuales.
<input type="checkbox"/>	13. Sexting (envío de contenido digital como fotos o vídeos donde se muestra el cuerpo de forma total o parcial con el objetivo de generar excitación/placer)	<input type="checkbox"/>	14. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.	<input type="checkbox"/>	15. Penetración anal
<input type="checkbox"/>	16. Sexo oral (dar/recibir)	<input type="checkbox"/>	17. BDSM (prácticas y fantasías eróticas, cuyas siglas significan: Bondage; Disciplina y Dominación; Sumisión)	<input type="checkbox"/>	18. Fetiches

**90. ¿Cuáles de las siguientes prácticas identificas como prácticas sexuales? No es necesario que las hayas vivido o experimentado en pareja, colectiva o individualmente:**

<input type="checkbox"/>	1. Besos	<input type="checkbox"/>	2. Caricias	<input type="checkbox"/>	3. Masturbación (individual o mutua)
<input type="checkbox"/>	4. Fantasías	<input type="checkbox"/>	5. Imágenes	<input type="checkbox"/>	6. Pornografía
<input type="checkbox"/>	7. Lecturas eróticas	<input type="checkbox"/>	8. Audios eróticos.	<input type="checkbox"/>	9. Texturas (pueden ser comestibles, objetos como almohadas o lubricantes).
<input type="checkbox"/>	10. Ropa o disfraces	<input type="checkbox"/>	11. Juegos / Apps para citas (Tinder, Bumble, etc).	<input type="checkbox"/>	12. Juguetes sexuales.
<input type="checkbox"/>	13. Sexting (envío de contenido digital como fotos o vídeos donde se muestra el cuerpo de forma total o parcial con el objetivo de generar excitación/placer)	<input type="checkbox"/>	14. Derecho a la participación en las políticas públicas sobre sexualidad y reproducción.	<input type="checkbox"/>	15. Penetración anal
<input type="checkbox"/>	16. Sexo oral (dar/recibir)	<input type="checkbox"/>	17. BDSM (prácticas y fantasías eróticas, cuyas siglas significan: Bondage; Disciplina y Dominación; Sumisión)	<input type="checkbox"/>	18. Fetiches

### 3.4 Autopercepción de conocimientos

**Instrucciones:** Selecciona alguna de las siguientes opciones de acuerdo a la afirmación.

**91. Actualmente ¿Cómo calificas tu nivel de conocimientos sobre Educación Sexual?**

Muy mala 1	Mala 2	Regular 3	Buena 4	Muy buena 5
<input type="checkbox"/>				

**92. ¿Desde que ingresaste a la UAM has buscado otras fuentes de información en torno a Educación Sexual?**

<input type="checkbox"/>	Si	<input type="checkbox"/>	No
--------------------------	----	--------------------------	----

**93. Si respondió "Si" ¿Cuáles?**

1. Libros	<input type="checkbox"/>	2. Revistas	<input type="checkbox"/>	3. Cuentas de usuario, páginas web y redes sociales destinadas a contenido de EIS	<input type="checkbox"/>
4. Talleres	<input type="checkbox"/>	5. Platicas	<input type="checkbox"/>	6. Amigos y amigas	<input type="checkbox"/>
7. Familia	<input type="checkbox"/>	8. Consejería profesional	<input type="checkbox"/>	9. Otros	Especifique

94. ¿Sabías que la COSIB (Coordinación de Servicios Integrados para el Bienestar) brinda el Programa de jóvenes, sexualidad y salud reproductiva en UAM-I?

Si

No

95. ¿En tu licenciatura se ha hablado sobre educación sexual?  
¿Se han tocado estos temas?

Si

No

96. ¿Consideras que necesitas mejorar tus conocimientos en Educación Sexual?

Si

No

97. ¿Qué conocimientos te gustaría aprender o ahondar?

***¡Gracias por completar esta encuesta!***

*Para más información al contacto:*

*Correo:*

*lunalsociolog@gmail.com*

*210926233@g.upn.mx*

*Esp. Lesly Luna*